Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Miércoles 30 de Marzo de 1910

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVIII—N.° 13.678

SALADEROS Y FRIGORÍFICOS

Un diario de Buenos Aires ha estudiado recientemente la cuestión del tasajo, llamando la atención respecto de la diferencia de conducta entre los gobiernos oriental y argentino en lo relativo á este asunto. Según el colega bonaerense, mientras nuestras autoridades han sabido plantear con acierto el problema que presenta al país la situación de los saladeros, expuestos á perder en cualquier momento los mercados de tasajo, y se esfuerzan para conjurar ese peligro, por abrir otros nuevos, sin descuidar por eso las gestiones conducentes á conservar los actuales, del otro lado del Plata se crée haber resuelto la cuestión con sólo crear estímulos para la industria frigorífica. Esta tendencia exclusiva es equivocada, según el diario de la referencia, pues si merece aplausos la protección al frigorífico, los merece á condición de que no se descuide la de los saladeros que, lejos de perjudicar al primero, lo complementan en forma que permite llevar al más alto grado de progreso la industria ganadera de un país.

Las observaciones del diario argentino, justas en lo fundamental, coinciden con las que, más de una vez, hemos desarrollado en estas columnas. La transformación de la industria de las carnes no puede operarse por decreto. Por lo tanto, nuestros gobiernos tienen que atender simultáneamente dos objetivos: el desarrollo de la industria frigorífica y la apertura de nuevos mercados para el tasajo: vale decir, la conservación de la riqueza presente y la evolución progresiva de la misma, en términos que la permitan sostener la competencia en el mercado mundial.

Cualquiera de esos fines, aislado, es insuficiente. Desde que la industria frigorífica no puede sustituir en un día ni en muchos, ni en muchos años, la del tasajo, hemos de considerar la primera como el ideal hacia cuya realización deben tender nuestros esfuerzos, y la segunda como una situación transitoria, pero duradera que, por lo mismo, es digna de todo nuestro interés. Abrir nuevos mercados para las carnes de nuestros saladeros y conservar los actuales, hoy en peligro, tal es la obra que todos asignan á los poderes públicos, en lo relativo á este problema económico, y, como lo ha reconocido el diario bonaerense á quien nos referimos al comenzar estas líneas, nuestro gobierno está lejos de haber sido indiferente al cumplimiento de sus deberes. En ambas gestiones, ha hecho y hace cuanto es humanamente posible por evitar la crisis que desde hace algún tiempo se cierne sobre nuestros saladeros.

Bien sabemos que la impresión general es otra. Nuestros corresponsales de campaña nos trasmiten continuamente las quejas de muchos hacendados contra el gobierno porque «no hace nada» en el sentido expresado, y contra nosotros porque no escribimos aconsejando que proceda. Tratados de comercio, tal es la fórmula general de tales quejas, que toman otra más concreta en esta frase: «hay que celebrar un tratado de comercio con el Brasil». Inútil es decir que no desconocemos las ventajas que tendría el celebrar tratados de comercio con muchas naciones, sobre todo si en el duelo económico pudiéramos elegir la pistola cargada, como el personaje de la zarzuela, ó, lo que es igual, pedir el mayor número de concesiones, á cambio de concesiones mínimas. Menos aún se nos ocultan los beneficios que se derivarían para el país, de un buen tratado con el Brasil. Nada nos costaría, por otra parte, llenar todos los días una columna de nuestra hoja con el «Delenda Carthago» de los referidos tratados. ¿Por qué no lo hacemos?—En primer lugar, por constarnos que el gobierno está lejos de mirar con indiferencia el asunto, por constarnos que se ha preocupado y se preocupa de darle solución en condiciones satisfactorias para los intereses nacionales; en segundo término, porque sabemos cuantas dificultades hay que vencer para obtener un acuerdo internacional sobre tales materias, dificultades que no se dominan con uno ni con veinte artículos de diario. La prensa, en estos casos, puede y debe cooperar á la acción de las cancillerías: de ningún modo lanzarse á críticas injustas é inútiles, únicamente disculpables por un desconocimiento absoluto de la naturaleza del problema y de los obstáculos que dificultan la solución deseada.

RIO GRANDE

EN NUESTRAS COSAS

LA PRÉDICA DE "A FRONTEIRA"

"El Tiempo" la llama al orden y la amenaza con el cuco

Nuestros lectores habrán saboreado los dos hermosos fragmentos del periódico de Santa Ana do Livramento, «A Fronteira», sobre nuestra situación política y especialmente, sobre el problema presidencial.

Están, pues, en buenas condiciones para saborear también la filípica que nuestro ilustrado colega «El Tiempo» ha dirigido al fogoso interventor riograndense.

Dicha filípica es, por doble concepto, interesante: por la autoridad del diario que la formula y por estar, sus redactores y sus propietarios, estrechamente vinculados á personajes influyentes del otro lado de la línea, que mas de una vez han pretendido extender su influencia «á este otro lado».

El apreciable colega concluye asustando al diario riograndense con el cuco, es decir, con el mariscal Hermes da Fonseca, á quien, según parece, tiene atado á cadena en el patio de a redacción para soltarlo en el momento oportuno.

Habla «El Tiempo».

«Algunos colegas han reproducido estos días los artículos revolucionarios publicados por el diario republicano «A Fronteira», que redacta el diputado estadoal doctor Floro D'Acuña.

«Esas producciones intemperantes, redactadas en una forma inusitada, felizmente están destinadas á caer en el vacío, porque son contradictorias con la tendencia de la política internacional que en el Brasil personifica el Barón de Río Branco, que es de franca armonía con los vecinos y por consiguiente de no intervención en los asuntos internos de los países sudamericanos.

«Los mismos hombres dirigentes del Estado de Río Grande no pueden de ninguna manera hacerse solidarios de una propaganda que trata de poner en pugna dos partidos de gobierno, como son el republicano en el Brasil y el colorado en el Uruguay.

«Pero lo que más llama la atención en la vehemente campaña iniciada por el periodista fronterizo, es la falta de lógica en sus apreciaciones históricas. Recuerda, por ejemplo, el articulista, la intervención del Uruguay en la revolución federalista, la protección del gobierno del doctor Julio Herrera y Obes á los enemigos del partido republicano, y afirma que desde entonces, el partido nacionalista debe considerarse como el aliado de sus correligionarios, de los republicanos, que tienen que buscar la revancha protegiéndolos en sus aventuras de rebelión, y olvida que los jefes de los federalistas eran precisamente Gumersindo Saravia y Aparicio Saravia.

Fué sin duda un grave error del gobierno del doctor Herrera, el tolerar á algunos jefes políticos de la frontera la protección á los revolucionarios del Estado de Río Grande; pero si la pena injusta del tiempo de la barbarie «ojo por ojo, diente por diente» se imponía, la verdad es que aquel error costó bien caro al Uruguay, con las facilidades y auxilios que encontraron en 1897 y en 1904 los elementos alzados en armas en el partido republicano triunfante en el territorio vecino.

«Todo esto debía tener presente el fogoso periodista, redactor de «A Fronteira» para moderar sus inoportunas pasiones, que si llegaran á contagiarse encontrarían, á no dudarlo, en la actuación del Mariscal Hermes da Fonseca, su correctivo, como no hace mucho redujo á la impotencia la insensata protección de personajes argentinos el espíritu superior y clarovidente del doctor Saenz Peña».

AUTUMNALES

El Tiempo—

Hecho un «peral»:

«Pero ahora ocurre un caso que tiene grandes puntos de semejanza, aún cuando la competencia contra la industria privada parte de una institución oficial investida de funciones especiales en relación con la parte administrativa de los establecimientos correccionales y penitenciarios.

Sabido es que en la Penitenciaría funcionan talleres de aprendizaje industrial destinados á dotar á los penados de una profesión que los habilite para el trabajo al abandonar aquella casa y que no sólo les sirva durante la reclusión como ejercicio confortante del cuerpo, sino también como un medio de regeneración moral al orientar las inclinaciones del espíritu hacia una actividad especial y absorbente, que desarrolla tendencias y aspiraciones nuevas.

Pero, sin embargo, jamás ha habido una protesta por parte de nuestros industriales, debido á que no han llegado á ser muy vastas las proporciones de la producción y de la venta, y á que en la generalidad de los casos la fabricación se consagra á ciertos servicios de índole oficial en los que beneficia la Administración Pública, tales como la provisión de calzado para el ejército, etc.

Pero ahora parece ser que entre los trabajos á que el Consejo Penitenciario destina á los presos, se cuenta el de la extracción de piedra de ciertas canteras ubicadas en terrenos de propiedad del Estado, donde han trabajado próximamente unos sesenta hombres hasta la fecha, proponiéndose el Consejo aumentar ese número para darle más amplitud á la explotación industrial en lo sucesivo.»

Pero, ahora, pero, pero, lo dicho, hermano, un peral!

La Democracia—

Denuncia cosas feúchas que pasan en la inscripción cívica.

El Diario Español—

Hablando de los colorados independientes, dice:

«Recién ahora empiezan á organizarse en la República. Esta situación así es la que dá origen al error de negarles existencia y motiva la burda mistificación de que los colorados independientes son sólo unos cuantos pobres locos, sin programa sensato ni fuerza y sin valor comicial. Tal calumnia no sale, no puede salir de otra parte que de entre los interesados en sostener que todo el partido rodea al comité que con el nombre de Nacional Colorado tiene su sede oficial, y casi oficialista, en la calle Ituzaingó 103 y que preside el doctor Antonio M. Rodríguez! Este grupo, que se ha constituido en autoridad partidaria, lo componen los reformadores del 98 y sus amigos. Son los adversarios de los colorados independientes. Su genealogía política es de lo más divertido que puede pedirse. Llegaron cerca del poder gracias á la cooperación que les prestaron los nacionalistas después de la paz del 97 y lo conquistaron con la misma ayuda mediante el golpe de Estado del 98. Fueron cuestistas con Cuestas y batllistas con Batlle. Con el doctor Williman están á media correspondencia. El árbol les salió un poco escaso de sombra y ellos lo miran de mal modo. Su atrevimiento se basa en que son dueños de todos los resortes políticos que ponen en movimiento al muñeco electoral que alienta los días de comicio y además en que suponen que Williman no se animará á hacerles ningún mal juego. Olvidan aquello de: cría cuervos y te comerán los ojos.»

Es lo que faltaba: que tratáras á Williman de cuervo!

Y tú ¿te creerás, sin duda, Chantecler?

El Bien—

Empieza de este modo:

«El aumento considerable de las clases proletarias trajo la necesidad de resolver en el país infinidad de cuestiones modernas que no pudieron estar al alcance de nuestros mayores.

Nuestra vieja legislación no está en consonancia con las nuevas exigencias del pueblo, y las relaciones entre el capital y el trabajo, lo mismo que las condiciones intelectuales, morales y materiales del proletariado reclaman leyes, instituciones, usos y costumbres más en armonía con las necesidades de la vida social moderna.»

Pero eso no es de «El Bien»! Si lo mismo, lo mismito se dijo en «El Día» cincuenta veces!

—Eso le prueba que «El Bien» y «El Día» son más correligionarios de lo que parece.

Pelean de compadres nada más, pero en el fondo!...

L'Italia al Plata—

Comenta la opinión de «Le Temps» sobre la situación política italiana.

La Tribuna Popular—

Habla de la Caja Escolar.

—¿Otra vez?

Dile que se vaya,
que no quiero verla
que la herida aquella
que me abrió en el pecho,
aún la tengo abierta.
Dale aquellas flores
que llevó un día puestas,
dale su retrato, rompe la guitarra
que toqué á su puerta.

El Día—

Dice que hay que activar la sanción del proyecto de ley sobre organización de la asistencia pública.

Todo se ha de andar.

Primero aumentaremos el ejército.

Después, si nos queda tiempo, lo consagraremos á esas otras menudencias.

CARBON DE PIEDRA, MATERIAS Y MAQUINAS

IMPORTADOS EN LA REPÚBLICA

En nuestro número de ayer se publicó una información equivocada sobre la importación de carbón de piedra. Por haberse omitido el origen de aquella, por haberse quedado en las linotipias el «tomamos de un diario bonaerense» que la precedía, fué nuestro país, favorecido con una importación relativamente fabulosa de carbón: la que corresponde á la República Argentina. Salvado el «quid pro quo», vamos á dar los datos exactos que á nuestro país corresponden.

Las numerosas fábricas y establecimientos en general que representan las industrias radicadas en el país han ido constantemente en aumento y todos los días se agregan nuevos talleres para responder á las crecientes necesidades de la población. En el Departamento de Montevideo es donde mayor número se cuentan y por todos sus barrios se oye el ruido de los engranajes y la bocina que recuerda á los operarios el comienzo y terminación de las tareas diarias.

Muchas de esas industrias similares extranjeras que actualmente se preparan y entregan á la venta en excelentes condiciones, y otras, ya han contribuido al descenso de la importación de determinadas manufacturas que hasta ha algunos años se introducían en gran escala.

Como consecuencia de esos grandes y provechosos adelantos, el carbón de piedra se ha requerido en mayores cantidades y de ahí que su introducción á consumo ha seguido el orden siguiente:

Quinquenios	Toneladas
1877-81	377.624
1882-86	400.387
1887-91	421.655
1892-96	497.659
1897-901	519.367
1902-906	697.443
Año 1907	187.979

El promedio anual del primer quinquenio fué de 75.405 toneladas, del segundo 80.077, del tercero 84.331, del cuarto 99.532, del quinto 103.873 y del sexto 139.488. Con relación á la cifra promedial del primer quinquenio la importación de 1907 fué superior en 112.574 toneladas, equivalente á un aumento de algo más de 149 o|o.

En el año 1907 los buques entrados de Ultramar en el puerto de Montevideo, trajeron 517.971 toneladas de carbón de piedra, en 1908 se elevó á 522.526 y en 1909 ascendió más aún, á 543.718. No sabemos cuales fueron las cantidades despachadas á consumo en estos dos años últimos, pero conociéndose la de 1907 se deduce que el 34.57 o|o de lo conducido por los buques se despachó para nuestro uso.

Y guardando relación con este dato que demuestra, indudablemente, el desenvolvimiento hasta cierto punto rápido de nuestras industrias en el último decenio, si consideramos que el número de habitantes no se acrecienta por el lado de la inmigración, sino paulatinamente por los excedentes que ofrece el movimiento vegetativo, debemos mencionar la creciente introducción de materias primas que dan vida á nuestros establecimientos de trabajo industrial en sus múltiples aplicaciones.

En 1907 ya se importaron 146.000 kilogramos de algodón en bobinas, 2.695.783 de arpillera, 561.836 de hilo para segadoras, 646.000 de aceite para máquinas, 215.521 de ácido sulfúrico, 6.694.859 de madera para aserrín, 1.140.768 de pinturas, 3.273.791 metros cuadrados de pino, 957.525 kilos de pasta para fabricar papel, 771.962 de cartón, 8.696.555 de hierro en barras y planchas, 6.601.232 de tirantes de hierro, 862.315 de hojalata, 242.902 de plomo, 232.873 de zinc, 29.979.274 de tierra portland, 17.642 cajones de vidrios planos, 1.075.552 kilos de cebada fermentada, 185.626 de glucosa, 18.507 de anilina, cobre, bronce etc.

Hay para escudriñar en los cuadros de la estadística comercial multitud de productos más que evidencian la importancia de las industrias del país, pero bastan para dar una idea de ellas los apuntados no obstante ser unos materias primas en absoluto y otros relativamente primas.

Las herramientas y maquinarias introducidas en 1907 han sido numerosas. Para la agricultura se clasificaron 1819 máquinas y para las demas industrias en conjunto 12.824, siendo de estas 22 locomotoras y 9.279 para coser.

El carbón de piedra, las materias primas y las máquinas transparentan bien, pues, las industrias de la República.

EL HOTEL DE LA COMERCIAL

PROPOSITOS DE LA EMPRESA

La Sociedad Comercial de Montevideo se ha presentado á la Municipalidad significando que, hallándose pronta para empezar los trabajos de construcción del Hotel de Los Pocitos, de acuerdo con los planos ya sometidos á su consideración, solicitaba la permuta de una faja de terreno de propiedad de la Junta, por una área igual perteneciente á la Compañía, á fin de regularizar el nuevo edificio en su costado Oeste, que dará frente á la Rambla que se construye, contribuyendo así, á la mejor perspectiva del nuevo paseo público.

La Intendencia sometió á la consideración de la Junta la propuesta aludida, la que será tratada en la próxima sesión.

LOS MARINOS ARGENTINOS

EL ALMUERZO DE AYER

Paseo á Colón

En el cuartel del Regimiento 1.o de Caballería fué servido ayer á medio día el almuerzo con que se obsequiaba á los marinos argentinos del crucero «Buenos Aires».

Poco antes de las doce llegaban en 10 vagones cedidos por «La Comercial» los comensales que eran 300 marinos argentinos y 200 de nuestra capitanía y escuadrilla nacional. De inmediato ocuparon tres largas mesas de 100 metros cada una, que habían sido rodeadas por una gran cantidad de árboles de los invernáculos del Prado.

Antes de sentarse á la mesa la banda del 1.o de Caballería hizo oir los acordes de los himnos uruguayo y argentino.

Al final del almuerzo hubo discursos y vivas al Uruguay y á la Argentina.

En ese momento llegó el señor Saenz Peña acompañado por el señor Pareja siendo recibidos por el jefe del regimiento, coronel Dufrechou, y vivado entusiastamente.

Terminado el almuerzo los marineros volvieron á ocupar los vagones realizando un paseo por Sayago y Colón del que regresaron ya entrada la noche.

Banquete en el «Buenos Aires»

Hoy á las 7 y 30 p. m., será servido á bordo del crucero argentino «Buenos Aires», un banquete con que el comandante de esa nave obsequiará á las autoridades superiores de la marina uruguaya.

Al banquete asistirán el ministro de Guerra y Marina, general Eduardo Vázquez; el capitán general de puertos, coronel Guillermo Lyons; los jefes de los barcos de nuestra escuadrilla, representantes de la Junta Militar y Naval, y algunos militares de alta gerarquía.

La mesa será servida con cincuenta cubiertos.

El comandante del «Buenos Aires» señor Galíndez, estuvo en el Ministerio de la Guerra y Marina á hacer una visita de cortesía al general Vázquez, é invitarlo al mismo tiempo á la fiesta de que damos cuenta.

Obras de saneamiento en campaña

LOS ESTUDIOS PREPARATORIOS

El Departamento Nacional de Ingenieros ha hecho entrega á la Empresa General del Puerto, de todos los antecedentes que existían en dicha repartición, relativos á las obras de saneamiento y provisión de agua potable en los departamentos de la República.

La mencionada Empresa procederá de inmediato á dar comienzo á los estudios respectivos, y al efecto se ocupará brevemente de la designación de los ingenieros y personal técnico que debe ocuparse de tan importantes trabajos.

Parece que la Empresa tiene el propósito de dividir el país, á los efectos de los estudios, en cuatro zonas, que serían Norte, Sud, Este y Oeste, comprendiendo una de estas zonas seis departamentos, excepción del de la capital.

Estas obras de positiva importancia, y que señalarán un verdadero progreso nacional, deberán comenzarse antes de finalizar el corriente año, debiendo someterse los estudios, planos y demás informes, al Departamento Nacional de Ingenieros, para su aprobación.

No dudamos que todos los departamentos de la República recibirán con júbilo á las comisiones que irán á trabajar por su higiene, progreso y engrandecimiento.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

LA REORGANIZACION DEL EJÉRCITO

NUEVOS REGIMIENTOS Y BATALLONES

SANCION DEL PROYECTO

Después de las vacaciones de la Semana Santa, sesionó ayer tarde la Cámara de Representantes, bajo la presidencia del doctor Antonio M.a Rodríguez.

Una vez aprobada el acta de la última sesión, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la Asamblea General remite un mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo, modificando y ampliando la actual organización del ejército.

—La misma destina otro mensaje del Ejecutivo, por el que solicita un suplemento de 50.000 pesos para cubrir la planilla de Gastos de Aduana, por ser insuficiente la partida anual que le fué asignada en el presupuesto en vigencia.

—El Poder Ejecutivo remite copia de una nota de la Legación Argentina, en la que pide permiso para desembarcar cien hombres armados de la tripulación del crucero «Buenos Aires», con el objeto de rendir honores al Presidente de la República á su presentación en el palacete de la Legación, la noche en que se efectúe el baile, ofrecido por el doctor Saenz Peña.

—El representante doctor Ramón Mora Magariños presenta un proyecto ampliatorio de la ley de Registro Cívico, determinando los casos en que procede el levantamiento de las informaciones supletorios.

—La Comisión de Hacienda de la Cámara se expide en el proyecto del diputado señor Miguel Cortinas, por el cual se unifórma el impuesto general de Abasto y el adicional que se abona en los departamentos del interior y litoral, destinados al sostenimiento de la Instrucción Pública.

—El señor Adolfo Masson, secretario de la Legación en Alemania, solicita en mérito á los antecedentes que acompañan su solicitud, una pensión para su hijo Salvador Massón, con el objeto de que pueda continuar sus estudios de ingeniero electricista.

El desembarco de los marinos argentinos—Venia de la Cámara

Por moción del diputado Sánchez se trajo sobre tablas el mensaje del Ejecutivo que acompaña el pedido de la Legación Argentina, relativo al desembarco de una dotación armada del crucero «Buenos Aires», acordándose la autorización solicitada.

Este asunto pasará al Senado para su sanción definitiva.

Creación de nuevas unidades militares—Mensaje del Ejecutivo—Aprobación del proyecto.

El doctor Amézaga hizo uso de la palabra, para pedir que se considerase también sobre tablas el mensaje y proyecto del Ejecutivo, por el que se modifica y amplía la actual organización del ejército.

Expresó que se trataba de un asunto que había sido estudiado con grán detención por el Ejecutivo, consultando al efecto las actuales necesidades del país, por cuyo motivo creía que la Cámara podría entrar de inmediato á considerarlo.

Los representantes nacionalistas doctor Francisco H. López y señor Miguel Cortinas se declararon contrarios á la moción del doctor Amézaga. Ambos expresaron que no conocían el proyecto del Ejecutivo, agregando que á su juicio debía dársele el trámite correspondiente, máxime por tratarse de un asunto de verdadera importancia, que trae aparejado un elevado aumento en el presupuesto general de gastos.

Puesta á votación la moción del doctor Amézaga, fué aprobada por inmensa mayoría. Solo votaron negativamente, los diputados nacionalistas que asistían á la sesión.

Enseguida se dió lectura al mensaje del Ejecutivo sobre creación de nuevas unidades militares, cuyo texto publicamos á continuación:

Poder Ejecutivo.—Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Marzo 28 de 1910.

Al H. Cuerpo Legislativo:

De acuerdo con las ideas enunciadas, el Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigir á V. H., para someter á su consideración las modificaciones y ampliaciones que á su juicio requiere nuestra actual organización militar, de manera que ella responda á las exigencias mas ineludibles y perentorias del servicio á que están destinadas las unidades del ejército.

El Poder Ejecutivo no ha querido formular un proyecto vasto que satisfaga en toda su amplitud las aspiraciones manifestadas por el país en el sentido de poseer un ejército muy numeroso, como medio de mantener inalterable la paz pública, y que nuestros progresos y el floreciente estado de la hacienda nos permitirían sostener con holgura. Obedeciendo á sus propósitos de extricta economía, se ha limitado el P. E. á una organización que, llenando las urgentes necesidades del momento, no grava al Erario Público, sinó en una pequeña suma, insignificante si ella se compara con los beneficios que debemos esperar de su empleo.

La experiencia ha demostrado que las Comandancias Militares de Zona deben ser cuatro, en vez de las tres que existen, respondiendo así á una mejor distribución racional de su jurisdicción, para que la acción superior sea rápida y por consiguiente eficaz. El P. E. propone, pues, crear una Comandancia mas.

La posesión de los cañones modernos adquiridos en Europa, nos da elementos para mejorar nuestra organización en el arma de artillería, que era deficiente, puesto que un solo Regimiento no llena las exigencias sentidas. Durante la insurrección de 1904 hubo necesidad de dividir ese cuerpo en varias secciones que fueron distribuidas en los ejércitos en operaciones, y durante los últimos sucesos también tuvimos que privarle de su unidad, enviando una batería al litoral. Conviene crear otro Regimiento de Artillería, que el P. E. lo forma sobre la base de una de las baterías existentes, la que por el hecho desaparece del presupuesto. El aumento consistirá, pues, solamente en la diferencia del personal. También se crean tres pequeñas Secciones de Artillería, que estarían destinadas á la guarnición de puntos importantes del país, donde conviene tener elementos de esa naturaleza, para no desmembrar los regimientos del arma, que deben conservarse siempre para operar en Cuerpos de Ejército.

Sobre la base del Escuadrón Escolta se forma un nuevo Regimiento de Caballería. El servicio de Escolta de Gobierno quedará cometido al Regimiento de Caballería de guarnición en la capital.

En cuanto á la Infantería, se aumentan sus unidades con un Batallón, á fin de poder organizar un perfecto servicio de guarniciones en el interior de la República, porque la densidad de población y los adelantos de muchas localidades, así como el cruzamiento del ferrocarril por ellas, han creado necesidades que debemos satisfacer. La creación de una compañía independiente de Infantería mas, responde también á regularizar la existencia de algunos destacamentos.

Se ha mantenido en la planilla del Cuerpo de Estado Mayor General del Ejército, el número prudencial de soldados que figuran en el actual presupuesto, para poder en cualquier momento aumentar el personal de determinados cuerpos, según las circunstancias lo exigan, teniendo disponible de inmediato los elementos de remonta. Este medio permite llenar cualquier necesidad urgente sin tener que molestar al vecindario, invitándolo á reforzar las policías.

En los servicios auxiliares del Ejército solo se modifica la organización del Cuerpo de Camilleros, dándole el personal que requiere para los fines de su institución, así como para continuar prestándolos en las salas y guardias del Hospital Militar.

En los rubros «Forraje, pastoreo y herraduras», «Vestuario, equipo y menaje», «Primas de enganche», «Raciones, rancho y masita», se han aumentado las cantidades indispensables para llenar las necesidades exigidas.

El personal de marinería que tenemos actualmente, es insuficiente para cubrir el servicio que demandan los buques de la Escuadrilla, y necesitamos también preparar elementos destinados á tripular el nuevo crucero que en breve se incorporará á ella. Atendiendo á esos fines se agregan cien marineros en la planilla de la Comandancia de Marina para ser distribuidos en los diversos buques.

El Poder Ejecutivo confía que V. H., penetrada de los patrióticos propósitos que lo inspiran al someter á su ilustrada consideración estas modificaciones y ampliaciones, les acordará su legal sanción.

Con este motivo el Poder Ejecutivo reitera á V. H. las seguridades de su consideración mas distinguida.—CLAUDIO WILLIMAN.—Eduardo Vazquez.

Al mensaje acompaña un proyecto de ley por el que se autoriza al Ejecutivo para efectuar las modificaciones y ampliaciones especificadas en aquel documento.

El proyecto fué aprobado en ambas discusiones sin observación alguna. Unicamente hizo uso de la palabra el doctor López para dejar constancia de su voto negativo. Todos los diputados nacionalistas votaron igualmente en contra del proyecto, retirándose después del recinto de la Cámara.

El proyecto pasa al Senado.

La reorganización del Ejército y de la Armada—Sanción del proyecto

Entróse después á la orden del día con la discusión particular del proyecto de ley de los representantes Julio María Sosa, Joaquín C. Sánchez y otros sobre Reorganización del Ejército y de la Armada.

En discusión el artículo primero del proyecto, el miembro informante de la Comisión de Guerra y Marina, señor Juan Carlos Moratorio, propone la supresión del inciso «J» que hace referencia á la creación de un Regimiento de Artillería de Campaña sobre la base de las actuales baterías de artillería.

Considera que este inciso es ya innecesario después de haber sido aprobado el proyecto del Ejecutivo, en el que figura la formación de un nuevo Regimiento de dicha arma.

El señor Sánchez se opone á la supresión de ese inciso, pues creé que aún son necesarios más Regimientos de Artillería. Entra al respecto en varias consideraciones de orden técnico, explicando el rol importantísimo que dicha arma desempeña en los ejércitos modernos.

Alrededor de este asunto se entabló una animada discusión, interviniendo en el debate los señores Moratorio y Sosa, partidarios de la supresión del inciso «J», y los señores Sánchez y Pelayo adversarios de esa supresión.

El doctor Fernández Saldaña, á su vez, hace moción para que se suprima el inciso «I» que dispone la formación de una batería de artillería de costas, puesto que su creación está dispuesta por el proyecto del senador Travieso sobre Reorganización de la Escuadra, que ya es ley de la nación.

Finalmente el doctor Massera considera impropio que se le obligue al Ejecutivo á presentar un plan de Reorganización del Ejército y de la Armada, encuadrado dentro de determinadas bases. A su juicio debe dejársele completa libertad para formular dicho proyecto.

De acuerdo con esas manifestaciones, hace moción para que se vote el artículo 1.o sin ninguna de las bases que figuran en él.

Dado el punto por suficientemente discutido, se vota el artículo en la forma aconsejada por la Comisión, sin los incisos «I» y «J».

Al discutirse el artículo 2.o, el doctor Repetto pidió que se reconsiderase el artículo anterior, pedido que fué rechazado por la Cámara.

Los artículos 2.o, 3.o, 4.o y 5.o, fueron aprobados sin observación alguna. El 6.o era de orden, quedando sancionado el proyecto. Este pasará al Senado.

Las cuentas de la Administración

La Cámara aprobó después el proyecto de ley que aprueba las Cuentas Generales de la Administración Pública, correspondientes al ejercicio económico 1907-1908.

Agotada la orden del día, se levantó acto continuo la sesión.

Cámara de Senadores

Citación

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Segunda discusión del proyecto de ley sobre Policía Sanitaria Animal.

Primera discusión del proyecto de ley que equipara, á los efectos de la jubilación, á los médicos de la Asistencia Pública Domiciliaria con los de los Hospitales, Asilos y á los Profesores de la Universidad.

El aprendiz mecánico Roel

SU FALLECIMIENTO

Por cartas llegadas de Alemania nos informamos del sensible fallecimiento de uno de los siete jóvenes enviados el año último por el gobierno á Stettin, con el objeto de cursar estudios de mecánica y electricidad á fin de hallarse en condiciones de prestar servicios en nuestra armada y de formarse en el personal técnico que ha de conducir el crucero «Uruguay» que se construye actualmente en los astilleros Vulcan de aquella ciudad germana.

El fallecido es el joven Manuel Roel, de 17 años de edad, hijo del jefe de tableros de nuestra Usina Eléctrica. Según nuestros informes una afección al estómago es la que ha puesto término á los días del joven Roel.

Es más de lamentarse esta pérdida por cuanto el fallecido había logrado obtener notas sobresalientes en los exámenes que tuvo que rendir, lo que hacía esperar que pudiese terminar con éxito su carrera y prestar estimables servicios en los puestos técnicos que más adelante tuviese que desempeñar.

UNION CATOLICA

Renuncia de los doctores Gallinal y Casaravilla

Los doctores Hipólito Gallinal y Jacinto Casaravilla, han presentado renuncia del cargo de miembros de la Unión Católica y de su Comisión consultiva.

Damos á continuación el texto de esas renuncias, que, en vista de sus fundamentos, fueron aceptadas:

Montevideo, Marzo 29 de 1910.—Señor presidente del Directorio Central de la Unión Católica.—Presente.—Señor presidente: Hace algunos días fuí invitado á intervenir en los trabajos de propaganda del Partido Nacional, á fin de organizarse cívicamente para solucionar por los medios legítimos los arduos problemas políticos de este año.

He creido un deber mío de lealtad á mis convicciones aceptar ese puesto.

Múltiples problemas de extrema trascendencia para los intereses públicos, se agitan en torno á esta lucha política que comienza por la elección presidencial y después de abarcar cuestiones sociales y religiosas, nos pone frente á la tarea de la reforma constitucional.

A pesar de haber conservado expresamente mis vínculos partidarios, cuestión así terminantemente resuelta por la Unión Católica, entiendo, que las circunstancias autorizan la presentación de mi renuncia de vocal del Comité Ejecutivo.

Saben ustedes cuanto tiempo he vivido alejado de las agitaciones políticas y por lo tanto, creo, estarán convencidos de que sólo considerándolo un deber y con absoluta abnegación, ingreso en esas tareas.

La pasión que es fruto de la lucha no sacude mi espíritu, y en tal concepto, permaneceré siempre al servicio de móviles altamente patrióticos.

La causa católica por lo demás, sabe cuan intenso amor tengo á sus principios, cuyo triunfo es la suprema aspiración de mi vida.

Saludo con mi consideración más distinguida al señor presidente.—Hipólito Gallinal.

Montevideo, Marzo 29/910.—Señor doctor don Joaquín Secco Illa, presidente del Directorio de la Unión Católica del Uruguay. —Distinguido señor presidente: Cuando se iniciaron los trabajos de la Unión Católica del Uruguay, para propender á que se consagrase una vez por todas la verdad del sufragio, por medio de una ley justa que contemplase la representación legítima de todas las agrupaciones populares y con los demás propósitos expresados en circular de fecha 2 de Mayo de 1908, se declaró expresamente, que el Directorio no entendía, ni estaba en sus facultades, dar por constituido un nuevo partido político, ni exigir, tampoco, de los ciudadanos que militaban en los partidos tradicionales, el abandono de sus ideas partidarias.

Afiliado al Partido Nacional, y habiéndoseme pedido que integrase el Comité de Propaganda Cívica de ese mismo partido, cuyos propósitos patrióticos son notorios, consideré deber contestar favorablemente; pero como mi intervención simultánea en este centro político y en el Comité Ejecutivo de la Unión Católica, puede prestarse a interpretaciones equivocadas, reitero la renuncia indeclinable del cargo que desempeño en este último y que formulé hace algún tiempo.

No necesito decir que la causa católica, á la que he consagrado y consagraré siempre las energías superiores de mi espíritu y los entusiasmos de una fe inquebrantable, me contará en todo momento entre sus defensores.

Saludo al señor presidente con mi consideración más distinguida.—Jacinto Casaravilla.

LA ODISEA DE UN MARINERO

ABANDONADO EN MEDIO DEL OCÉANO

El domingo llegó á nuestro puerto procedente del Pacífico el steamer inglés «Oravia» con 19 pasajeros. Entre ellos figuraba el náufrago Manuel Russo, marinero del paylebot brasilero «José Simoens Bagos» buque pesquero que su propietario había adquirido en Norte América y conducía personalmente al Brasil.

De la narración que hizo al llegar al puerto, se sabe que este infeliz marinero fué abandonado en un bote, varios días antes de que el paylebot llegara á Rio Janeiro.

Como se trataba de un buque que debía destinar su armador á la pesca en las costas brasileras, un día, cinco ó seis antes de su llegada á Rio, probaron pescar y como lograran sacar algunos pescaditos que por su clase gustó mucho al propietario del buque, este hizo que Russo embarcara en un bote y permaneciera allí mientras él seguía con el barco para descubrir nuevos sitios de pesca. Había prometido volver en busca de Russo pero llegó la noche y el «Simoens» se perdió de vista, quedando Russo abandonado en tan pequeña embarcación en medio del océano.

Durante los varios días que anduvo errante, sin alimentos y con la muerte ante sus ojos, vió pasar á larga distancia á tres barcos de los que no consiguió llamar la atención. Ya desesperado de todo auxilio, acertó á pasar cerca de donde estaba el vapor alemán «Denderah» que lo recogió, prestándosele á bordo toda clase de asistencia, y como el buque iba para el Pacífico lo llevó desembarcándolo en Punta Arenas.

Allí se presentó al Consulado de Portugal, informando al Cónsul de ese país de lo que se había hecho con él. Por disposición del cónsul se vendió el bote y con su producto se pagó el importe del pasaje hasta Montevideo, dándole además cartas de recomendaciones para las autoridades portuguesas en ésta, á fin de que se le remitiera á Rio Janeiro, donde entablará tan luego llegue allí las reclamaciones consiguientes contra el armador ó propietario del buque.

Russo se embarcó ya para Rio Janeiro, según se nos informa.

Los tranvías en el Puerto

SU PRÓXIMA INSTALACION

De un momento á otro la Dirección de Obras Municipales producirá el informe que le fué pedido á propósito de la instalación de tranvías por las nuevas dársenas. Dos son los asuntos que tiene á estudio: uno de La Comercial para prolongar la línea eléctrica de la calle 25 de Agosto por Maciel, al Norte y otra de la Empresa del Norte para ampliar la línea instalada por la calle Miguelete por los terrenos ganados al mar con motivo de la construcción del puerto.

La Municipalidad deberá intervenir, pero en parte, en la nueva concesión en virtud de que á la Oficina Técnica del Puerto le compete resolver en todas las cuestiones que tienen relación con la ocupación del radio destinado á dársenas.

La necesidad de establecer líneas por el puerto se palpa cada día y es por ello que la Dirección de Obras Municipales no demorará en producir el dictámen respectivo.

La Oficina Técnica del Puerto estudia también por su parte el pedido que sobre el particular le hizo La Comercial.

Las nuevas concesiones, en caso de otorgarse, deberán formar parte de las ya concedidas á esas empresas y sujetas á todas las reservas y aclaraciones que las mismas contienen.

Junta E. Administrativa

LA RENUNCIA DEL DOCTOR LAGARMILLA

La Junta E. Administrativa consideró ayer la renuncia presentada por el vocal doctor Alejandro Lagarmilla por haber sido nombrado Fiscal Letrado de Río Negro. En ella, el doctor Lagarmilla elogia á la Corporación Municipal por su corrección de procederes y lamenta que por la circunstancia enunciada se vea privado de formar parte de ella hasta el término del actual mandato edilicio.

La Junta aceptó la dimisión, acordando que por Secretaría se convoque al suplente respectivo, señor Octavio Morató Rodríguez, agradeciendo al doctor Lagarmilla los servicios prestados á la Municipalidad.

Se asegura que aquel ciudadano no aceptará el cargo.

Si tal cosa sucede, habrá que citar para que se incorpore á la Corporación al suplente que le sigue, señor Wenceslao Seré Ibarra.

Rambla de Los Pocitos

VISITA DEL PRESIDENTE

El Presidente de la República acompañado del Intendente Municipal y del ingeniero Hansen, efectuó ayer una visita á la Rambla de los Pocitos, inspeccionando detenidamente las obras que allí se practican desde la calle Massini hasta la punta de Piedras de Trouville.

Los trabajos continúan muy adelantados habiéndose ya pavimentado todo el trozo de los 900 metros que media entre esos puntos ejecutándose al mismo tiempo la construcción de las veredas á los lados del muro que bordea la playa. El Presidente se mostró satisfecho de las obras que practica la Municipalidad.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

El movimiento general en la Aduana es de gran actividad, tanto en la importación como en la exportación.

El despacho diario de mercaderías continúa en movimiento ascendente, pues es la época en que se despachan los artículos de invierno.

Los permisos para las diversas operaciones fueron, como sigue:

Despachos de importación, 488; desembarcos, 5; depósitos, 7; id de frutos, 3; id de tránsito, 3; removidos, 7, reembarcos, 70; trasbordos, 30; id de frutos, 1; exportaciones, 19. Total: 633.

Reunión de comisiones

Para hoy están citadas las comisiones de Tienda y Ferretería, las que deberán resolver varios asuntos de carácter urgente sometidos á su dictamen.

Las comisiones de Barraca y Droguería se reunirán la semana entrante.

Huéspedes distinguidos

Hoy son esperados de Buenos Aires el doctor Carlos Rodríguez Larreta, exministro de Relaciones de la Argentina, el intendente de Buenos Aires señor Guiraldes y otros caballeros que vienen á asistir al baile que mañana se efectúa en la Legación Argentina.

—Con procedencia de Buenos Aires llegó ayer el señor Pantaleón Pérez Gomar, encargado de negocios de nuestro país en la Argentina.

SALUD PUBLICA

LA VIRUELA

La viruela ha disminuido bastante en esta semana. Durante los últimos tres días no se denunció en la Dirección de Salubridad ningún caso nuevo. Sólo ocurrió uno de varioloide, muy atenuado, en la calle Miguelete 225.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez [illegible]

[illegible]

COMERCIALES

[illegible]

VENTA DE HOTEL—De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber á quienes interese que con fecha 26 de los corrientes, he prometido en venta á los señores Juan Cabanellas, Eduardo Pedrosen... y Raúl Pascali, las existencias del Hotel Italo-Oriental que gira bajo mi firma en este pueblo, calles Sarandí y Montevideo.—Los que se consideren con acreedores puedan gozar, dentro del término de 30 días, con los justificativos del caso, por la escribanía de don Camilo E. Magariños, sita en la calle Agraciada, número 36, también de este pueblo, donde los serán abonados sus créditos.—Rivera, Marzo 26 de 1910.—Juan Franchi.

VAPORES

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

[illegible]

Pacific Steam Navigation Company

[illegible]

PARA EUROPA

ORONSA

[illegible]

ORCOMA

[illegible]

PARA EL PACIFICO

ORISSA

[illegible]

ORTEGA

[illegible]

WILSON SONS Y Ca. LIMITED

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 167

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Ltd.)

[illegible]

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA hasta Posadas y el Iguazú—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinación con la Sud Atlántica).

Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA Y JUANITA.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 162

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

CHILI

[illegible]

MAGELLAN

[illegible]

COMPAÑIA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y Ca.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

P. DE SATRUSTEGUI

[illegible]

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE PASSAGEM

Servicio regular de pasajeros y carga

[illegible]

SATURNO

[illegible]

SIRIO

[illegible]

JAVARY

[illegible]

SERVICIO DE CARGAS

MURTINHO

[illegible]

Informes: Piedras núm. 182

BANCOS

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219—25 DE MAYO—219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

[illegible]

Abogado: Doctor D. Pablo De María

Escribano don Osvaldo Acosta.

Elevados préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Para depósitos á plazo fijo:

[illegible]

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME E. NAVARRO, director gerente.

Banco Francés

Supervielle y Ca.

232—25 DE MAYO 234—MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca. — 50, San Martín, 50

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros. —Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones [illegible]

[illegible]

Banco de la República O. del Uruguay

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible]

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

[illegible]

Banco Italiano del Uruguay

Calle Cerrito, 327

[illegible]

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 62

[illegible]

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

CALLE 25 DE MAYO NUM. 188, ESQ. ZABALA

[illegible]

El Director Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

[illegible]

Montevideo, Enero de 1910.

PEDRO G. TOWERS, Gerente.

Banco de Londres y Rio de la Plata

261—CALLE CERRITO—261

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París

SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Pablo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria.—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

[illegible]

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:—Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

[illegible]

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

[illegible]

Montevideo, Enero 11 de 1910.

Eduardo Richards, Gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

[illegible]

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909.

GENERALES

CALDERA CHICA

Se compra en esta Imprenta

Se desea comprar una caldera chica de vapor de poco uso, para seis ó menos 8 caballos.

Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible]

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSION—ABRIL 1910

[illegible]

PROFESIONALES

ABOGADOS

[illegible]

ESCRIBANOS

ALFREDO I. SOSOGA—Escribano Público—Oficinas: Treinta y Tres 1[illegible]

INGENIEROS

JOSE SERRATO y JUAN STORM—Ingenieros—Estudio de ingeniería y arquitectura, 1o de Mayo esquina 25 de Mayo.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe del Servicio de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 2[illegible]—Teléfono Uruguaya 1[illegible]

[illegible]

DENTISTAS

Saverio Lagnarda—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio [illegible]

ANGEL GUERRA y R. ROMANA—Cirujanos dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 1[illegible], esquina Colonia.

[illegible]

ALFREDO NIETO—Cirujano dentista—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 4[illegible], esquina Juncal—Consultas de 1 y media á 5 p. m.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Atiende partos y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas.—Consultas de 8 á 10 y de 2 á 4—Colonia 3[illegible] y Cármen núm. 9—Teléfono La Uruguaya 1313 (Cordón).

MARIA G. DE DESTEFFANI—Partera. Recibe pensionistas. Paysandú [illegible], esquina Minas—Consultas, de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1[illegible] (Cordón).

Notas de Fénix

La leche

Hemos leído que se trata de aumentar la penalidad en el caso de adulteración de la leche, en virtud de que una larga experiencia ha demostrado que las multas actuales son demasiado suaves para tener eficacia.

Ofrecemos en seguida algunos datos recientes de los Estados Unidos para apoyar la necesidad de una campaña enérgica y constante en favor de la pureza de un alimento tan estrechamente ligado á la salud de los niños.

En aquel país el Ministerio de Agricultura ejerce sobre las lecherías una vigilancia rigurosa, exigiendo todos los meses la lista de las vacas, edad y raza, como así mismo la declaración de las cantidades de leche expedidas, de la naturaleza de las aguas y alimentos empleados en ellas.

El comercio de la leche no es libre: exige un permiso revocable en cualquier momento y no puede ser practicado sino en locales declarados salubres por el Departamento de Sanidad. Toda adulteración de la leche (descremación, aguamiento, adiciones), se considera un crimen doble (misdemeanour) es decir: á la vez «ofensa criminal», porque viola el código sanitario, y «ofensa civil» porque viola el código agrícola.

Las paredes de las lecherías deben estar completamente revestidas de baldosas aporcelanadas, y no se permite en ellas la venta de frutas ni legumbres. Los inspectores las visitan diariamente varias veces, examinan la leche y aplican instrumentos termométricos. Después de remover la leche se debe encontrar la crema arriba y en el fondo, de manera que no se pueda vender la parte superior á mayor precio que la inferior, aquélla á los ricos y ésta á los pobres.

La primera infracción se castiga con 120 dollars de multa; la segunda con 240. La tercera trae la pérdida de la leche, que se vierte en la calle, y el cerramiento de las puertas «durante un año», sin que el propietario pueda transferir el negocio á persona alguna, ni tampoco ejercer en otro punto el mismo comercio.

El doctor John Nacle, director de la oficina de higiene de Nueva York, le decía al doctor Depasse, llegado de París con el objeto de estudiar el funcionamiento de ese servicio: «Nunca soy tan dichoso como cuando vuelvo á casa y puedo decirle á mi mujer durante la comida: «hoy no he perdido el tiempo, pues he arruinado á un vendedor de leche mala, salvando así varias existencias.»

La mortalidad infantil, que hace diez años era de 242 por mil en aquella gran ciudad, ha descendido hoy á 144.

Contra los descorteses

No es raro que un abonado del teléfono haga víctima de su impaciencia á la inocente telefonista, en caso de cualquier contrariedad, profiriendo á veces palabras violentas y hasta injuriosas.

A fin de corregir ese defecto, la Compañía Telefónica de Copenhague ha instalado fonógrafos para registrar las frases malsonantes de los suscriptores y poder así convencerlos de su descortesía.

Un periódico francés observa que, para completar esa fiscalización, sería necesario aplicar el fonógrafo á los aparatos telefónicos de los abonados, pues hay también en Francia empleadas que no los tratan con exquisita benevolencia.

La turba

El problema de la utilización de la turba,—cuyo producto natural abunda tanto en nuestro territorio y especialmente en Maldonado,—ha cambiado de aspecto. No se trata ya de quemar la turba, secada y prensada, á la manera del carbón para producir el vapor. Los perfeccionamientos alcanzados por el gasógeno y el motor de gas, han cambiado todo eso: la turba se quema en el primero y el gas generado alimenta el segundo.

A ese procedimiento se refieren los siguientes datos, traducidos y extractados de un estudio de M. Georges Dary, inserto en el número de la revista científica «Cosmos» correspondiente al 19 de Febrero último:

En 1908 el Parlamento inglés votó una ley autorizando la explotación de la turbera de Allan, en Irlanda. Actualmente la instalación de Robertstown á 25 millas de Dublin, comprende extractores de turba, gasógenos y motores de gas que accionan los alternadores de una potencia de 5.000 kilowatts, destinados á distribuir alumbrado y fuerza motriz en toda la región circunvecina.

El resultado pecuniario se basa principalmente en la suposición de que los sub-productos, tales como el sulfato de amonium, podrán ser el punto de partida de ingresos considerables.

Se ha hecho notar á los adversarios de ese proyecto audaz, que el fracaso de las anteriores tentativas ha provenido de que se querían obtener la desecación de la turba y su transformación en ladrillos antes de utilizarla. No era posible, de esa manera, á causa de los precios elevados de las operaciones sucesivas, rivalizar con el carbón. Al contrario: hoy, la turba que allí se extrae se seca «parcialmente»; contiene todavía 60 por 100 de agua y es así utilizada sin gastos de transporte, en los mismos sitios de extracción, donde se halla instalada la estación de energía. Por otra parte, la venta de los sub-productos acarreará beneficios considerables, porque la usina de Robertstown puede producir anualmente 3.000 toneladas de sulfato de ammonium.

Estos hechos, aplicados á nuestro país, dicen bien claramente que las enormes riquezas contenidas en los yacimientos de turba que han dado motivo á un centenar de denuncias en los departamentos de Canelones, Maldonado, Rocha y Rivera, como puede verse en el Anuario Estadístico, tendrán que permanecer improductivos hasta que el capital se apodere de ellos para aplicarles los nuevos procedimientos industriales, que todo lo aprovechan y que difieren del viejo é infructuoso sistema de empezar por convertir la turba en ladrillos combustibles por medio de la desecación y la presión.

Ilusiones escénicas

La prensa alemana tributa grandes elogios á un sistema de alumbrado eléctrico teatral inventado por el señor Mariano Fortuny, español. Una referencia de «Cosmos» á la revista «Elektrische and Maschinelle Betrieben», dice que se emplea como fuente luminosa una lámpara de arco, que produce una luz blanca y cuyos rayos, en vez de caer directamente sobre la escena, hieren bandas de tela que son desarrolladas por poleas en el sentido deseado; esas bandas reflejan los rayos luminosos y los transforman en una luz perfectamente difundida. El nuevo sistema Fortuny comprende también un cielo en forma de un cuarto de esfera y compuesto de un casquete de acero recubierto por un género blanco mate. La luz difundida se pierde en ese domo, dándole al espectador la ilusión de un espacio ilimitado. Otro invento de Fortuny sustituye á la figuración ordinaria de nubes, que siempre ofrecen una apariencia rígida, reproducciones que parecen absolutamente plásticas y móviles. Este resultado se obtiene por medio de espejos movibles que reflejan las pinturas imitativas de las nubes, las cuales producen el efecto de que circulan lentamente en el cielo.

El sistema Fortuny constituye un importante progreso desde el triple punto de vista técnico, artístico y económico. En igualdad de consumo de corriente, desarrolla una claridad cinco veces mayor que la del alumbrado directo generalmente usual.

Radiotelefonía

El doctor Lee de Forest, á quien se debe la instalación del sistema de radiotelefonía en los buques de guerra norteamericanos, anuncia que se ha arreglado con la Metropolitan Opera Company para realizar experiencias de teléfono sin hilos. Trátase de transmitir la música, por ese medio, de la Opera de Nueva York á diversas estaciones.

Fénix.

EL CENTENARIO DE MAYO

FESTEJOS EN MONTEVIDEO

La Junta Directiva del Club Católico ha resuelto solemnizar el centenario de la revolución de 1810, con una serie de festejos que se realizarán en el próximo mes de Mayo.

A dicho centro corresponde, pues, la primera iniciativa que se toma en Montevideo para solemnizar esta gloriosa efeméride, que tan directamente se relaciona con la independencia de nuestro país.

En la reunión celebrada anoche, se resolvió, en primer término, organizar una serie de conferencias que estarán á cargo de conocidos oradores y que se verificarán en los meses de Mayo y Junio próximos. También se acordó convocar á los escritores del país á un torneo histórico literario, cuyas bases publicamos más abajo. La celebración de este concurso dará origen á una gran velada literario-musical que se celebrará en los salones del Club Católico.

Otros números que oportunamente serán conocidos, completan el programa de festejos:

El Club Católico de Montevideo invita á los poetas y escritores del país, á concurrir al certámen literario que en celebración del centenario de la revolución de 1810, se verificará en sus salones en el mes de Mayo próximo, de acuerdo con el siguiente cartel:

1.o Se instituye un primer premio de poesía, consistente en una medalla de oro, que será discernido al autor de la mejor composición en verso presentada al certámen sobre el siguiente tema: «Canto á la independencia».

Al autor de la composición que siga en mérito á la laureada se le adjudicará una medalla de plata.

2.o Se instituye un primer premio de prosa, consistente en una medalla de oro con que será agraciado el autor del mejor trabajo presentado al certámen sobre el siguiente tema: «Influencia de la revolución de Mayo sobre la independencia del Uruguay».

El autor del trabajo en prosa que sea estimado en segundo término, obtendrá una medalla de plata.

3.o Los trabajos presentados al concurso deberán ser entregados en la secretaría del Club Católico hasta el día 15 de Mayo de 1910, bajo sobre lacrado y rotulado con un lema, que será repetido en otro sobre que contenga el nombre del autor.

4.o Un jurado formado por los doctores Hipólito Gallinal, Juan Zorrilla de San Martín y Joaquín Secco Illa, procederá inmediatamente de cerrado el concurso á la selección de los trabajos presentados, debiendo expedirse dentro del quinto día y comunicar á la Junta Directiva del Club Católico los lemas de los trabajos laureados.

5.o El resultado del concurso se hará conocer en el solemne acto público que se celebrará al efecto en los salones del Club Católico, y una vez leído el veredicto del jurado se procederá á abrir los sobres que correspondan á los trabajos presentados y á proclamar los nombres de los vencedores, á quienes se invitará á subir al estrado á recibirse de los premios. En este acto el jurado elegirá los trabajos que deban ser leídos.

6.o Los sobres que contengan los nombres de los autores no premiados serán destruídos por el fuego.—Montevideo, Marzo 29 de 1910.—José María Muñoz, presidente; Joaquín Reyes Lerena, secretario ad hoc.

VIDA SOCIAL

PRESENTACIONES—

El baile de la legación argentina dará lugar á la presentación «oficial» en sociedad de un precioso conjunto femenino, que, aunque conocido y admirado de antes, entrará recién á la vida de figuración mundana, aportando un contingente que no es necesario ensalzar. Basta citar los nombres para que el baile tenga un nuevo atractivo.

Hasta ahora hemos recogido los de las señoritas Cármen Acevedo Alvarez, Silvia Victorica Calvi, Plácida Cibils Hill, Angélica Lacueva Uriarte y Josefina Lenguas.

También hará su presentación la señorita argentina Carlota Rodríguez de la Torre.

CONCIERTOS EN EL PRADO—

Desde el primer domingo de Abril se inaugurarán en el Prado los conciertos domingueros de Gubitosi, suspendidos durante el verano.

Se recordará las interesantes reuniones sociales á que daban lugar, y recordado eso, no es difícil decir que este año tendremos otro tanto.

PORTEÑOS EN EL BAILE—

Los informes que tenemos hacen creer que un grupo selecto y crecido vendrá especialmente á esta con el objeto de asistir al baile en la legación.

La señora Sofía Platero de Idiarte Borda, que se encuentra en Mar del Plata pasando una temporada, ha escrito manifestando que el tema obligado allí como aquí es el baile de la legación y que son muchísimas las damas y caballeros con quienes ha hablado se aprestan para venir á la gran noche del 31.

De Buenos Aires los datos son los mismos y se asegura que un crecido grupo de porteños llegará mañana á Montevideo.

EXCELSIOR—

Muchas familias se han reunido estas noches en el biógrafo Excelsior inaugurado en la calle 25 de Mayo.

El salón está adornado con gusto y hasta lujo y muy bien iluminado, lo que hace se puedan organizar reuniones que han de dar que hablar este invierno.

Pronto se fijarán días de modas.

LOS MANDAMIENTOS DEL MARIDO—

He aquí los diez mandamientos del marido, según cierto espiritual... soltero:

1.o Evita toda controversia verbal con tu mujer. Aunque seas el príncipe de los oradores, serás siempre vencido por ella.

2.o No olvides jamás que te has casado con una mujer y no con un ángel.

3.o Antes que rehusarle dinero, prefiere robar un pedazo de pan.

4.o Si notas que tu mujer no te quiere suficientemente, acuérdate que quiere mucho las joyas y los vestidos.

5.o Deja siempre la última palabra á tu mitad.

6.o No leas libros que á ella no le gusten.

7.o Evita toda lógica con ella.

8.o Di con frecuencia á tu mujer que es la más hermosa de las criaturas, y que tú eres indigno de ella.

9.o Si tu mujer es estúpida, procura no ser tú más estúpido que ella.

10.o Debes respetar á tu suegra por sobre todas las cosas, puesto que le debes la felicidad conyugal.

El sarcástico autor de estos mandamientos, afirma que conoce al otro sexo. Sería curioso que una mujer nos dijese, con el mismo espíritu mordaz, cuales son los diez mandamientos de la esposa.

ENLACES—

A fines de este año se efectuará el enlace de la señorita de Caumont Lenzi con el señor Bernardo Ferreira Correa.

—A fines del corriente año se verificará el casamiento del joven Antonio F. Díaz con la señorita Inocencia Mac-Entyre.

DIPLOMATICAS—

Anoche fué obsequiado con un banquete en la legación italiana, el doctor Roque Saenz Peña.

A la amistosa demostración del ministro, señor Cobianchi, asistieron, además del obsequiado, los señores: Blas Vidal, ministro de Hacienda; Mr. Kennedy, ministro de Inglaterra y señora; Vizconde de Meirelles, ministro de Portugal, y señora; doctor Siberga, ministro de Cuba, el director del Banco Alemán, señor Schultz, y señora; el señor S. Fiocchi y señora; y el señor Alberto Pareja, introductor de diplomáticos.

VIAJEROS—

Llegó ayer de Buenos Aires la señora Delia Marquez de Leyte.

—De la Colonia Suiza regresó el joven Jaime Cibils Hill.

—Dentro de breve tiempo regresan de Europa el señor Felipe Montero y su señora María Elena Uriarte.

—El doctor Juan Pedro Castro que había anunciado su regreso á esta para el mes de Marzo, debió suspenderlo debido á una influenza que le atacó. Restablecido ya de esa ligera dolencia, se sabe, por carta recibida, que en Abril emprenderá el viaje postergado.

—Para su estancia en Paysandú parte mañana la señora María Hughes de Aroceña acompañada de sus señoritas hijas. La familia de Aroceña Hughes pasará allí una temporada de varios meses.

—En el «Venus» llegó ayer de Buenos Aires el señor Gastón A. Nin.

—En el mismo vapor llegó el coronel Joao Francisco Pereira da Souza.

—Hoy son esperados de Buenos Aires los jóvenes Cárlos y Horacio Gutierrez Larreta.

—He aquí las personas que se embarcaron en el paquete español «Valbanera» que zarpó ayer de nuestro puerto.

Guillermo Rodríguez, Juan B. Campos, Mercedes González, Francisco Casado, Manuel Carriles, Antonio Soriano, José Fermín Muñoz, Enrique Fuentes.

—Hoy llegará á esta procedente de Guaminí (R. A.) el señor Enrique Artagaveytia.

—De la vecina orilla volvieron ayer los doctores Cárlos A. Berro y Juan B. Morelli.

—En el mes de Abril parten para Europa el señor Eduardo Acevedo y su familia.

—Ha regresado de su estancia de Isla Mala (departamento de la Florida), el doctor Leopoldo Mendoza y Durán, acompañado de su esposa y de sus señoritas hijas Ana María y Herminia.

—Llegan hoy de Buenos Aires para asistir al baile de la Legación Argentina, el doctor Abel Bengolea, señora y familia.

—Regresó de Fray Bentos el señor Juan Cárlos Mendoza.

—Partió anoche para Buenos Aires, acompañado de su familia, el señor Juan B. Giudice.

—El señor Julio M. Sanchez, Intendente del Departamento de Flores llegó ayer. Su viaje es motivado por asuntos relacionados con el cargo que desempeña.

ENFERMOS—

Se encuentra enfermo el señor Felipe Schelotto.

—Casi restablecido de su enfermedad se encuentra el comerciante de esta plaza don Luis Fassoli.

—Es sumamente delicado el estado de salud del señor Julio Nin.

—Enferma la señorita Blanca Galán.

AGRADECIMIENTOS—

Los deudos del doctor Juan Aranguren agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

—Los deudos y amigos de Juan Rodríguez sumamente agradecidos.

Las barracas de carbón

Solicitud de casas interesadas

Ha sido presentado á la Municipalidad un escrito relacionado con la instalación de las barracas de carbón en la zona demarcada por el Poder Ejecutivo, firmado por los señores Mann, George, Depols y Cía., en el cual manifiestan que al aceptar la resolución de la Junta señalando el plazo para la instalación de esos locales en el punto indicado, pusieron de manifiesto las dificultades que presentaba el terreno en virtud de ser en su mayoría sub-marino y no tener calles habilitadas para el acceso.

Además, no existía en ese punto de la bahía, agua suficiente para hacer el atraque de los vapores que cargan y descargan carbón. Hoy consideran que es de gran urgencia solucionar este punto para evitar inconvenientes de futuro, y con tal motivo han creído que la Junta debe nombrar de su seno una comisión de miembros para que se constituyan en el terreno de Bella Vista y con el estudio del lugar y oyendo á todos los propietarios de barracas de carbón, informe si es posible cumplir el mandato de la Municipalidad, aprobado por el Poder Ejecutivo, en el estado en que las calles se encuentran.

La Intendencia dió trámite ayer á la solicitud, sometiéndola al acuerdo de la Junta, la que decidirá sobre el pedido que formula la casa aludida.

Administración Pública

Lavadero municipal

Por el ministerio de Obras Públicas se pasó ayer á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, un proyecto de lavadero municipal á construirse en la ciudad de Melo, el que ha sido formulado por la Inspección Técnica Regional núm. 7.

Derechos de Aduana

Los señores Preve Hnos., concesionarios del alumbrado eléctrico en la ciudad de Mercedes, se han presentado á la superioridad solicitando el despacho libre de derechos de aduana para 700.000 kilogramos de carbón, 3.000 kilogramos de aceite mineral y otros materiales destinados al funcionamiento de la usina de que son propietarios.

Dicho asunto ha sido pasado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros.

Estado aprobado

El ministerio de la Guerra aprobó ayer un estado de la Junta de Administración Militar, relacionado con varias cuentas procedentes de suministros al ejército que se mandan pagar y las cuales ascienden en conjunto á la suma de ps. 6.138,41.

El edificio de la Academia Militar

El gobierno ha dispuesto librar una órden contra el Banco de la República á fin de que, con imputación á la cuenta corriente especial abierta en dicha Institución por concepto del «Empréstito de Obras Públicas de 1909», abone á los señores Acosta y Lara y Guerra la suma de ps. 36.000 como pago de trabajos efectuados durante los meses de Febrero y Marzo del corriente año, en la construcción del nuevo edificio para la Academia General Militar y Escuela Naval.

Construcción de un muro

Se autorizó ayer al arquitecto adjunto del ministerio de la Guerra, señor Conforte, para invertir hasta la suma de 2.620 pesos en la construcción de un muro de material, en el Cuartel que se construye en Santa Clara de Olimar para el Escuadrón de Caballería número 4.

Polígono de tiro

El jefe del Regimiento de Caballería núm. 7 ha sido autorizado por el gobierno para hacer construir un polígono de tiro en un campo propiedad del Estado que se halla contiguo al local ocupado por dicho cuerpo en la ciudad de Melo, con el objeto de dar instrucción al personal de tropa.

Vestuario para el ejército

La Junta de Administración Militar ha sido autorizada para que acepte una propuesta formulada por los señores Rein y Cía., para la adquisición de la cantidad de 26.000 metros de paño gris azul, pura lana, al precio de ps. 1.60 el metro y 8.000 metros de elasticotina al precio de ps. 2.333, dentro de las condiciones estipuladas en el pliego de condiciones respectivo.

Dicha resolución ha sido tomada, en vista de que la propuesta de la referencia ha sido la más ventajosa de las presentadas en el llamado á licitación pública respectivo.

Ordenes de pago

Por el ministerio de la Guerra se libró ayer una órden de pago por la suma de ps. 15.000 á favor del señor Costa Bonavia, para pago de trabajos efectuados en la construcción del nuevo cuartel de Rivera, correspondiendo de dicha suma ps. 8.878,64 á la cuota de la obra construída y ps. 6.121,36 al exceso de erimatación liquidado de acuerdo con los precios establecidos en la propuesta respectiva que sirvió de base para el arrendamiento de dicha obra.

También se libró otra órden de pago por la suma de 5.000 pesos á favor del capitán Alfredo R. Campos para pago de jornales y materiales gastados en el mes de la fecha en las obras del cuartel que se construye en el Cerrito de la Victoria.

LA VIDA PARISIENSE

La gran actualidad literaria—La querella Rostand—La cruzada contra «Chantecler» —Los enemigos del semidiós—Una série de artículos—Los intelectuales y el público.

París, Marzo de 1910.

La reacción, la inevitable, la implacable reacción que algunos temían y que muchos deseaban, la reacción perfectamente natural en casos como éste, ha venido más pronto de lo que hubiera sido de suponerse. Porque todavía no estaban desvanecidos en el aire los clamores que acogieron el triunfo del estreno, cuando ya la conspiración de los descontentos había estallado. En los cenáculos jóvenes, á decir verdad, ni aún el día de la batalla se esperó. De antemano los poetas adolescentes á quienes la crítica grave califica de «envidiosos» y que en realidad no son sino inquietos, declaraban en todos los tonos:

—Es una obra detestable; es una obra odiosa.

Y cuando alguien permitíase preguntarles si conocían esa obra, no tenían empacho en exclamar:

—¡Qué importa eso!... ¡Lo que así se anuncia como si fuera una maravilla, tiene que ser muy malo!... ¡Y siendo de Rostand!...

Tenía que ser mala, en efecto, la comedia que tanto éxito tenía aún antes de ser representada... Tenía que disgustar á los que no logran imponerse á pesar de esfuerzos titánicos... Tenía que ser detestable para todos aquellos que acarician con tristeza sus manuscritos inéditos, seguros de que sólo la injusticia del mundo les impide obtener los triunfos homéricos que sus genios merecen...

¡Tenía que ser!

Así, desde un mes antes del estreno, aparecieron en las revistas juveniles, entre cantos de divinas ilusiones amorosas y estudios de fresca psicología, algunos artículos destinados á probarnos que la obra anunciada con tanto ruido, «no podía valer» lo que valen las tragedias de cien poetas melenudos, cuyos nombres debieran ser célebres. «En un país donde existe un Jean Corqueleau—decía un artículo—el señor Rostand no tiene derecho sino á callarse». Y otro: «Suprimid los juegos de palabras, que no son sino piruetas de payaso de la poesía, y veréis que de todo Rostand no queda sino unas cuantas parodias de Victor Hugo, indignas de ser comparadas con una estrofa cualquiera de nuestro genial Sebastiá Charles Lecomte». Y un tercero: «Con cien mil francos de mercaderías y cien francos de anuncios, dicen que se arruina un tendero, mientras con cien francos de mercaderías y cien mil francos de anuncios se enriquece. Cierto debe ser ello, puesto que en lenguaje comercial ha pasado á ser un axioma. Pero en la literatura no hay ya necesidad ni de los cien francos de mercaderías. Con los cien mil francos de bombo, basta. Por eso, mientras en el silencio y el desdén de la burguesía producen obras maravillosas poetas como Paul Fort, en la apoteosis del ruido se yergue el vacío y ampuloso Rostand». Otros cien artículos como estos hay que podrían ser reducidos á unas cuantas líneas. Pero creo que con tres ejemplos basta. El sistema es en todos el mismo. Los jóvenes, irritados ante una gloria tan grande cual la de «Cyrano», y seguros al mismo tiempo de que solamente entre ellos se podrá encontrar el verdadero genio, proclaman sus ingenuas convicciones desde hace meses. Sólo que esto, de seguro, ni le quitaba el sueño á Rostand, ni preocupaba mucho al público.

Lo que sí nos preocupa á todos y lo que no sólo le ha quitado el sueño, sino hasta la tranquilidad, hasta la salud al glorioso poeta, es la cruzada que contra su fama y contra su obra han organizado desde el día siguiente al estreno de «Chantecler», muchos escritores eminentes, muchos poetas de reconocido mérito. Estos nuevos adversarios, hay que confesarlo, no son ya jóvenes sin importancia, ni siquiera críticos jóvenes. Son escritores conscientes que creen cumplir con su deber de justicieros, los que ahora continúan y completan y hasta agravan los ataques de las pequeñas revistas. Son filósofos, poetas, novelistas, críticos y dramaturgos de cerebros maduros. ¡Qué digo! Son más. Son literatos como Joaquin Gasquet, como Jean Royere, como Eugene Montfort, como Charles Géniaux, como otros cuantos igualmente respetados y respetables, cuya opinión pudiera muy bien, según la frase de un cronista italiano, representar el pensamiento de «la Francia intelectual que no se deja seducir por el ruido». Los artículos de Gasquet, publicados en «L'Eclair», resultan, entre todos, los más severos al mismo tiempo que los más doctos.

Juzgando como poeta, con el ardor y la sutileza del poeta, con la elevación de espíritu del poeta, con el lirismo del poeta, Gasquet se encarniza contra todo aquello que en «Chantecler» le parece poco poético y poco generoso. ¿Qué es «Chantecler»? Para mí, como ya lo he dicho, es una brillante fantasmagoría en la cual cantan las voces armoniosas de la naturaleza. Más para el crítico severo que no se contenta con admirar lo superficial y que no se deja cegar por las luces de colores, es una cosa distinta. Es una obra pesimista, triste, negra, nefasta. Su autor expresa en ella su locura de las grandezas y su delirio de las persecuciones. Ese gallo simbólico que canta alto y claro, es el mismísimo Rostand. A su derredor, los pájaros nocturnos y los pájaros envidiosos, y los reptiles insanos, se agitan animados por el odio. Sus mismos amigos, como el ruiseñor, como el perro, como la faisana, le amargan la vida no inclinándose con la humildad que debieran emplear en sus relaciones con tan sublime ser. La faisana, especialmente, es una imagen de la eterna amorosa fatal. Es Dalila y es Salomé. Amando, duda de la palabra de su ídolo. Con sus alas, suavemente, lo sume en el letargo voluptuoso que ha de producir la catástrofe. Y cuando el héroe, fuera de sí, la maldice por haberle impedido cantar antes de que el sol saliera, la muy frívola le contesta: «Todo eso importa poco... Lo que importa es nuestro amor... Ven á amarme... Renuncia á tu orgullo... El sol no necesita de tu quiquiriquí para alumbrar al mundo... Yo soy la única que te necesito, que necesita de tu amor... Ven... ven... no seas vanidoso». Ante este lenguaje, un pájaro razonable habría de seguro confesado que, en efecto, puesto que el sol había nacido sin esperar su canto, es porque no necesitaba de él. Pero el gallo no es un pájaro vulgar. Es el pájaro Rostand. Es el símbolo de la soberbia. Así, huyendo de la que ha dudado de su poder infinito, la abandona y regresa, fiero, á ocupar su puesto en el gallinero donde ninguna polla se atreverá jamás á discutir su omnipotencia. Esta es, en resúmen, la idea dominante de los artículos de Gasquet. Y por lo menos en apariencia, no hay duda de que el orgullo del autor de «Chantecler» hace aceptable su tésis. Pero por desgracia la misma realidad nos prueba hoy que no existe tal soberbia y que por lo contrario, lo que existe es una sensibilidad muy fina, muy nerviosa, tal vez hasta algo enfermiza. Porque habéis de saber que la impresión que le han causado al poeta las críticas del «Eclair», de «l'Opinion» y de otros periódicos, es tal, que desde hace días se halla en cama, sufriendo de una fiebre que pudiera llamarse neurasténica. Alucinado, no habla sino de sus enemigos, de las conspiraciones contra su fama, de las envidias de los jóvenes, de los desdenes de los grandes, sin dar importancia ninguna á lo que sus admiradores hacen por glorificarlo. Esto, no hay duda de ello, significa locura de persecuciones. Mas si es cierto como los indiscretos lo aseguran, que lejos de erguirse lleno de fiereza ante lo que se le antoja una campaña organizada, Rostand se siente afligido, y hasta piensa en renunciar para siempre á la poesía, ó por lo menos al teatro: si es cierto que su postración es extrema, que su soberbia se ha desvanecido, que nada en él hace pensar en el grito supremo de Chantecler vencido, entonces hay que confesar que á la locura de persecuciones no va unido el delirio de las grandezas, sino la humildad de ser sensitivo y poético. Con esto la amplia tesis de Gasquet quedaría destruída, por lo menos en lo que tiene de más cruel.

Sólo que, además de Gasquet, tan lírico y tan sintético, hay ciento que no atacan la concepción general de la vida en el poeta, sinó su retórica y hasta su gramática. He aquí, por ejemplo, un modelo de juicio desdeñoso, firmado por T. de Visan, escritor muy estimado: «La característica del talento poético de Rostand consiste en una ingeniosa facilidad unida al amor de un amable sentido de lo pintoresco. Su lirismo carece en absoluto de profundidades, de fuerza, de precisión. Por eso es preferible oirle que leerlo, ya que la voz agrega siempre algo de emocionante á los versos que carecen de enterior». Su talento dramático es muy superior á su talento lírico, pues en el teatro la multitud prefiere lo brillante á lo conmovedor. En conjunto, hay que decir que un hombre que no ha traído ningún elemento nuevo de emoción, ningún «frisson nouveau». No es un precursor como d'Annunzio ó Maeterlinck. Hasta pudiera ser que su reinado de lírico sin alma hubiera terminado ya». Este fragmento nos hace ver el tono general de los intelectuales puros. Para ellos, Rostand no es despreciable. Al contrario. Es apreciable. Es muy apreciable. Tiene talento dramático. Tiene dotes fáciles. Es sonoro y alegre. Juega con las palabras con una elegancia de juglar. Sabe escoger los asuntos que interesan al público. Sabe seducir. Sabe brillar. Sus estrofas suelen ser dignas de que Teodoro de Bauville, resucitando de repente, las firme. Son estrofas hábiles en las cuales va fundido lo funambulesco en una lágrima. Es, en suma, el estimable señor don Edmundo, un buen poeta de segundo orden, un hermano menor de Catulle Mendes, un sobrino de Teófilo Gautier. Y los intelectuales siempre discretos, se contentan con sonreir cuando alguien les contesta:

—Es más: es un hijo de Victor Hugo.

Ahora bien ¿qué pensar de esto, de todo esto? ¿Qué puesto dar al autor de «Chantecler» en la literatura del mundo? Un término medio, tratándose de tal poeta, es absurdo. El mismísimo René Doumic que trata siempre de alejarse con un santo horror de todo lo que sea altura, no se atrevería á zanjar la gran querella actual concediendo una frontera neutra entre los que quieren canonizar á Rostand y los que quieren expulsarlo del parnaso. Por otra parte, ese término medio es lo que constituye la cruzada, pues realmente lo que Gasquet y Visan, y Royere y Montfort y cien otros dicen, es que no hay por qué dar á «Chantecler» una gran importancia cuando sólo tiene «cierta» importancia.

No, nada de términos medios. Los que no aceptan la excelsa majestad del dramaturgo glorioso pasan y tienen que pasar por enemigos suyos. Sus amigos son los que lo consideran cual un semidiós.

—Pero—os oigo preguntar—¿cuáles son los más numerosos?

—Los más numerosos—os contesto—son los admiradores fanáticos. Sólo que no son los más escogidos.

—¿Entonces?...

—Entonces, si hemos de ser justos, tenemos que confiar que si el público culto, aunque no literario, es decir, el público que es abogado ó ingeniero, sin ser escritor, sin ser poeta, la mayoría es adoradora del nuevo ídolo, en el otro público, en el de los profesionales de la pluma, la mayoría piensa como Visan y Gasquet.

—¿Y el pueblo?...

—El pueblo se ríe de estas querellas...

E. Gomez Carrillo.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

SESION DE AYER

Presidida por el doctor A. Vidal y Fuentes sesionó ayer esta Corporación con asistencia de los doctores Crovetto, Etchepare, Canabal, Martirené, Oliver y Honoré.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Han enviado datos sobre morbosidad y mortalidad, las siguientes autoridades:

Los cónsules del Uruguay en Dresden, Río Janeiro, Punta Arenas y Concepción del Uruguay.

La Sociedad de Beneficencia de San José y Hospital de Caridad de Soriano.

Los consejos departamentales de Rocha y Maldonado.

—El Poder Ejecutivo y otras autoridades:

La Inspección de Sanidad Marítima comunica que el vapor «Javary» trajo un enfermo de beri-beri con destino á Río Janeiro, por cuyo motivo se procedió á la desinfección del buque y ropas de pasajeros y tripulantes; participa que en la última semana depositó en el Banco de la República ps. 133 por expendio de patentes de sanidad y ps. 10 por visitas extraordinarias á los vapores «Asturias» y «Frisia»; remite un estado de las anotaciones consulares que han traído las patentes de sanidad de los buques llegados al puerto en la semana del 21 al 27 del corriente.

—El inspector de farmacias comunica que con fecha 18 del corriente dió conocimiento á los señores Beissó y Cía. de la resolución del Consejo, de fecha 14 del mismo mes, sin que hasta el presente haya colocado su farmacia en las condiciones reglamentarias.

—El vacunador C. Moreira, remite un estado de las vacunaciones practicadas en Arenal (sección del Tala, departamento de Canelones).

—El Regimiento de Caballería núm. 7 solicita envío de vacuna.

—El doctor Luis J. Zuccoli, remite un estado de las vacunaciones practicadas en Batlle y Ordóñez.

—El doctor Alejandro Piovene, remite un estado de vacunaciones practicadas en la Estación Cazot y solicita envío de vacuna.

—El maquinista Juan Silva renuncia del cargo en el Desinfectorio.

Particulares

El farmacéutico R. Montanan comunica que cesa en la régencia de la farmacia Española.

—El farmacéutico Nicolás Saste comunica que traslado la farmacia Maisló de la calle Mercedes 117 á la ciudad de Minas, calle 25 de Mayo 202.

Resoluciones

Fueron aprobados los informes de la Sección Médico Legal y Profesional, regulando los honorarios de los doctores Giannarelli y Andrés Romero por asistencia de enfermos de difteria en Santa Clara y de viruela en la Cruz.

DEL TURF

REUNION DEL 3 DE ABRIL

El Handicap

Premio Oh Don't—1600 metros—Culebra 55 kilos, Cyrano 57, Radiante 57, Serrana 55, Doril 57, Camamba 57, Plymouth 57, Monroe 57, Vivaracha 57, Grand Slam 54, Butterfly 55, Flying Visit 54.

Premio Corzo—1600 metros—Oficial 42 kilos, Petit Bleu 51, Fernet 42, Patrician 56, Taboba 43, Rossi 49, Soberano 61, Brinco 52, Gualicho 44, Polisón 49.

Premio Bon Viveur—1000 metros—Patria 51 kilos, Andalucía 51, Oriel ex Venial 53, Champagne 53, Sátiro 53, Forget Me Not 51, Sans Peur 53, Florencia 51.

Premio (clásico) Diana—1400 metros.

Premio Gaucho—1500 metros—Caburé 57 kilos, Adivina 54, Tita 47, Handicapped 51, Demonio 50, Plymouth 44, Aloé 49, Bonjour 56, Oficial 51.

Premio Rusticus—1400 metros — Abayubá 42 kilos, Aloé 51, Peonia 50, Paul de Kock 49, Leopardo 49, Mariscal Ney 49, Medonia 49, Parva 50, Cuidado 50, Frusquin 57, Alastor 48, Praxiteles 45.

Premio Pistola—2000 metros—Virrinchin 57 kilos, Taboba 45, Albeador 48, Gualicho 56, Petit Bleu 56, Pretendiente 55, Mio Mio 48.

Declaración de forfait hoy miércoles á las 4 p. m.

El premio Diana — 1400 metros — Pesos adjudicados

Yaya 50 kilos, Tonta 50, Sadda Yacco 50, Leonor 50, Tita 50, Remembrance 52, Alondra 50, Gatita Blanca 50, Beulah (p. e.), Flying Visit (p. e.), Flecha 50, Medonia 50, Movediza 52, Oh Don't 50, Glorificación 50, Paja Blanca 50, Chispa 50, Pretoria 51, Entre Nous 50, Quaga 51, Printania 51, Gussita 50, Serrana (p. e.), Yezabel 53, Alborada 50, Perdiz 50, River Plate 52, Medusa 50, Azalea 51, Regencia 56, Aljaba 60, Salva 50, Manolita 50, Parva 50, Talca 50, Agua Fuerte 50.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

JUICIO SOBRE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Ante el Juzgado de Comercio de 1er turno á cargo del doctor don Ovidio Grané, doña... inició juicio sobre cumplimiento de contrato contra don... fundando su demanda en los siguientes hechos:

«Señor don y don: Vengo por la presente á hacer constar que pagaré á cada uno de ustedes la suma de pesos 25.000 á raíz de haberse escriturado la destilería U. á nombre mío ó al de otra persona que yo indique; contrarecibo en el cual deberán ustedes hacer constar que reciben esta suma en pago de su renunciamiento sea conjunta ó separadamente, sea directa ó indirectamente, á fabricar ó á vender alcohol. Pero si el Estado no llevase á la práctica el proyecto de estanco de alcohol y por este hecho quedase libre la industria queda convenido que el expresado renunciamiento caducará el 1.o de Enero de 1920. Soy de Vds. S. S.—J. M.—Que el 22 de Agosto en cumplimiento del expresado contrato y autorizado por la sociedad, el esposo de la actora otorgó ante el escribano don O. A. escritura de promesa de venta cuya promesa fué también cumplida, consumándose la venta como estaba convenido. Como el demandado se ha negado á pagar los pesos 25.000 que me corresponden me fuerza pedir judicialmente el cumplimiento de lo pactado preexistando que por su parte estuvo siempre dispuesta á otorgar, como otorgará la renuncia correlativa por ella y en la parte de ganancias que le corresponden en la representación que tiene, que los fundamentos de derecho de la demanda están justificados en los principios generales sobre observación de los contratos y cumplimiento de buena fé por los contratantes ó sus sucesores, según los artículos 191, 210, 215 á 217 y 231 del Código de Comercio y 1256 á 1258, 1266, 1312 á 1314, 1393, 1396, 1929 del Código Civil.

Pide que en definitiva sea el demandado condenado al pago de la suma convenida, sus intereses, costas y costos.

Contesta el demandado y dice que esta demanda debe ser desechada con expresa imposición de costas y costos, pues ella carece de todos fundamentos legal, pues el documento carta fecha 20 de Agosto, no constata ninguna obligación á los señores B. y A., tampoco constata ninguna obligación del señor J. M. de abonar la suma que se reclama por el hecho de escriturarse la destilería; sino que pendiente la negociación sobre la mencionada destilería en el supuesto que ella se lleve á cabo el demandado ofreció la suma de pesos 25.000 en cambio de la renuncia á fabricar ó vender alcohol. El señor A. recibió la suma que le correspondía pero no el señor B. esposo de la demandante, pues falleció antes de ser escriturada la destilería que era la oportunidad de hacer la renuncia en lo que á él se refería según el documento carta de fecha 20 de Agosto. Que es descabellada la pretensión de la actora al reclamar por sí y sus hijos menores la suma de ps. 25.000, ofreciendo renunciar á fabricar ó vender alcohol, renuncia esta verdaderamente anodina tratándose de personas absolutamente agenas al comercio y á la industria de la destilería. Abierto el juicio á prueba y producidas las que corresponden á cada parte, alegaron de bien probado, y citadas las partes para sentencia, el juez doctor Grené dictó su fallo, cuya parte dispositiva dice así. Fallo: absolviendo á don J. M. de la demanda entablada por doña E. C. de B. por sí y sus hijos sin especial condenación en costas, y, ejecutoriada archívese el expediente.

JUICIO SOBRE RECLAMO POR DEMORA EN LA ENTREGA DE UN DESPACHO

Don A. H. inició contra Don M. M. C., juicio sobre reconocimiento de firmas ante el J. L. Dtal. de Soriano seguidos los procedimientos el señor Don A. P. por Don A. H. reclamó por demora en la entrega de un despacho y dice que debido á culpables omisiones del señor Actuario su parte se ha visto retardada y perjudicada en el cumplimiento del embargo que dispuso el Juzgado por auto de f.—Que haciendo uso del derecho inequívoco que le asiste viene á deducir la reclamación del caso para que se tomen las medidas de corrección que correspondan dentro de las facultades discrecionales que á los jueces confiere el art. 77 del C. de P. Civil pidiendo se impongan al funcionario causante de la omisión las costas y costos del juicio y se deje á salvo á su parte la acción de daños y perjuicios recibidos. Funda su acción explicando los motivos y en definitiva dice: que en virtud y en atención á lo dispuesto en los arts. 73, 77, 197, 227, 476 y 880 del C. de Procedimiento Civil se sirva el señor Juez proveer como lo deja pedido.—El Juez mandó informar á la Oficina quien dice en su informe que ha ajustado sus procederes al estricto cumplimiento de lo mandado por V. S. como tiene por norma de conducta en el desempeño de sus funciones, proceder que ha observado en el presente caso y que se evidencia con lo que expone. El pedido, formulado en el escrito que da mérito á este incidente fué cumplido tal como el Juez lo ordenó, como lo comprueba con un ejemplar del diario que adjunta donde se publica el despacho diario y que el demandado pudo ver. Que el despacho pedido fué hecho en el mismo día que se ordenó y se retuvo en la Oficina para que el interesado lo retirara pero siendo las siete y no habiendo concurrido el actuario dispuso y ordenó que el conserje lo echase en la agencia de última hora á fin de darle pronto diligenciamiento tratándose como se trataba en el caso de un embargo, y después de otras argumentaciones el Juez citó para sentencia y dictó el auto siguiente:

«Vista la petición formulada á f. 2—Atento á que el principio general que establece que toda resolución judicial pronunciada en juicio debe ser notificada á los interesados, sufre excepción en los casos en que la resolución tenga por objeto garantir las resultancias del juicio ó la eficacia de la resolución dictada. Que en consecuencia y de acuerdo con lo dispuesto por el art. 197 y 887 del C. de P. C. al hacerse la publicación del trámite del Juzgado debió excluirse de ella el nombre del actor y del demandado para darse fiel cumplimiento á las referidas disposiciones que también debió el Actuario entregar al actor el mandamiento de un embargo conforme con lo dispuesto por el art. 880 del C. de P. Civil en interés de todo ejecutante.

Que las excepciones ó extremos invocados por el Actuario en el informe precedente podrán explicar que al admitir el cumplimiento de las disposiciones referidas no lo guió un propósito determinado, pero no lo coloca ante las disposiciones legales invocadas en una situación favorable. Que por consiguiente debe estimarse que el Actuario ha faltado ú omitido dar cumplimiento á lo dispuesto claramente por los arts. 197 y 880 del C. de P. Civil.

Por estos motivos se resuelve, adviértase al señor Actuario que debe dar cumplimiento á las referidas disposiciones declarándose de su cargo las costas y costos de las gestiones á que dió mérito con su proceder irregular, quedando á salvo las acciones de que se crea asistido el peticionario. —P. M. Lago.

El Actuario dice que al autorizar el proveído como era de su deber se enteró de la providencia dictada y como ella le infiere agravios y causa gravámenes irreparables solicita reposición dejándola sin efecto por contrario imperio ó para el caso omiso ó denegado interpone el recurso ante el Superior.—El Juez del juicio dictó resolución revocando la resolución en la parte que condena al recurrente en costos y costas declarando estas últimas de oficio y otorga los recursos interpuestos ante el Superior. El actor apela á su vez de esta última resolución y subidos al conocimiento del J. L. de lo Civil, doctor Perez dictó resolución cuyos considerandos dice: «Que desde el momento en que el apelante ha hecho caso omiso por su cuenta y riesgo, de lo ordenado en los arts. 880 inc. 2.o y 73 del C. de P. Civil claro es que no puede caber la mas mínima duda dado lo preceptuado en el art. 227 del dicho Código, respecto á la procedencia de la resolución apelada.

Considerando: Que aun en el supuesto, no ocurrente según se ha hecho resaltar en el último resultando de esta resolución de que la resolución apelada, hubiera sido pronunciada sin oir al recurrente dicha resolución sería plenamente válida y eficaz desde que en razón de su naturaleza y alcance y de acuerdo con lo implícitamente establecido en los arts. 79 y 89 del C. de P. Civil ella ha podido ser dictada de plano y de oficio y atento á lo preceptuado en el art. 732 del mencionado Código.—Se confirma con costos el auto de la referencia en la parte apelada y devuélvanse.—Perez».

Ultimo resultando: Que el recurrente ha sido oído respecto á la procedencia de la reclamación de la referencia con la particularidad de que para producir el informe correspondiente gozó de mas de un mes de término.»

Nueva edición de "Ariel"

Se ha puesto en venta la octava edición de «Ariel», la notable obra de José Enrique Rodó.

Forma un tomo correctamente impreso en Barcelona y que solo cuesta 30 centésimos.

LOS TERRENOS DEL MIGUELETE

OBRAS A REALIZARSE

El ministerio de Obras Públicas ha resuelto poner á disposición de la Intendencia de la Colonia la suma de 7.500 pesos que se destinarán al pago de los terrenos de la estancia del Miguelete adquiridos y fraccionados para obras de mejoramiento local.

En la suma indicada se hallan incluídos la cantidad de 2.500 pesos donados por la sucesión Drabie, antigua dueña de los mencionados terrenos, para las obras que se llevarán á cabo y de las cuales la Municipalidad de la Colonia, por intermedio de la Intendencia, elevará los planos y el informe respectivo al Departamento Nacional de Ingenieros para su estudio y aprobación.

Oportunamente la Intendencia indicará las obras más urgentes á realizarse.

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Bajo la presidencia del doctor José F. Piaggio y con asistencia de los vocales, doctor Pereira Núñez, Ramasso y Vaz Ferreira, sesionó ayer la Dirección General de Instrucción Pública, adoptando, entre otras, las siguientes resoluciones:

—Informar al Ministerio del ramo, que hay conveniencia en que la República se haga representar por delegados en el Congreso Internacional de Higiene Escolar, que se reunirá en Paris en el próximo mes de Agosto.

—Designar al señor Esteban Batista para desempeñar en propiedad el cargo de ayudante de la escuela de Aplicación de Varones, en vista de la competencia demostrada.

—Proponer á la superioridad al señor Jaime Padrós y Darias para desempeñar en propiedad el cargo de maestro director de la escuela de 2.o grado, para varones núm. 1, de la ciudad de Rocha.

—Aceptar la renuncia del señor Pascual Nazzari y designar para reemplazarle interinamente en el cargo de maestro de la escuela rural de «Guaviyú del Arapey», al señor José Capó y Bernal.

—Proponer al Ministerio del ramo al señor Jorge Carbonell y Migal, para desempeñar en propiedad el cargo de maestro de la escuela de 2.o grado núm. 23 de la capital, en virtud de haber resultado vencedor en el concurso respectivo.

—Designar á las señoritas Juana Arrigalá y Livia Loffredo, para componer el tribunal del exámen práctico de primer grado solicitado por las señoritas: Dolores H. Clauser, Pilar del Cármen Ferrer y Cándida Pintos.

—Proponer al Ministerio del ramo al señor Héctor N. Goicoechea para desempeñar en propiedad el cargo de ayudante de la escuela rural de «Cañada de la Cruz», (Maldonado), en virtud de haber demostrado suficiencia.

A consecuencia de hallarse enfermo el doctor Abel J. Pérez, no pudo concurrir á esta sesión.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural

RINCON 156

Exposiciones y Ferias

ABRIL 1910

3—San José—Feria Nacional de Ganadería
24 y 25—Dolores—Feria Nacional de Ganadería.

MAYO 1910

1.o—Feria Nacional de Ganadería.

JUNIO 1910

5—Paso de los Toros—Feria Ganadera.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

SETIEMBRE 1910

Trinidad—Exposición Feria de la Sociedad Fomento.
18 á 30—Salto—Exposición Internacional.

Asociación Rural de San José

FERIA DE ABRIL

Pedidos de local—Tren de excursión

La Asociación Rural de San José organiza una feria nacional de Ganadería para el domingo 3 de Abril.

Hasta la fecha ha recibido los siguientes pedidos de local, lo que por sí sólo demuestra el interés que esa fiesta ha despertado entre el gremio ganadero.

Los pedidos de local se admitirán hasta el día de la feria, con la única limitación de que tendrán los solicitantes de local que conformarse con aceptar el orden de las ventas, que será el mismo de esos pedidos, que la Comisión va numerando á medida que llegan:

Vacunos

Señores Devoto y Supparo (Salto)—Toros puros de pedigrée, importados de la República Argentina, y vacas y vaquillonas flamencas para lecheras, de la misma procedencia (Cabaña Villafañe).

Señores Larriera y Dolz (Guaycurú)—300 novillos y 200 vacas para invernar.

Estancia El Tala, del doctor Rodríguez Gallego—40 vacas mestizas y un toro Durham.

Señor Gabino T. Licio—300 novillos Durham y Hereford, de 2 ½ á 3 años; 40 vacas de 4 y 5 años y 40 terneros, de 3, 5 y 8 meses.

Estancia Santa Amalia, de Santiago Caprario — 10 toros y 10 vaquillonas Durham, procedentes de Martín Chico.

Estancia Cerros de San Juan—Un toro Durham especial para lecheras.

La Martona, de Enrique García de Zúñiga—30 vacas para invernar; 20 id de cría, 10 bueyes, 60 novillos y 30 vacas gordas.

Sucesión F. Delgado—1 toro Durham.

Alberto Cabrera—11 animales vacunos de cría.

Juan C. Ciganda—6 lecheras con cría.

Eusebio Martínez Nadal—700 novillos mestizos de 3 á 4 años.

Domingo Elizalde—120 novillos mestizos y 200 vacas.

Lanares

Señores Devoto y Supparo (Salto)—Carneros Lincoln de la Cabaña Villa Fañe (R. A.).

Estancia El Tala, del doctor Rodríguez Gallego—2 carneros Lincoln y uno Merino.

Señor Pedro Etchegoinberry, 300 capones gordos.

Señor Benito Araújo—150 capones gordos.

Estancia Santa María, de Gabino T. Licio—400 capones y 300 ovejas gordos.

Señor Daniel Sienra—600 capones gordos.

Señor Fernando Prando—500 capones Lincoln.

Señor Ramón Gutiérrez, 6 carneros Merinos de medio galpón.

Señor Ramón Cabrera—1.000 ovejas Merinas y Lincoln.

Señores Callet Hnos.—150 capones gordos.

Varios lotes

Cuatro potros de cabestro, de don Gabino T. Licio.

Varios tríos de aves.

La Empresa del Ferrocarril Central, que hace cuanto es posible en favor de estas fiestas modernas de la campaña, ha resuelto correr un tren de excursión el domingo 3 de Abril próximo.

De manera que por falta de comunicación, nadie que tenga interés quedará privado de concurrir. San José tiene tres trenes ordinarios diurnos y otro nocturno á Mercedes varios días de la semana.

ECOS DE LA CAMPAÑA

San José—

El fuerte hacendado de este departamento don Gabino T. Licio, acaba de realizar dos importantes operaciones en campos y haciendas.

En el departamento de Treinta y Tres ha tomado en arrendamiento por ocho años la estancia «La Teja», propiedad de la sucesión de San Martín, compuesta de 15.700 cuadras de campo, á razón de 12.600 pesos por año; comprando las haciendas que la pueblan, consistentes en 6.000 vacunos mestizos y 7.000 lanares Lincoln, ascendiendo el monto de la operación á ps. 166.200.

En este departamento adquirió 1.777 cuadras de campo valioso, propiedad de don Bautista Echeverría, situado en la estación Mal Abrigo, empalme de las líneas de Mercedes y Colonia, en la suma de ps. 106.100.

El señor Licio, hombre emprendedor y progresista, venderá en pequeñas fracciones el campo que acaba de adquirir, contribuyendo de ese modo al adelanto de esta rica zona del departamento.

Nos aseguran que tanto una como otra operación, será de grandes resultados para el señor Licio.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LOS NEGOCIOS DE AYER

A 5.568 reses ascendió la entrada de ganados de ayer á la Tablada del Norte.

Los negocios fueron tan activos como el día anterior, pues sólo se retiraron 200 reses.

En cuanto á precios, la situación se resintió algo, notándose más flojedad que el día anterior.

Las operaciones del día se detallan como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	1176
Interior	263
Servicio particular	3
Rappalini	16
Frigorífico	304
Unión Saladeril	1186
Saladero Fregeiro	724
» Tabares	1544
» Bentancor	9
» Ferrés	143
Retiradas sin vender	200
Total	5568

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De San José—De Martín Galañena, 103 novillos Durham y Hereford, con peso de 494 kilos, á precio reservado para Frigorífico.

De Salto—De Israel Cunha, 120 novillos Durham y Hereford, con peso de 472 kilos, á precio reservado para Frigorífico.

De San José—De J. Fajardo, 81 novillos Durham y Hereford con peso de 513 kilos, á precio reservado para Frigorífico.

De Florida—De J. Steinzel, 52 novillos Hereford con peso de 512 kilos, á 5 ¼ centésimos kilo, ps. 28.45.

De Rocha—De J. M. Rodríguez (hijo), 207 novillos Durham con peso de 514 kilos, á 5 ¼ centésimos kilo, ps. 26.98.

De Minas—De Carlos Ferrés, 30 vacas Hereford con peso de 471 kilos, á ps. 23.00.

De Minas—De A. Ponce de León, 102 novillos cruzas, á ps. 25.50.

De Minas—De Bernardo Riet Correa, 133 novillos Durham y Hereford, á pesos 24.00.

El mercado cerró incierto y con tendencia de flojedad por las fuertes entradas que se anuncian para la próxima semana, y aún para hoy, pues se esperan 211 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Asociación Rural de Arroyo Grande

Esta progresista Asociación organiza su novena feria ganadera en su local de la Estación Arroyo Grande (F. C. C. del U.) para el domingo 1.o de Mayo próximo.

Dado el éxito de las fiestas anteriores, desde ya auguramos á la sociedad de aquella región un éxito más.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

BUENOS AIRES, Marzo 29—El trigo barleta, clases especiales se cotiza de ps. 9.45 á ps. 9.50.
Clases superiores de ps. 9.00 á ps. 9.20.
Clases buenas de ps. 8.60 á ps. 8.50.
Clases regulares de ps. 6.60 á ps. 7.00.
Cueros de corderitos, clases finas, de pesos 2.00 á ps. 2.30.
Cueros vacunos, superiores, de ps. 10.50 á ps. 11.40.
Clases regulares de ps. 9.40 á 10.40.
Pesados de ps. 7.40 á ps. 9.40.
Maíz amarillo, superior, de ps. 6.30 á pesos 6.04.
Clases buenas de ps. 6.10 á ps. 6.20.
Clases regulares de ps. 5.60 á ps. 6.00.
Maíz morocho, superior, á ps. 6.50.
Lanas finas y superiores de ps. 11.00 á ps. 11.20.
Regulares de ps. 9.50 á ps. 10.50.
Gruesas de ps. 7.50 á ps. 8.50.
Regulares de ps. 7.80 á ps. 8.30.

BUENOS AIRES, 29—En la bolsa de cereales la comisión ha fijado hoy los siguientes precios:
Trigo barleta disponible para exportación á ps. 9.35.
Trigo para pan á ps. 9.25.
En Bahía Blanca á ps. 9.15.
Lino á ps. 16.80.
Maíz á ps. 6.10.
El trigo barleta se ha vendido á ps. 9.15.
Clase buena á ps. 9.20.
Francés regular á ps. 9.
Ruso y barleta en la estación Buenos Aires á ps. 9.10.
Maíz morocho en el Once de ps. 6.50 á ps. 6.60.
Maíz amarillo á ps. 6.40.
Lino á ps. 16.65.

Venta de ganado en la Tablada

Día 29

5331 RESES VENDIDAS

102 bueyes
2806 novillos
2038 vacas
385 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 28.00
Precio máximo de novillos: $ 28.45
Precio máximo de vacas: $ 23.00
Precio máximo de terneros: $ 10.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Amespil y Cuadra—

De San José: 116 novillos, remitidos por S. García y vendidos á ps. 26, carne mestiza, para saladero.

De Rocha: 6 bueyes, 116 novillos, 210 vacas, remitidos por Seventito y Pereyra y vendidos á ps. 22 b., 15 n., 10, 12 y 13.50 v., carne criolla, para saladero.

De Florida: 27 novillos, 16 vacas, remitidos por E. Caceres y vendidos á ps. 12 y 19 n., 12 v., carne criolla, para saladero.

De Florida: 1 buey, 35 novillos, 29 vacas, remitidos por R. Perdigon y vendidos á pesos 30 b., 13.50 y 23 n., 13.50 v., carne criolla, mestiza, para saladero.

De Florida: 31 novillos, 57 vacas, remitidos por G. Castro y vendidos á ps. 18 n., 13 y 14 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 60 novillos, 33 vacas, 5 terneros, remitidos por D. Velante y vendidos á ps. 17 y 20.50 n., 12.50 y 17 v., 8.50 t., carne criolla, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 18 novillos, 20 vacas, remitidos por S. Camargo y vendidos á ps. 12.50 n., 17 v., carne criolla, mestiza, para abasto é interior.

Silveyra y Haro—

De San José: 100 novillos, remitidos por M. L. Osorio y vendidos á ps. slp., carne criolla, para saladero.

De Paysandú: 68 novillos, remitidos por J. Callorda y vendidos á ps. slp., carne criolla, para saladero.

De Minas: 2 bueyes, 123 novillos, 8 vacas, 10 terneros, remitidos por Habiaga Bentancor y C.a y vendidos á ps. 24 b., 16 n., 17.50 v., 6.50 t., carne criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 42 novillos, remitidos por Romero y C.a y vendidos á ps. slp., carne criolla, para saladero.

De Paysandú: 39 novillos, remitidos por J. A. Callorda y vendidos á ps. 19.50, carne mestiza, para saladero.

De Florida: 153 novillos, remitidos por Habiaga Bentancor y C.a y vendidos á ps. slp., carne criolla, para saladero.

De Canelones: 63 novillos, 25 vacas, remitidos por D. Cabrera y vendidos á ps. 21.50 n., 16 v., carne criolla, para saladero.

De San José: 9 bueyes, 14 novillos, 5 terneros, remitidos por D. Rocha y vendidos á ps. 21 b., 18.75 n., 5.50 t., carne criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 51 novillos, 99 vacas, remitidos por M. Dos Santos y vendidos á ps. 18.25 n., 13 v., carne criolla, para saladero é interior.

De Florida: 2 bueyes, 28 novillos, 25 vacas, remitidos por G. A. Espinosa y vendidos á ps. 24 b., 15.50 n., 12 v., carne criolla, para abasto é interior.

De Minas: 2 bueyes, 44 novillos, 2 vacas, remitidos por I. Fuentes y vendidos á ps. 24 b., 13 y 15.75 n., 13 v., carne criolla, para abasto.

De Florida: 80 novillos, remitidos por M. Fuentes y vendidos á ps. 21.25, carne criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 138 vacas, remitidas por I. Cunha y vendidas á ps. 15.25, carne mestiza, para saladero.

De Florida: 56 novillos, remitidos por A. de la Peña y vendidos á ps. 28.50, carne gorda, mestiza, para saladero.

Pedro Larroque—

De Canelones: 123 novillos, remitidos por V. Laurnaga y vendidos á ps. slp., carne criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 19 novillos, 32 vacas, remitidos por S. Mantero y vendidos á ps. 13 y 17 n., 13 v., carne criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 63 vacas, remitidas por J. M. Arbiza y vendidas á ps. 17, carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 3 vacas, remitidas por R. Martínez y vendidas á ps. 11 y 23, carne mestiza, para abasto.

Juan J. Abaracón—

De Canelones: 52 novillos, 63 vacas, remitidos por M. Ricetto y vendidos á ps. 19.50 n., 13.50 v., carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 26 novillos, 79 vacas, remitidos por C. M. de Lagos y vendidos á ps. 17 n., 10.50 y 12.50 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 60 novillos, remitidos por Echevarría y C.a y vendidos á ps. 23.50, carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 13 novillos, 126 vacas, 60 terneros, remitidos por D. Reyes y vendidos á ps. 15 y 25 n., 9.50, 15, 16 y 18 v., 6 t., carne criolla, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 59 novillos, remitidos por M. Ricceito y vendidos á ps. 19.50, carne mestiza, para saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Maldonado: 20 bueyes, 46 novillos, 4 vacas, remitidos por J. A. Arosteguy y vendidos á ps. 21.50 b., 16.50 n., 13.50 v., carne criolla, para saladero.

De Florida: 97 vacas, remitidas por E. Nez y vendidas á ps. 17 y 20, carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 22 vacas, remitidas por F. Maestro y vendidas á ps. 15, carne criolla, para saladero.

Juan B. Bidart—

De Tacuarembó: 80 vacas, remitidas por L. Olivera y vendidas á ps. 16.25, carne criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 84 novillos, 63 vacas, remitidos por A. A. Ferreiro y vendidos á pesos 19 n., 15 v., carne criolla, para saladero.

Silverio García—

De Florida: 44 novillos, 41 vacas, remitidos por L. Cardozo y vendidos á ps. 14, 19 y 23.50 n., 14 y 16.50 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Colonia: 4 bueyes, 26 novillos, 10 vacas, remitidos por A. J. Baiz y vendidos á ps. 21 y 29 b., 19 n., 15 v., carne criolla, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 26 novillos, 15 vacas, 5 terneros, remitidos por Grela y C.a y vendidos á ps. 18.50 n., 15.50 v., 6 t., carne criolla, para abasto.

De Minas: 5 bueyes, 11 novillos, 40 vacas, remitidos por R. Escobal y vendidos á pesos 20 b., 15 n., 11.50 v., carne criolla, para saladero.

De Florida: 1 novillo, 9 vacas, 41 terneros, remitidos por L. Cardozo y vendidos á ps. 8 n., y v., 3 y 4.50 t., carne criolla, para interior.

De Paysandú: 1 buey, 46 novillos, 13 vacas, 1 ternero, remitidos por P. Ibarra y vendidos á ps. 23 b., 13 y 22 n., 13 y 16 v., 8 t., carne criolla, para abasto y saladero.

De Maldonado: 21 bueyes, 8 novillos, 12 vacas, remitidos por M. Maueco y vendidos á ps. 22 b., 10.50 y 22 n., 10.50 y 17 v., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 10 bueyes, 70 novillos, 1 vaca, remitidos por F. Fajardo y vendidos á ps. 17 y 17.50 b., 13, 17 y 24 n., 18 v., carne criolla, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 3 bueyes, 1 novillo, 1 vaca, 5 terneros, remitidos por F. Rodríguez y vendidos á ps. slp b., 27 n., 15 v., 4.50 t., carne criolla, para abasto é interior.

S. Pereyra é hijos—

De Durazno: 99 vacas, remitidas por C. Storace y C.a y vendidas á ps. 15.75, carne mestiza, para saladero.

De Florida: 4 novillos, 237 vacas, remitidos por C. Ferrer y vendidos á ps. 20 n., 15.50 y 23 v., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Rocha: 207 novillos, remitidos por J. M. Rodríguez y vendidos á ps. slp., carne criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 190 novillos, 21 vacas, remitidos por F. Cuadros y vendidos á ps 24 n., 16 v., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 44 novillos, 46 vacas, remitidos por F. Gabres y vendidos á ps. 22 n., 14.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 1 buey, 18 novillos, 44 vacas, 22 terneros, remitidos por J. Preso y vendidos á ps. 21 b., 17 n., 16.50 v., 6.50 t., carne criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 22 vacas, remitidas por P. y Larraya y vendidas á ps. 12.50, carne criolla, para abasto y saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Canelones: 9 bueyes, 2 novillos, remitidos por J. Hernández y vendidos á ps. 14 y 22.50 b., 14 n., carne criolla, para abasto.

De Canelones: 10 bueyes, remitidos por L. Fernández Pereyra y vendidos á ps. 21.75, carne criolla, para abasto.

De Minas: 62 novillos, remitidos por M. Goez y vendidos á ps. 14, 16.75 y 23.50, carne mestiza, para saladero.

De Florida: 78 vacas, remitidas por Juan Arrosa y vendidas á ps. 17 y 21, carne mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 26 novillos, 34 vacas, 21 terneros, remitidos por A. Morales y vendidos á ps. 15 n., 11.75 y 13.50 v., 5.50 t., carne criolla, para abasto y saladero.

De San José: 9 novillos, remitidos por Juan Elordoy y vendidos á ps. 20, carne mestiza, para abasto.

Adalberto Rodríguez—

De Florida: 52 novillos, remitidos por J. Steiner y vendidos á ps. 28.45, carne mestiza, para abasto.

De San José: 9 novillos, 22 vacas, remitidos por I. Rodríguez y vendidos á ps. 18.50 n., y v., carne mestiza, para saladero.

De San José: 5 bueyes, 2 novillos, 32 vacas, 13 terneros, remitidos por B. Alvarez y vendidos á ps. 11 b., 17.50 n., 8, 14, 15 y 17 v., 7.25 t., carne criolla, para abasto y saladero.

De San José: 83 vacas, 43 terneros, remitidos por Habiaga h.nos y vendidos á ps. 11, 11.50 y 17 v., slp t., carne criolla, para abasto y saladero.

Ponce de León y Dutra—

De Florida: 9 bueyes, 122 novillos, 13 vacas, remitidos por A. Ponce de León y vendidos á ps. 26.50 y 28 b., 19.50 y 25.50 n., 13.25 v., carne criolla, para abasto y saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Minas: 225 novillos, remitidos por B. Riet Correa y vendidos á ps. 22.50 y 24, carne mestiza, para saladero.

Curbelo y Aguirre—

De San José: 25 novillos, 33 vacas, 51 terneros, remitidos por M. Pérez y vendidos á ps. 19 n., 18 v., 5.25 t., carne criolla, para abasto.

De Treinta y Tres: 71 novillos, 56 vacas, remitidos por G. Nogueira y vendidos á pesos 16 y 16.50 n., 10 y 13 v., carne criolla, para saladero é interior.

De Montevideo: 7 novillos, remitidos por V. H. Rodríguez y vendidos á ps. 13.50, carne criolla, para saladero.

De Florida: 18 novillos, 1 vaca, remitidos por M. Perdomo y vendidos á ps. 19.75 n., 13 v., carne criolla, para interior.

Lizarazú y C.a—

De Treinta y Tres: 264 vacas, remitidas por A. Araujo y vendidas á ps. 15.25, carne criolla, para saladero.

Juan B. Bidart—

De Minas: 279 novillos, 65 vacas, remitidos por E. Cerdes y vendidos á ps. 15.75 y 18.50 n., 12.50 v., carne criolla, para saladero.

De Florida: 32 terneros, remitidos por E. Alvarez y vendidos á ps. 3.75 y 4, carne criolla, para abasto.

González y Alduncin—

De Montevideo: 2 bueyes, 2 vacas, remitidos por H. Pérez y vendidos á ps. 17.75 b., 9.25 v., carne criolla, para interior.

Lizarazú y C.a—

De Florida: 59 novillos, 108 vacas, remitidos por Mujica y Terra y vendidos á pesos 11.50, 16.50, 17.50 y 25.50 n., 13.50, 14.50 y 17.50 v., carne criolla, para abasto y saladero.

A comisión—

De Tacuarembó: 730 lanares, remitidos por E. Alves y vendidos para frigorífico.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 22, 11, 20, 19, 23, 28, 15.50, 14, 25.50.
Novillos: á ps. 15, 17.50, 20, 24.50, 10.50, 22, 27, 16, 19, 28.45, 13, 12.50, 14.
Vacas: á ps. 11, 23, 21, 13.25, 11.75, 8, 14, 15, 17, 16, 10.50, 18, 11.50, 13.25, 12.50, 13.

PARA SALADERO

Terneros: á ps. 5.50, 7.25, 10, 6.50, 4.50, 7, 5.25, 8.50, 6.25, 3.75, 4, 8.
Bueyes: á ps. 28, 26.50, 17, 21, 24.75, 25.
Novillos: á ps. 11.50, 16.50, 17.50, 25.52, 19.50, 20, 24.50, 22, 21, 21.50, 16, 15.50, 18.75, 24, 17, 13, 23, 18, 14, 19, 15, 16.75, 23.25, 18.50, 22.50, 15.75.
Vacas: á ps. 13.50, 14.50, 17.50, 17, 14, 15.75, 16.50, 20, 18.50, 16, 15.50, 18, 13.75, 14.75, 13.25, 14.75, 13, 12.50, 18.50.

PARA INTERIOR

Bueyes: á ps. 17.75.
Novillos: á ps. 13, 8, 12.75, 10, 19.75.
Vacas: á ps. 9.25, 25, 14, 13, 8, 12.75, 10.
Terneros: á ps. 3, 4.50.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—86 bolsas lana, 743 cueros vacunos secos, 30 id id salados, 3 id becerros, 7 atados id, 75 atados lanares, 1614 bolsas trigo, 866 id maíz, 310 id afrecho, 45 id cebada, 173 id avena, 56 id afrecho.

Por Vía Fluvial—1042 bolsas trigo, 52 id lino.

LANAS

El movimiento de operaciones fué sumamente reducido, pues la demanda se concretó á lanas segundas, clase ésta casi agotada en plaza.

Damos á continuación los negocios que hemos conocido hoy.

Los 10 kilos vellón		
9.000 kilos Cerro Colorado	á	$ 4.00
6.000 » Cerro Chato	»	» 3.85
4.500 » Minas	»	» 3.85
7.080 » Rocha	»	» 3.80
6.000 » Rivera	»	» 3.775

Cotizamos:

Los 10 kilos		
Lanas supras	de $ 4.40	á 4.50
Primeras superiores, livianas y buena condicion	» 4.20	» 4.30
Primeras buenas corrientes	» 4.00	» 4.10
Segundas altas, livianas y buena condicion	» 3.85	» 3.90
Id buenas, id id id	» 3.70	» 3.80
Id regulares, id id id	» 3.50	» 3.60
Id bajas	» 3.30	» 3.40
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	» 3.00	» 3.10
Corderos limpio y largo	» 2.70	» 2.80
Id con semilla y rapón	»	»
Barrigas según clase	» 2.00	» 2.10
Lanas cruzas finas, superiores, livianas y limpias de de semilla	$ 4.60	» 4.65
Id id, buenas id id	» 4.50	» 4.55
Id medianas buenas	» 4.40	» 4.45
Id regulares	» 4.10	» 4.20
Id gruesas superiores	» 4.10	» 4.20
Id Lincoln	» 4.10	» 4.20
Corderos, limpio y largo	» 3.50	» 3.60
Id con semilla y rapón	» 3.20	» 3.30
Barrigas	» 2.10	» 2.20

Lotes:

Por Estación Central—A M. Brunet 6 bolsas, á Balparda y C.a 12, á Taranco y C.a 10, á Angel Bonilla 58.

Cueros vacunos secos

Siguen colocándose con facilidad los pocos lotes que entran, cuyos precios se mantienen sostenidos y en el siguiente órden:

Los 10 kilos		
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.00	á 4.05
Id de campo buenos	» 3.90	» 3.95
Id de campo regulares	» 3.80	» 3.85
Id inferiores	» 3.70	» 3.75
Id conjunto con garrapata	» 3.50	» 3.60
Id becerros, sin garrapata	» 4.15	» 4.20
Id becerritos, con garrapata	»	» 2.06
Id nonatos, al barrer	» 3.70	» 3.75
Id nonatos, de vientre	»	» 1.20

Cueros vacunos salados

Los negocios continúan difíciles, debido á la falta absoluta de interesados. Cotizamos:

Cada uno		
Novillos de 23 kilos arriba sin garrapata	$ 5.70	á 5.80
Vacas de 18, id id id	» 4.70	» 4.80
Vaquillonas de 15 á 17, id id	» 3.70	» 3.80
Id de 10 á 14, id id	» 1.70	» 1.80
Becerro de menos de 10 kilos	» 0.90	» 1.00

Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60	» 0.65
Id id id regulares	» 0.40	» 0.45
Id id de vientre	»	Nominal

Cueros lanares

Continúa corriente la venta de los pelados y estación y difícil para los lanudos. Cotizamos:

El kilo		
Lanares de 3/4 lana arriba	$ 0.300	á 0.305
Id de 1/2 y 3/4	» 0.280	» 0.285
Id de conjuntos atrasados	» 0.230	» 0.240
Id id con cruzas adelantados	» 0.245	» 0.250
Id id estación mal deshechos	»	» 0.088
Id id pelados nuevos	»	» 0.150
Id id pelados, mal deshechos		
Id id y estación	»	» 0.160
nechos	»	» 0.105
Borreguitos	»	» 0.150
Corderitos libre viruela é inservibles, las 10 piezas	»	» 0.40

Cueros de potro

Cotízanse:

Los 10 kilos		
Cueros de potro sanos	$ 2.00	á 2.10
Id id, mal desechos	»	» 1.00
Id inservibles	» 0.40	» 0.45
Los potros salados c/u	» 1.40	» 1.50

Cueros silvestres

Se obtienen estos precios:

Ciervos anchos kilo	$ 0.38	á 0.40
Id angostos	» 0.30	» 0.32
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 2.60	» 2.80
Idem chicos y abiertos por la barriga	» 1.00	» 1.20
Carpincho de cuenta c/u	» 0.70	» 0.80
Lobo grande río	» 1.20	» 1.30
Id medianos	» 0.75	» 0.80
Venado	» 0.08	» 0.10
Cabra id	» 0.25	» 0.30
Cisnes abiertos por la barriga id	» 0.20	» [illegible]

Cerda

Sin variación, cotizándose:

Los 10 kilos		
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.35	á 4.40
De vaca	» 4.35	» 4.40

Pluma de avestruz

Rigen estos precios:

El kilo		
Pluma buena y fresca	$ 3.90	á 4.00
Id regular	» 3.00	» 3.70

Otros productos

Por Estación Central—A Taranco y C.a 26 atados lanares, 600 cueros vacunos secos; á J. Llaguno y C.a 92 cueros vacunos secos; á Balparda y C.a 24 atados lanares, 10 cueros vacunos, 3 id becerros.

Bebed agua SALUS

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—A J. Etcheverry 452 bolsas trigo, á E. Storace 74, á Vallés y Hermida 35, á R. E. Butler 151, á Angel Pérez y Alvarez 180, á L. J. Pérez 408, á Helguera y Goicoechea 73, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 120.

La fuerte entrada produjo en los compradores, que hicieron sus ofertas, con baja de precios.

Se efectuaron operaciones en trigos superiores del interior entre ps. 3.80 y ps. 395.

Cotizamos:

Trigo nuevo para exportación base 80 kilos, disponible	$	Sin límites
Buenos á superiores de litoral	» 4.10	á 4.15
Regulares, id id	» 4.00	» 4.05
Buenos á superiores limpios n'vos a'ricanos del interior	» 4.00	» 4.05
Regulares según clase, id id id	» 3.85	» 3.95
Buenos á superiores pelones	» 3.90	» 3.95
Regulares, id	» 3.75	» 3.85
Inferiores ó defectuosos	»	Nominal
Duro ó para fideos:		
Buenos á superiores	» 3.85	» 3.90
Regulares		Nominal

Maíz

Por Estación Central—A S. Uran (hijo) 30 bolsas, á J. Etcheverry 159, á E. Storace 175, á H. E. Castellanos 19, á Vallés y Hermida 64, á R. E. Butler 95, á Helguera y Goicoechea 138, á J. Camacho 46.

Continúa la escasez de artículo, por lo cual los precios siguen afirmándose. Cotizamos:

Los 100 kilos con bolsa		
Maíz cuarentino nuevo	»	Nominal
Id común sano	»	» 2.70
Id picado, según estado	» 2.50	» 2.55
Id morocho	» 2.40	» 2.50
Exportación tal cual	»	Sin límite

Lino

Se cotiza:

Base de 4 % cuerpos extraños, para exportación entrega hasta el 25 de Enero	$ 6.30	á 6.40
Id para consumo	» 6.30	» 6.40

Productos de molino

Los 10 kilos		
Harina especial, los 10 kilos	$	0.65
Id extra, id id	»	0.58
Id 1.a, id id	»	0.55
Id 2.a, id id	»	0.45
Id de maíz	»	0.65
Afrecho, con bolsa los 100 kilos	»	2.00
Afrechillo, id id id	»	2.30
Granzas, id id id	»	1.90
Balango, id id id	»	1.90

Forrajes

Los 100 kilos		
Alfalfas superiores	$ 1.80	á 1.90
Id buenas	» 1.60	» 1.70
Mazclas gordas	» 1.50	» 1.60
Id regulares	» 1.30	» 1.50
Pastos superiores	» 1.20	» 1.30
Id buenos	» 1.10	» 1.20
Id regulares	» 0.70	» 0.80
Pajas buenas	» 0.70	» 0.80

Varios productos agrícolas

Cotizamos:

Cebada pelona, según clase	$ 2.70	á 2.80
Id criolla, id id	» 2.45	» 2.50
Avena, según clase	» 2.45	» 2.50
Joyo limpio	» 4.40	» 5.50
Granza de campaña	» 2.50	» 2.60
Porotos manteca nuevos	» 1.40	» 1.45
Id blancos chicos sanos id	» 0.60	» 0.65
Varias c'ses y co'res con bolsa	» 0.60	» 0.65
Alpiste superior	» 0.38	» 0.40
Id regular con bolsa	» 0.32	» 0.34
Paja de escoba s/clase, metro	» 0.30	» 0.35
Semilla de guinea id id, 10 ks.	»	»
Papas nuevas del país	» 5.40	» 5.50

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

Un vuelo de White

PARIS, Marzo 29—Comunican de Mourmelon anunciando que el aviador, Mr. White, realizó allí un vuelo con su aeroplano durante media hora, llevando pasajeros.

La navegación aerea
Su reglamentación
Bases comentadas

PARIS, Marzo 29—Se comenta las bases de la reglamentación para la navegación aerea que propuso el Aero Club de Francia y que fueron presentadas por el mismo al ministro de Obras Públicas, Correos y Telégrafos, Mr. Millerand.

Según esa reglamentación los aeroplanos y globos dirigibles no deberán circular á menos de cincuenta metros de altura al pasar por propiedades privadas.

Tampoco se les permitirá volar en tiempo de niebla.

Se prohibirá el trasporte de explosivos en los mismos, exceptuando los cartuchos de caza.

Se recomienda fijar las vías aéreas generales con objeto de evitar colisiones.

Los aeroplanos y globos dirigibles deberán también mantenerse á cierta distancia con objeto de evitar explosiones.

Se recomienda que los propietarios de edificios elevados les iluminen desde los ochenta metros.

Todos los alambres y conductores eléctricos colocados á más de cincuenta metros de altura deberán señalarse con banderas situadas á cada dos cientos metros de distancia, durante el día, y con luces colocadas en iguales intervalos durante la noche.

El nuevo globo dirigible
Lo inventa un teniente brasileño

PARIS, 29—El teniente brasilero Nuro ha solicitado patente de invención para un nuevo globo dirigible.

El célebre aeronauta y constructor, Mr. Surcour, en una carta dice que el tipo de globo dirigible inventado por el citado teniente dominará la locomoción aérea en el porvenir.

El 3er. Congreso I. de Fisoterapia
Su inauguración

PARIS, 29—El presidente de la República, Mr. Fallieres, presidió hoy la inauguración del tercer Congreso Internacional de Fisoterapia.

Asistieron al acto de la inauguración varios representantes diplomáticos, especialmente los de Chile y Brasil.

Los profesores señores Toledo y Dodsworth por los Estados Unidos del Brasil, y el señor Puga Borne, ministro de Chile, expresaron sus votos por el éxito del congreso.

PARIS, 29—En la sesión del Congreso Internacional de Fisicoterapia, inaugurado hoy, el doctor Hall Edwards, que perdió la mano izquierda y parte de la mano derecha á consecuencia de experimentos con los rayos X, expuso sus esfuerzos. El Presidente del Congreso expresó su admiración por su obra.

El asesinato de un astrónomo
Cómo se realizó

PARIS, 29—Informan de Niza que el asesinato del astrónomo Charlois se realizó en la puerta de la casa de la víctima. El asesino lo hizo llamar y le decerrajó á boca de jarro un tiro de revólver, matándolo en el acto. El matador huyó.

EN EL PARLAMENTO
CUESTIONES ADUANERAS

PARIS, 29—La Cámara de Dipulados y el Senado han aprobado la convención aduanera franco-americana. Luego la Cámara de Diputados abordó la discusión de la tarifa aduanera.

PARIS, 29—En su sesión de la fecha, la Cámara de Dipulados adoptó definitivamente el «bill» sobre la tarifa aduanera.

Los presupuestos aprobados

PARIS, 29—El Senado, en su sesión de hoy, aprobó los presupuestos de los departamentos del Interior y de Cultos.

ESPAÑA

Por cuestiones religiosas
Manifestaciones tumultuosas

BARCELONA, Marzo 29—Determinados elementos clericales de esta ciudad promovieron un tumulto público frente al edificio del Alcalde. Después fueron al Ayuntamiento repitiendo las manifestaciones tumultuosas, á los gritos de ¡Abajo los ateos! ¡Viva la religión!

La policía ha detenido á los promotores de los tumultos.

EN BARCELONA
Los carreros en huelga—La situación empeora—En pos de una solución—Una entrevista con el gobernador—Conferencia de éste con Weyler—Los huelguistas se reunen.

BARCELONA, Marzo 29.—La huelga de carreros en esta ciudad, iniciada con caracteres de poca importancia, hace algunos días adquiere incremento, causando gran pánico entre el elemento comercial é industrial. Los carreros presentaron peticiones á sus patrones, los que les desatendieron. Fué esto causa de que la sociedad gremial háyase reunido y acordado proceder enérgicamente, llevando adelante el movimiento huelguista. El gobernador civil llamó á su despacho á los representantes de patrones y obreros, estudiando las peticiones hechas y ofreciendo algunas soluciones; pero aquéllos mantuvieron sus actitudes infransigentes, durando, en toda la reunión, una discusión formal. El gobernador ha manifestado que, no obstante la actitud de unos y de otros, persistirá en los trabajos, para encontrar la solución del conflicto. La primera autoridad ha celebrado una conferencia con el capitán general Weyler, quien ha aplazado su viaje á Madrid hasta la terminación de la huelga. Ayer tarde, en el local «Bohemia Modernista», se reunieron los carreteros, celebrando una asamblea, á la que asistieron casi todos los agremiados. Varios pronunciaron discursos, atacando enérgicamente á los patrones, que pretenden imponerse, desechando las justas peticiones del gremio. Los comisionados expusieron los trabajos hechos, indicando que no tuvieron resultado por la actitud adversa de los dueños de carros. A propuesta de muchos afiliados, se acordó celebrar en breve una asamblea monstruo, á la que serán invitados todos los gremios, para iniciarlos en los trabajos tendientes á una huelga general. Se han adherido al movimiento huelguista los centros de solidaridad obrera. El Ateneo solicitará la adopción de precauciones para evitar que los huelguistas coarten la libertad á los trabajadores no agremiados. El comercio manifiesta temores, indicando la necesidad de que se hagan los trabajos necesarios para resolver el conflicto, que puede adquirir caracteres alarmantes.

BARCELONA, 29—Se agrava por momentos la huelga de carreros de esta ciudad.

Contra productos extrangeros
Ganaderos en campaña

MADRID, Marzo 29.—Los ganaderos de la región de Andalucía y Extremadura se han adherido á la campaña que hacen los ganaderos de Galicia con objeto de evitar que el gobierno rebaje el derecho arancelario para la importación del ganado extranjero.

Esta cuestión continúa planteada en los mismos términos que desde hace días.

El conflicto obrero de Gijón
continúa en el mismo estado

MADRID, Marzo 29.—Telegramas recibidos de Gijón dan cuenta de que continúa el conflicto planteado hace algún tiempo relativo á la actitud de las sociedades obreras frente á los dueños de fábricas metalúrgicas.

No hay tal dimisión...

MADRID, 29—El gobierno ha negado el rumor de que el general Marina Vega ha dimitido el elevado cargo que se le ha confiado últimamente en la administración militar de Africa.

ITALIA

EN EL VATICANO
Recepción de peregrinos vieneses
Alocución del Papa

ROMA, 29—El Papa recibió en la sala del trono á la peregrinación vienesa compuesta de más de quinientas personas.

En la alocución que le dirigió el jefe de la iglesia se limitó á hablar de cuestiones religiosas, invitando á los peregrinos á que persistan en su fe á la Iglesia Católica Apostólica Romana.

POR CELOS
Uno de tantos crímenes vulgares

ROMA, 29 — Telegramas de Nápoles comunican que Pascual Sanctis, en un ímpetu de celos, dió muerte á la mujer Filomena Majenulla é hirió gravemente á la hija de ésta, llamada Amalia, y á su propia esposa Carmen Florentina.

Sanctis fué detenido casi inmediatamente después de cometidos sus crímenes.

Las erupciones del Etna
Lo que asegura el profesor Berret
Importancia del fenómeno actual

ROMA, Marzo 29—Ha llegado á esta capital el profesor Berret que dicta la cátedra de sismología en la academia de Baltimore y que acaba de estudiar en el mismo sitio donde se produce, la erupción del volcán Etna, cuya gravedad aumenta puesto que parece más formidable que la terrible erupción de 1886.

Inmediatamente de llegado, Berret fué objeto de una entrevista por varios periodistas de esta capital.

Berret ha declarado que en su opinión la calma de la erupción del Etna no es más que momentánea, pero el fin del fenómeno está todavía muy lejos, no siendo tal vez exajerado predecir que se trata de una de las más importantes erupciones que haya tenido jamás el Etna.

Concluyó el profesor Berret anunciando que esta erupción será seguida, probablemente, de muchos y violentos temblores de tierra.

Las pretensiones de los radicales
Renuncian á algunas de ellas
Apoyarán al gobierno

ROMA, 29—Los radicales han renunciado á algunas de sus pretensiones para apoyar al gobierno. Por el momento éstas se limitan á la precedencia del matrimonio civil sobre el religioso, á la abolición de la instrucción religiosa, á diversas reformas sociales y á la aprobación de las convenciones marítimas sobre la base del proyecto Bettolo.

También piden rápidas elecciones generales que les brindarán oportunidad de aumentar la representación del partido radical en el Parlamento.

El proceso de los rusos
Reanudación de las audiencias

VENECIA, 29—Ante la Corte de Asises de esta ciudad, ha tenido lugar hoy la reanudación de la vista del proceso de los rusos, instruido con motivo del asesinato del conde Komarowski.

La audiencia se empezó con el interrogatorio de varios testigos. El defensor de la condesa Tarnowska hizo notar que solamente tres, sobre los 23 testigos que fueron citados, se han presentado. También reclamó medidas para obligarles á venir á declarar.

El Presidente de la Corte de Asises no dió satisfacción al pedido del defensor de la Tarnowska, rehusándose á citar á los demás testigos.

A consecuencia de una carta anónima que recibió el Presidente del Tribunal, éste ordenó que se ejerza mayor vigilancia en derredor del encausado, abogado Prilukoff, temiéndose que se suicide.

LA CRISIS MINISTERIAL
Todavía sin solución

ROMA, 29—Hasta la fecha continúa sin solución la crisis ministerial actual.

Los diarios anuncian que las gestiones del honorable Luzzatti no han dado hasta ahora resultado á causa de las exciłaciones de los radicales. Todas las noticias que se publican dando nombres de futuros ministros, son prematuras. La dificultad para la formación del nuevo gabinete sería la designación del titular del Interior.

La aviación en Florencia
Las pruebas de ayer

ROMA, 29—Comunican de Florencia que han continuado hoy las pruebas en el campo de aviación de aquella ciudad. El aviador belga Vanderborn realizó espléndidos vuelos.

El aviador Mr. Rougier después de dar cinco vueltas al aeródromo, á causa de un desperfecto en el motor, tuvo que descender bruscamente. Mr. Rougier salió ileso. Su aeroplano resultó seriamente damnificado á causa del recio golpe.

INGLATERRA

La cuestión de los Balcanes ha sido solucionada

LONDRES, Marzo 29.—«The Daily Graphic» de la fecha hace notar en una declaración oficiosa que publica, que con la actual visita del canciller del imperio de Alemania, doctor Bethmann Hollweg, á Roma, la cuestión política en los Balcanes ha sido resuelta en los mismos términos que en el acuerdo ruso-austriaco, lo cual es necesario para los intereses de Italia en los Balcanes.

Un hombre de energía
Un diario londinense habla de Saenz Peña

LONDRES, 29—«The Financial News» de hoy martes publica un largo artículo titulado «Un hombre de energía» en el que se refiere á Saenz Peña y dice que su elección fué acertada y que las perspectivas de la política internacional no ofrecen ningún motivo de recelo, pues las dificultades pendientes con Bolivia son susceptibles de arreglo amistoso.

EL VETO DE LOS LORES
Discurso de Mr. Asquith

LONDRES, 29—Como estaba anunciado tuvo lugar hoy en la Cámara de los Comunes la discusión sobre el veto de los Lores.

El primer ministro Mr. Asquith pidió á la Cámara que se reuna el comité respectivo con objeto de discutir lo relativo á las resoluciones entre ambas Cámaras y la cuestión duración de las sesiones del parlamento, declarándose persuadido de que el país quiere la segunda Cámara, pero—añadió—tenemos solamente un simulacro de segunda Cámara, siendo necesario mantener integramente el predominio de los Comunes.

La segunda Cámara será una Cámrea de consulta con revisión, poco numerosa, basada en el principio democrático y no hereditario. Mr. Asquith, agregó, el único medio constitucional de salir del atolladero actual es el nombramiento de nuevos pares. El referendum popular es inadmisible y el Congreso con dos Cámaras es imposible, porque no tienen orígen democrático común é igualdad numérica.

El ex-primer ministro Mr. Balfour combatió la proposición del gobierno y defendió la conducta de los Lores.

El jefe nacionalista Mr. Redmond aseguró que el primer ministro Mr. Asquith tiene el apoyo de los nacionalistas.

Mr. Burnes declaró que el partido obrero votará las proposiciones del gobierno, aunque lamentando que las medidas opuestas no sean suficientemente enérgicas.

Inglaterra en el Centenario Argentino

LONDRES, 29 — Telegrafían de Gibraltar que el crucero británico «Argyll» partirá de aquellas aguas el día 20 de Abril próximo con destino á Buenos Aires con objeto de representar á Inglaterra en los festejos que se celebrarán allí con motivo del centenario.

RUSIA

La sanción de las leyes
Proyecto gubernativo
Lo aprobará la Duma

SAN PETERSBURGO, 29—Se ha presentado á la Duma el proyecto de ley que elaboró el gobierno respecto del procedimiento que debe seguirse en la sanción de las leyes que afecten solo á Finlandia y las que afecten á todo el Imperio. Este proyecto tiende á disminuir los derechos y la autonomía del gran ducado, y cuenta desde ahora con el voto favorable de la mayoría de la Duma.

SAN PETERSBURGO, 29 — El «bill» relativo á la legislación de Finlandia, presentado á la Duma, exige que la legislatura imperial ratifique los «bills» de importancia general.

AUSTRIA

Las bodas trágicas de Oekoerito
Total de víctimas

BUDAPEST, 29—Los últimos informes oficiales dan cuenta de que, con motivo del desgraciado accidente ocurrido ayer en la localidad de Oekoerito (Hungria), han resultado trescientas personas muertas y sesenta heridas.

GRECIA

La Liga Militar disuelta

ATENAS, 29—El Comité de la Liga Militar ha firmado una proclama dando por disuelta esa liga.

BULGARIA

En la frontera con Turquía
Grave conflicto

SOFIA, 29 — Una nota oficiosa anuncia que se ha cambiado un nutrido fuego de fusilería en los puestos militares situados en la frontera turco-búlgara, el domingo último, resultando un turco muerto y varios heridos.

ESTADOS UNIDOS

Fallecimiento de un magistrado

WASHINGTON, Marzo 29.—Ha fallecido el miembro de la Corte de Justicia Mr. David Brewer.

Arresto de dos japoneses por sobornar un soldado

WASHINGTON, Marzo 29 — Telegrafían de Manila anunciando que han sido arrestados dos súbditos japoneses, los cuales consiguieron corromper á un soldado norteamericano con objeto de obtener fotografías de las fortificaciones de Corregidor.

El soldado en cuestión ha sido sorprendido en flagrante delito y ha confesado su falta.

Las nuevas tarifas aduaneras
Exito de las gestiones para su aplicación
Creación de una oficina aduanera internacional

WASHINGTON, 29—El presidente de la República Mr. William Taft, envió al Congreso un mensaje especial informándole de los resultados satisfactorios de las negociaciones entabladas entre las potencias principales para la aplicación de las nuevas tarifas aduaneras de los Estados Unidos y pidiendo un crédito extraordinario de 250.000 dólares para crear una oficina de aduana internacional.

¡Veinte mil huelguistas!

NUEVA YORK, 29—La unión de los empleados de la Lake Shore Michigan Railway decidió declarar la huelga que afecta á 20.000 trabajadores.

El accidente del "Charleston"
Sus causas

WASHINGTON, 29—El contralmirante Hubbard atribuye el accidente, ocurrido á bordo del crucero norte-americano Charleston en Manila á un cartucho que fué introducido en la pieza é hizo explosión prematuramente, cuando aún faltaban tres pulgadas par que encajara el cierre del cañón.

En una oficina postal
Robo por valor de 40.000 dólares

WASHINGTON, 29—Una banda de ladrones penetró en la Oficina de Correos de Richmond (Virginia) y robó 40.000 dólares en estampillas y valores fiscales.

Los mineros de Ohio é Indiana no se arreglan con sus patrones
¿Habrá huelga?

WASHINGTON, 29—Los delegados de los obreros mineros de Ohio á Indiana desecharon las condiciones que les ofrecieron los propietarios de las hulleras. Se cree que la huelga es inevitable.

Renuncia de un senador
Causas que la motivan

NEW YORK, 29 — Comunican de Albany que el senador Mr. Elleds ha dimitido su cargo á raiz de una encuesta que se llevó á cabo con la cual quedó demostrado que este recibió la suma de cinco mil francos para oponerse á una medida legislativa en el Senado.

PORTUGAL

Banquete diplomático

LISBOA, 29—Tuvo lugar hoy un banquete de 25 cubiertos, ofrecido en honor de los miembros del Cuerpo Diplomático por el ministro de la Argentina en ésta, señor Sagastume. A los postres, se cambiaron brindis cordiales.

BRASIL

La cuestión chileno-peruana
Lo que dice el "Jornal do Brasil"
Las palabras de un politico chileno
El Brasil debe estar prevenido

RIO JANEIRO, Marzo 29.—«El Jornal do Brasil» ocupándose de la cuestión chileno-peruana dice que Chile no ha cumplido con lo estipulado en el pacto de Ancon y son razonables las censuras de que es objeto la cancillería chilena.

Refiriéndose á las palabras del hombre público chileno señor Walker, según el cual Chile no debe admitir que ninguna nación intervenga en el asunto, agrega que el Brasil debe estar prevenido para cualquier emergencia.

El manifiesto de Ruy Barbosa
Comentarios deplorables

RIO JANEIRO, Marzo 29—Algunos diarios comentan desfavorablemente el manifiesto político de Ruy Barbosa y lo juzgan de parcial en la parte que analiza los sucesos electorales.

Los restos de Nabuco—Preparativos de recepción—El Congreso de periodistas católicos—Los menores en el ejército.

RIO JANEIRO, 29—Se nombraron comisiones para adornar las calles y recibir los restos del extinto Embajador del Brasil en Washington, señor Nabuco, esperados el día 7 de Abril próximo.

Los restos del extinto serán conducidos al Cementerio de San Juan Baptista de Minas Geraes.

—Se ha fijado el día 15 de Abril próximo para la apertura del Congreso de Periodistas católicos que se reunirá en Petrópolis.

—El ministro de la Guerra ha prohibido que sean reclutados ó admitidos en el ejército los menores de veinte años.

ARGENTINA

El conflicto chileno-peruano
¿Habrá mediación diplomática?
Activo cambio de telegramas

BUENOS AIRES, Marzo 29.—«La Prensa» de la fecha dice que corre el rumor, con algún fundamento, de una probable acción conjunta amistosa de las cancillerías americanas á fin de provocar un arreglo entre el Perú y Chile.

La cancillería argentina sigue manteniendo activo cambio de telegramas con los ministros en Lima y Santiago.

Se sabe que se relacionan con el asunto trasandino.

Se encuentra de regreso en ésta el ministro de Chile señor Tocornal.

Los cargos contra el gobierno de San Juan—Reunión que con ellos se relaciona—Reorganización de la Unión Cívica—Nuevo local de la Sociedad Sportiva.

BUENOS AIRES, Marzo 29—Se ha realizado en San Juan una reunión de comerciantes é industriales por invitación del gobernador, coronel Sarmiento, con objeto de contrarrestar las imputaciones que se hacen al gobierno de esa provincia por medio de la prensa local y nacional.

En esta reunión se ha designado una comisión con objeto de recibir informes de la administración.

—El comité de la Unión Cívica se reunirá el jueves próximo con objeto de ocuparse de la reorganización del partido en la provincia de Buenos Aires.

—Se inaugurará el día 6 de Abril próximo el nuevo local de la Sociedad Sportiva, habiendo sido invitadas las autoridades, nacionales y los miembros del Cuerpo Diplomático.

El presidente de la República será invitado especialmente.

Los saenzpeñistas y la Unión Cívica—5000 huelguistas—Contra un circo de Frank Brown—El ministro de gobierno de San Luis no renunciará—El tifus en el Campo de Mayo—Las operaciones portuarias—El contrabando en el litoral—Un delincuente—Hechos censurables.

BUENOS AIRES, Marzo 29—Los saenzpeñistas ven complacido el propósito atribuido á la Unión Cívica relativo á organizar sus fuerzas en casi toda la república, cumpliendo la promesa inicial.

—Asciende á cinco mil el número de huelguistas carpinteros, ebanistas, tallistas y anexos.

—«El Diario» de esta tarde critica de que se haya concedido á Frank Brown el derecho de levantar un circo de lona en la calle Florida, lindando con la Plaza San Martín.

—Parece carecer de exactitud la noticia de que el ministro de Gobierno de San Luis, doctor Guiñazú, renunciará su cartera y se incorporará al Senado Nacional.

—«La Razón» de esta tarde vuelve á llamar la atención de las autoridades sobre el desarrollo del tifus en Campo de Mayo.

—Con objeto de facilitar el movimiento portuario durante las fiestas del centenario quedó definitivamente resuelto que todo buque en lastre venga á la capital y que para la carga de cereales se efectúe la operación por el puerto de La Plata.

—«La Razón» hace denuncias respecto al verdadero origen del contrabando en el litoral y pide que á los que lo favorecen se les castigue severamente.

—En esta semana llegará del Perú el auxiliar de policía señor Campanella conduciendo al sujeto José Tastari que fué extratado de allí acusado de defraudación.

—«La Razón» llama la atención sobre el hecho de que con motivo del incendio de ayer en una mueblería el público numeroso impedido de avanzar, apedreó á los agentes de policía, resultando cuatro heridos.

El alojamiento de la infanta Isabel—Los sumarios policiales

BUENOS AIRES, 29—Los herederos de doña Teodelina de Alvear resolvieron ofrecer su gran casa ubicada en las calles 25 de Mayo y Cuyo para alojar á la infanta Isabel durante su permanencia con motivo de los festejos del Centenario.

—El jefe de policía coronel Dellepiane ha resuelto que los sumarios que levante la policía sean entregados directamente á los jueces correspondientes á fin de evitar la incomunicación demasiado larga de los presos.

La intervención argentina en el conflicto peruano-chileno

BUENOS AIRES, 29—«La República» de esta tarde considera que la intervención de la Argentina en el conflicto peruano-chileno será para traernos un disgusto más en el Pacífico, sin ninguna utilidad.

Agrega que hacer intervenir á la cancillería argentina es exponer al país al ridículo del fracaso.

La huelga de carpinteros, ebanistas y lustradores—El indulto á los desertores—El presidente en palacio.

BUENOS AIRES, 29 — «El Diario» dice que la huelga, de carpinteros, ebanistas y lustradores afecta á diez mil operarios. Esta huelga originó la paralización de más de cincuenta importantes talleres. Los huelguistas exijen un aumento de un 20 por ciento en sus salarios estipulándose un jornal mínimo de ps. 5.50 y la provisión de herramientas por parte de los dueños de talleres. Diez industriales firmaron ya el pliego de condiciones y otros tantos lo hicieron intercalando algunas modificaciones. Esta huelga originó la paralización de los trabajos de maderas que se hacen en las exposiciones del centenario, en la industria y la higiene, pues no quedó ni un solo operario.

—«El Tiempo» combate la idea de conceder indultos á los desertores con motivo del centenario.

—Aún cuando no están definitivamente terminados los arreglos en los salones de la presidencia, el Presidente de la República resolvió volver á asistir desde mañana á su despacho de la Casa de Gobierno.

Las medidas referentes á inmigración—Declaraciones del ministro de Agricultura—Asilo de vagabundos—El ministro inglés.

BUENOS AIRES, 29 — Los diarios dicen que en atención á haberse publicado noticias contradictorias acerca de la concesión de facilidades para los inmigrantes procedentes de esa república, el Ministro de Agricultura interrogado al respecto manifestó que no podía adoptarse una medida de esa naturaleza por razones de buena vecindad, pues en ningún caso la Argentina debía tomar disposiciones tendientes á disminuir la población de las repúblicas hermanas, las que necesitan igual que la Argentina de brazos para el desarrollo de sus industrias agro-pecuarias.

—El Intendente Municipal señor Güiraldez estudia un proyecto para dar asilo á los vagabundos que pululan aquí y evitar el desprestigio que significa para la cultura de Buenos Aires ese espectáculo.

—Ha regresado de su gira á las regiones de la cordillera el Ministro de Inglaterra en ésta Mr. Walter Townley.

Sobre el conflicto chileno-peruano—Lo que un diario expresa—Algo que pasa en el Campo de Mayo.

BUENOS AIRES, 29—«La República» dice que Norte América y Brasil, sobre todo amigos de Perú, no permitirán nunca que Chile realice lo que proyecta y en la forma que lo intenta, respecto á la anexión de Tacna y Arica. «La República» agrega saber que varias potencias van á intervenir amistosamente para que Chile y Perú no lleguen á los extremos, á pesar de que las naciones de América permitirían la anexión «manumilitari» de las provincias cautivas.

—«La República» reproduce una carta de un conscripto de Campo de Mayo, según la cual, días pasados se degradó á un cabo, porque teniendo licencia se retardó á regresar y un sargento le aplicó tres horas de plantón durante cinco días. El cabo, desesperado, se disparó un tiro de máuser, matándose.

Las obras sanitarias de La Plata—Las averías del "Uruguay"—En honor de la infanta Isabel—Las zonas ganaderas—Visitas diplomáticas—Despedida del doctor Charcot—Los eventuales de los ministerios.

BUENOS AIRES, 29—El gobernador de la provincia señor Irigoyen inaugurará el día 1.o de Abril próximo las obras sanitarias en La Plata. Concurrirán al acto sus ministros, miembros de la legislatura provincial y funcionarios nacionales.

—Telegrafían de Concordia que han sido tapados los rumbos al vapor «Uruguay» naufragado hace tres días en una restinga situada en el Río Uruguay, frente al Salto. Las pérdidas sufridas en su cargamento son insignificantes. Se espera que en estos días quedarán arregladas las averías que sufrió dicho vapor.

—La señora Joaquina Oroño de Salas dará el día 24 de Mayo próximo una gran recepción en obsequio de la infanta Isabel.

—Interrogado el ministro de Agricultura acerca de la implantación en el país de zonas ganaderas, manifestó que por ahora no cree necesario ese régimen, por cuanto el estado sanitario de la República es inmejorable.

—El nuevo ministro de España en esta hizo hoy una visita de cortesía al ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza.

—El doctor Charcot se despidió del Ministro de Relaciones Exteriores. La entrevista fué sumamente cordial.

—El ministro de Chile en esta visitará mañana al ministro de Relaciones Exteriores.

—Se anuncia para esta semana un acuerdo de gobierno con objeto de ocuparse de la forma de arbitrar fondos para los eventuales de todos los ministerios en atención á los gastos especiales que demandarán las fiestas del Centenario.

La visita del presidente Montt—Séquito que traerá—El baile en Montevideo

BUENOS AIRES, 29—El ministro de Chile en esta declaró á un reporter de «La Razón» que el Presidente de la República de Chile, señor Montt, vendrá á Buenos Aires en ocasión del Centenario acompañado de los ministros de Relaciones Exteriores y de la Guerra, miembros de la Corte Suprema señores Gaster y Bernales y nutrida comisión compuesta de generales y jefes del ejército y de la armada. También vendrá la Escuela Militar de Chile, la que formará un batallón de 230 plazas. El Presidente de la República de Chile señor Montt y comitiva llegarán el día 23 de Mayo próximo y permanecerán en esta hasta el día 28 del mismo mes.

—Mañana partirá para Montevideo el Intendente Municipal señor Guiraldez acompañado del inspector general señor Berro Madero, con objeto de asistir á la fiesta que tendrá lugar en la Legación Argentina en esa.

CONSTRUCCION DE DREADNOUGHTS

DATOS GENERALES ILUSTRATIVOS

Desde el 10 de Febrero de 1906 que se lanzó al mar el gran acorazado británico «Dreadnought», construido en el arsenal del gobierno en Portsmouth, constituyendo el nuevo tipo de buque de combate, que ha revolucionado el mundo naval, se han botado al agua, para las diversas marinas de guerra, las siguientes del mismo tipo, semejante ó agrandado:

Inglaterra

	TONELADAS		
«Dreadnought»	18.187	Febrero	1906
«Lord Nelson»	16.765	Junio	1906
«Agamemnon»	16.765	Septiembre	1907
«Bellerophon»	18.808	Julio	1906
«Temeraire»	18.808	Agosto	1907
«Superb»	18.808	Noviembre	1907
«St. Vincent»	19.550	Septiembre	1908
«Collingwood»	19.550	Noviembre	1908
«Vanguard»	19.549	Febrero	1909
«Neptune»	21.575	Setiembre	1909
«Indomitable»	17.527	Marzo	1907
«Invincible»	17.527	Abril	1907
«Inflexible»	17.527	Junio	1907
«Indefatigable»	19.305	Octubre	1909

Es decir, catorce acorazados con un desplazamiento total de 258.348 toneladas, de los cuales se hallan terminados y en servicio todos con excepción del «Neptune» é «Indefatigable». Los otros doce representan 218.468 toneladas.

Estados Unidos de Norte América

	TONELADAS		
«New Hampshire»	16.257	Junio	1906
«Michigan»	16.257	Mayo	1908
«South Carolina»	16.257	Julio	1908
«North Dakota»	20.321	Noviembre	1908
«Delaware»	20.321	Febrero	1909
«Utah»	21.730	Diciembre	1909

De estos seis acorazados, cuyo desplazamiento total es de 111.143 toneladas, se hallan listos para zarpar los cinco primeros, que representan 89.413 toneladas.

Alemania

	TONELADAS		
«Nassau»	18.500	Marzo	1908
«Westfalen»	18.500	Julio	1908
«Rheinland»	18.500	Septiembre	1908
«Posen»	18.500	Diciembre	1908
«Helgoland»	19.000	Septiembre	1909
«Ostfriesland»	19.000	Septiembre	1909
«Thüringen»	19.000	Noviembre	1909
«Von der Tann»	19.000	Marzo	1909

El desplazamiento total de estos ocho buques es de 142.000 toneladas; pero solamente los dos primeros con 37.000 toneladas, se hallan listos.

Sumando las fuerzas de las potencias más fuertes, después de la Gran Bretaña, ó sea los Estados Unidos y Alemania, se tienen catorce acorazados grandes con un desplazamiento de 252.143 toneladas, contra igual número de buques de aquella nación, desplazando 258.348 toneladas. Hay que tener presente que las dos flotas unidas, tienen solamente siete buques listos á zarpar con 126.413 toneladas, mientras que Inglaterra cuenta ya con doce, que desplazan en conjunto 218.468 toneladas; de modo que ésta tiene actualmente una mayoría de cinco acorazados con 92.050 toneladas.

En las planillas precedentes no se han tomado en cuenta los cruceros acorazados «North Carolina» y «Montana», de Norte América, como tampoco los acorazados alemanes de 13.200 toneladas «Schlesien» y «Schleswig Holstein» y el crucero acorazado «Blücher» por no poderse comparar con los buques del tipo moderno. Tampoco se han considerado el «Minotaur», «Shannon» y «Defense», ingleses; casi en este mismo caso se hallan el «Lord Nelson» y «Agamemnon».

Francia

Los seis buques de 14.780 y 14.870 toneladas tipo «Republique» y Liberté» de la marina francesa, no pueden compararse á los «Dreadnoughts» é «Indomitables»; por lo tanto Francia aparece con sólo cinco acorazados tipo «Danton» de 18.400 toneladas á flote, lo que da un total de 92.000 toneladas; pero como aún pasará mucho tiempo antes que éstos se encuentren listos para entrar en servicio, resulta que Francia no tiene «Dreadnoughts».

Japón

La marina nipona cuenta con el «Satsuma» de 19.350 toneladas que ha terminado sus pruebas; el «Aki» de 19.800 toneladas lanzado en Abril de 1907 y los cruceros acorazados «Kurama» é «Ibaki» de 14.620 toneladas, botadas en 1907, pero sin concluirse aún.

Cierra la lista de los «Dreadnoughts», la República del Brasil con el «Minas Geraes» y «Sao Paulo» de 19.813 toneladas el primero ya en servicio y el segundo próximo á efectuar las pruebas de máquinas.

De lo que precede se deduce que es inexplicable el temor que revela diariamente la prensa británica de ser alcanzados por las dos potencias más poderosas unidas. Y si esto llegara á ocurrir habría que tenerse en cuenta todavía que los buques ingleses son mejor armados, pues todos montan cañones de 305 milímetros, mientras que los buques alemanes en servicio, tienen como armamento principal el cañón de 280 milímetros, cuyo poder perforante tiene necesariamente que ser menor que el de 305.

Arte y artistas

SOLIS—

La compañía de Solís en el intento de ofrecer estrenos de autores nacionales, se preocupa en estos días de prepararlos. Para muy pronto tendremos el estreno de una comedia de Alfredo Duhau, el conocido literato y periodista. «Matrimonios de verano», que es como se llama la pieza, fué un gran éxito de hilaridad el pasado invierno en Buenos Aires, representándose más de cien noches consecutivas. En la escasez de esprit que ha caracterizado hasta ahora al teatro nacional, resulta una verdadera excepción. El público aficionado al teatro alegre no debe perderla, pues se trata de pasar horas de contínuo reir.

En breve también Supparo hará estrenar un drama de Edmundo Bianchi, uno de nuestros escritores jovenes ya acreditado. También habrá estrenos de Martínez Cuitiño y de Ismael Cortinas.

Para esta noche se anuncia «Las de Barranco», lo que significa un llenazo.

URQUIZA—

Esta noche vuelve Donnini al escenario del Urquiza, aunque, la verdad sea dicha, sin ofrecernos mayor novedad. Es el eterno inconveniente de los transformistas cuyo repertorio queda agotado en la primera función. Suponemos que Donnini tendrá algunos otros números en el suyo. Si es así, no vendrían mal á matizar el programa. Hay que tener en cuenta que gran parte del presentado, nos lo hicieron conocer Frégoli y más tarde su imitadora Fátima Miris.

Esperamos pues, ver en el nuevo programa, algunos estrenos.

«NE FEMME PASSA»—

Romain Coolus ha dado á conocer, en el teatro de la Renaissance, de Paris, todo el daño que puede causar una mujer apetecible.

Susana Sormain es la camiga del célebre doctor Juan Darcier; el sabio se ha convertido en juguete de los caprichos de una coqueta.

Ha perdido la tranquilidad de que gozaba; pero es relativamente feliz hasta el día en que un oficial colonial, que viene á consultarle por qué siente que su razón vacila, le revela, muy ingeniosamente por cierto, que es también el amante de Susana.

Los celos ponen á los dos hombres frente á frente.

El enfermo es víctima de una crísis terrible, y el médico está á punto de perder su crédito; pero su esposa, que ha sufrido cruelmente, interviene en el momento crítico para volverle al sentimiento del deber y de la dignidad.

Aún vacila, antes de decidirse á renunciar para siempre á Susana; pero al fin triunfa de su debilidad, y se entrega á los cuidados de su esposa, que ya no será para él más que una madre.

«Una mujer pasó», y algunas existencias quedaron para siempre amargadas!

Romain Coolus no exalta, como Bataille, el amor: antes al contrario, parece maldecirlo.

Un primer acto encantador; un segundo acto admirable, en el que hay dos escenas de primer órden: la una entre los dos rivales, y la otra entre el doctor y su amante; el tercer acto es violento, doloroso, amargo.

Este es el resúmen de la obra, que es la de más observación y de más psicología de las que ha escrito este autor.

Los caracteres de los dos celosos y de la coqueta están pintados de mano maestra.

POLITEAMA—

Tanto éxito han obtenido en el Nacional Ortas y Sanchis con su brillante troupe femenina, que el teatro ha resultado pequeño para la concurrencia y hasta para la puesta en escena de las obras. Obrando pues, con cordura, han resuelto levantar campamento y pasar al Politeama, en cuya sala los triunfos serán más amplios y de mayor volúmen.

El traslado ha de ser también del agrado de sus admiradores, los que pueden desde ya ir haciendo preparativos, pues el jueves, esto es, mañana, los programas anuncian función para el Politeama.

Dicen que la Núñez está sumamente satisfecha, pues así podrá demostrar que es capaz de grandes escenarios y que en ello se desplegará con tanta gracia é inteligencia como en el del Nacional.

Para su primera función en el teatro de la calle Colonia, Sanchis y Ortas han confeccionado el siguiente programa:

1.a sección, «El señor Joaquín», en la que debutará la tiple Cándida García; 2.a, «El Husar de la Guardia»; 3.a, «¡A Sevilla en el Botijo!»; 4.a, «Sangre moza».

Al día siguiente estrenarán el emocionante viaje en cuatro actos y 12 cuadros, de los maestros Pasó y Abati, intitulado: «Los perros de presa».

En él se lucirá un decorado nuevo y parece que es obra de gran aparato.

CIBILS—

La reprise de «Enseñanza libre» constituirá la nota de esta noche en Cibils. El reparto se ha hecho con singular acierto, teniendo papeles la Barilaro, la Muela y la Garrido, así como Manserrat, Segura y Fuentes.

«Enseñanza libre» irá en 2.a sección, completando el programa «El famoso Colorín» en 1.a y «La gatita blanca» en la última.

NACIONAL—

Como decimos más arriba Ortas y Sanchis abandonan este teatro para pasar al Politeama, anunciando para la última función «Pepe el Liberal»; «El método Gorritz»; «Las gafas negras»; y en 4.a «Los nervios y el ratón».

Pero el Nacional no ha de quedar ni una sola noche vacío. Es un teatro mascota y no hay que abandonarlo. Mañana mismo Carrasco y Salvany se trasladan á él, desde el Coliseo Florida.

El debut tendrá lugar con «La Viuda Alegre» en la que Irma de Gasperis tiene una creación sorprendente que ha de dejar sépatés á los que la vean. Ha sido su gran éxito en los últimos tiempos y se asegura que luce unos trajes de artista de alto vuelo. Algo de rechupete, increíble é inesperado en una tiple de género chico. También se asegura que baila los vals con una gracia arrebadora. En fin, que ha de ser una «Viuda Alegre» sonada.

BIOGRAFO EXCELSIOR—

Al paso que vá, se va á imponer decididamente este biógrafo de la calle 25 de Mayo. A una sala amplia, confortable y hasta lujosa que permitirá este invierno pasar agradabilísimas veladas, une un especial cuidado en la presentación de las vistas, que hace que en su gran mayoría sean completamente desconocidas para el público montevideano; y esto mismo se promete para todo el curso de la temporada.

La dirección artística ha sido confiada á la competencia reconocida del señor José Pedro Montero Bustamante, el que es por sí solo una garantía de que tendremos vistas de primera calidad siempre.

Anoche y antenoche se ha reunido numeroso público, especialmente en la 2.a sección.

En breve se establecerán noches de moda.

BUCKINGHAM SALON—

Nada menos que cuatro estrenos anuncia para esta noche el biógrafo de la calle 18 de Julio. Con esto hay que suponer los llenos completos.

En la primera sección irán «Mala Jornada» y «La timidez curada por el suerumo», de los estrenos.

En 2.a «La venganza de Juan el Bobo» y «Un émulo de Mich Caster».

El film d'art en colores Cleopatra, es un soberbio éxito.

TAURINAS

NOVILLADAS

Los señores Cortada y C.a han adquirido los derechos para dar por su cuenta cinco novilladas en la plaza de toros de la Unión, empezando por dar la primera el próximo domingo 3 de Abril.

Los precios fijados, son los siguientes: Entrada de sombra, ps. 1.20; id id id para señoras y niños, ps. 0.60; entrada de sol, ps. 0.60; id id id para señoras y niños, ps. 0.30.

En el vapor «Tomaso di Savoia» partieron ayer para España los diestros Ricardo y Manuel Torres.

En el «Balvanera» se embarcaron el «Cerchaito» y otros elementos de la cuadrilla que trabajó con Fuentes.

Comisario suspendido

El Inspector de Policías señor Franco Sagarra ha comunicado al Ministro del Interior que ha suspendido en el ejercicio de sus funciones al comisario de la 3.a sección de Tacuarembó, teniente Benito Segovia, en atención á resultancias del sumario que está instruyendo con motivo de denuncias formuladas contra los procederes de aquella policía.

De todas partes

EL ARROZ EN LA CHINA

Los archivos de la China, que se dicen ser muy exactos en este respecto, indican que el arroz se cultivó allí hace 4.700 años y que desde el principio el cultivo de este cereal era considerado como una de las principales industrias y, por consiguiente, debió ser industria importante siglos antes de la fecha indicada. En ésta era tal la importancia de la industria del arroz que el Emperador mismo tomaba parte en la siembra de los primeros granos.

De igual modo se sabe que el arroz se ha venido cultivando en la India Británica desde tiempo inmemorial y se supone que de esa región se extendió por el Asia y cruzó al Mediterráneo y comenzó á cultivarse en Siria, Egipto, por todo el litoral africano, y luego en Italia, Francia y España.

El cultivo en Italia se dice principió cerca de Pisa en el año de 1468.

Se supone que fué Sir William Berkeley, gobernador de Virginia, quien lo introdujo en la América y se dice que obtuvo diez y seis «bushels» de un «bushel» de semilla que sembró.

EXPERIMENTOS ELECTRICOS EN SUECIA

Con el fin de estudiar voltajes de enorme tensión se ha construido en Suecia una corta línea experimental de transmisión eléctrica la cual se adapta á las operaciones con 500 mil voltios. Se usa una forma especial de transformador para obtener esta alta fuerza electromotriz. Para el aislamiento entre los devanados de alta y de baja ten-

ALMANAQUE

Miércoles 30—Santos Juan Olimaco y Pastor obispo.
Sol sale 6 h. 6 m.; pónese 6 h. 6 m.
Cuarto menguante el 2.
Van 89 días. Faltan 276.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo para para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., Paris, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones; Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$ 1.50
» » año	» 10.00
» » trimestre	» 3.00
» » semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

sión se emplea el aceite en circulación. La línea va sostenida sobre aisladores del tipo suspendido, los que cuelgan á una distancia entre sí de 11 piés. Las pruebas de las descargas en la superficie demostraron que un alambre de 10 milímetros cuadrados (0,0155 pulgadas cuadradas) de sección efectuaba la descarga á los 35.000 voltios; uno de 20 milímetros cuadrados, á los 50 mil voltios; uno de 100 milímetros cuadrados, á los 200.000 voltios y uno de 250 milímetros cuadrados, á los 300.000 voltios. Al subir la tensión á 480.000 voltios el ruido aumentó muchísimo y las chispas saltaban de los aisladores. Por la noche se podía ver el brillo de la descarga á una distancia de 2 ½ millas.

MATEMATICOS EN DISIDENCIA

Los matemáticos no están acordes con respecto al tiempo que se pasará antes de que el sol cese de despedir luz y calor. Uno de ellos declara lo siguiente: «Sea lo que fuere, parece que el sol, según la proporción actual de su energía radiante, durará unos 4.000.000 años ó posiblemente 5.000.000 años, pero nunca llegará á los 10.000.000 años». Este sabio dice que el sol ya ha consumido como las cuatro quintas partes de su energía total, y, por consiguiente, el resto de vida que le queda no pasará un millón de años, tiempo que puede contarse con los dedos de ambas manos, y con toda probabilidad con los de una sola.

LA INTELIGENCIA DEL CABALLO

Comparado con el perro, el caballo es un animal estúpido. Cualquier domesticador de animales sabe que en cuanto á inteligencia el perro y el elefante se parecen mucho, pero que comparados con estos animales, el caballo en nada se asemeja. Sólo por su docilidad y afecto, el caballo es el animal que más se acerca al hombre, y aún en esto mismo, el perro es digno competidor. Con respecto á enseñarles á ejecutar algunas cosas, nuestro fiel amigo, el caballo, se queda muy por atrás de nuestro otro amigo y compañero, el perro.

Los empleados de Obras Municipales

PIDIENDO AUMENTO DE SUELDO

Los empleados de la Sección de Obras Municipales han presentado al jefe de la misma la siguiente solicitud, pidiendo mejoras en sus haberes al proyectarse el nuevo presupuesto.

Señor Director de O. Municipales don Octavio C. Hansen:

Los que suscriben empleados de la Dirección de Obras Municipales, á su digno cargo, usando del derecho de petición, en la forma que mejor proceda se presentan ante Vd. y exponen: 1.o Que según es de pública notoriedad se está formulando el presupuesto de sueldos y gastos que ha de regir en el ejercicio 1910-1911, para la Intendencia Municipal de Montevideo, donde los exponentes prestan servicios desde años atrás bajo el régimen financiero del presupuesto vigente, que lleva ya de existencia unos cuatro años. 2.o Que aun cuando confiamos plenamente en que el señor Intendente así como la Honorable Junta proyectan en dicho presupuesto de manera criteriosa; es decir, de manera que equilibre con exactitud los ingresos con los egresos, así como que se hará una justa retribución de los servicios de todos los empleados, creemos sin embargo que debemos dirigirnos á Vd. pidiendo se sirva elevar esta solicitud á la Superioridad, con el fin de que los sueldos que actualmente gozamos sean mejorados, pues ello es de estricta justicia como lo vamos á demostrar brevemente. 3.o Y además á Vd. le consta por ser sus ideas notorias que la ley de presupuesto que actualmente rige para la Municipalidad de Montevideo lleva, como dejamos dicho, cuatro años de vigencia y es bajo ese régimen que se nos abonan nuestros haberes. Ahora bien, señor Director, es de absoluta notoriedad el salto enorme que ha dado la ciudad de Montevideo en estos cuatro años en sus progresos, y por tanto en sus exigencias administrativas. El trabajo de las oficinas municipales se ha centuplicado, y mucho mas aun en la repartición de obras municipales de que formamos parte. Las exigencias de la vida material se nos han hecho mas apremiantes, pues el señor Director, no ignora la carestía general de los artículos de consumo, debido precisamente á los múltiples factores que actúan en el desarrollo de la población. Las locaciones, los medios de conducción, etc., aun cuando se han aumentado de un tiempo á esta parte, no por eso se han abaratado, de manera que nos vemos en el forzoso caso de tener que sufragar gastos domésticos extraordinarios y que el sueldo de que gozamos no satisface.

Por lo demas señor Director, en muchas reparticiones del Estado y tal vez del municipio se han elevado los haberes de los empleados, ó se ha mejorado su situación mediante adoptaciones complementarias que los ponen en condiciones de vivir sinó cómodamente, al menos con el décoro correspondiente.

Esperamos que el señor Intendente y la Honorable Junta E. Administrativa tendrán á bien tomar en consideración este petitorio, así como que el Sr. Director, coadyubará á su éxito desde que él no está inspirado en ningún sentimiento de innoble ambición sinó en el legítimo deseo de que se nos mejore nuestra situación económica, ó mejor dicho, de que se retribuyan nuestros servicios en armonía con las exigencias del medio en que vivimos así como también con el producido de la renta municipal, tenemos el honor de saludar al señor director con nuestra consideración más distinguida.

Montevideo, Marzo 28 de 1910.

Servicio de tranvías de "La Transatlántica"

NUEVO HORARIO

La compañía «La Transatlántica» desde el 1.o de Abril próximo pondrá en vigencia en todas sus líneas el nuevo horario de invierno aprobado por la Intendencia Municipal.

Siendo de interés para el público conocer las salidas de los primeros trenes, damos á continuación un detalle completo:

Recorridos—Núm. 1: Paso Molino y Aduana, 5.30 a. m.; núm. 2: Prado y Aduana, 6.50 a. m.; núm. 3: Dársena, 6.21 a. m., á Villa Muñoz, 6.43 a. m.; núm. 4: Villa Muñoz, 6.6 a. m., á Dársena, 6.28 a. m.; núm. 5: Aduana, 5.50 a. m., á Parque Urbano, 6.30 a. m.; núm. 6: Parque Urbano, 7.5, á Perez Castellanos, 7.29 a. m.; núm. 7: Patria, 5.30 a. m., á Aduana, 6 a. m.; núm. 8: Boulevard Artigas, 5.50 a. m., á Aduana, 6.10 a. m.; núm. 10: Dársena, 5.25 a. m., á Salsipuedes y 18 de Julio, 5.45 a. m.; núm. 11: Salsipuedes y 18 de Julio, 5.18 a. m., á Dársena, 5.40 a. m.; núm. 12: Villa Muñoz, 4.20 a. m., á Aduana, 4.50 a. m.; núm. 13: Hipódromo y Aduana, 7 a. m.; núm. 14: Goes, 5.24 a. m., á Patria (P. U.), 6 a. m.; núm. 15: Paso del Molino y Parque Urbano, 6 a. m.; núm. 16: Villa del Cerro y Dársena, 5.50 a. m.; núm. 17: Piedras Blancas, 5.10 a. m., á Aduana, 5.55 a. m.; núm. 18: Aldea, 5.45 a. m., á Asilo (P. Urbano), 6.10 a. m.; núm. 19: Estación Goes, 6.20 a. m., á Asilo (P. Urbano), 6.45 a. m.; núm. 20: Universidad y Atahualpa, 6.50 a. m.; núm. 20: Ultimo, local de 19 de Abril y Agraciada para Atahualpa, 11.30 p. m.; núm. 21: Capurro, 6 a. m., Aduana, 6.33 a. m.

Los últimos coches saldrán á la misma hora del horario anterior exceptuando los recorridos 6 y 19.

DESINFECCION DE VAGONES

MUNICIPALIZACION DEL SERVICIO

El vocal de la Junta, doctor Viega, devolverá en estos días á la Corporación, debidamente estudiado, el asunto relacionado con la desinfección de vagones de tranvías, ferrocarriles, carruajes, etc., cuyo servicio se considera de urgencia municipalizar, en obsequio á la salud pública.

Además se trata de un servicio que dará renta al Municipio, incorporando á sus egresos fuertes sumas que hoy escapan á la vigilancia y al control por falta de disposiciones terminantes sobre el particular.

El doctor Veiga ha acumulado ya muchos antecedentes sobre el asunto para dictaminar con verdadero juicio sobre la cuestión.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Intendencia sometió ayer á consideración de la Junta, un asunto promovido por don Modesto Iturralde, sobre edificación en terreno que está destinado á la prolongación futura de la calle 18 de Julio. La obra se levantará en el paraje conocido por la Aldea, entre el camino Larrañaga y la calle San Martín.

—Los vecinos de la Figurita se han presentado á la Municipalidad, pidiendo se establezcan algunos faroles de luz eléctrica en varias calles de ese paraje.

—Se pidió á la Municipalidad la compostura de un camino próximo al Pantanoso (La Teja).

—El ingeniero Costa realizó ayer una visita de inspección por el Cerrito de la Victoria, para darse cuenta del número de pedregullo de que disponen las canteras municipales para obras de vialidad.

POLICIA

Muerte repentina

Ayer de mañana transitaba por la calle 18 de Julio (villa de la Unión), el señor José Cratoreti, cuando al llegar frente al número 403 de la misma, fué víctima de un síncope cardíaco que le produjo la muerte.

El médico forense doctor Payssé, reconoció el cadáver del señor Craloreti, el que fué conducido en seguida al domicilio de su familia, situado en la calle 18 de Julio núm. 410 (Unión), donde se le veló.

Accidente á un oficial inspector

En circunstancias que ayer de tarde el oficial inspector de turno de la seccional 13.a se dirigía con su caballo al galope al local de la comisaría, concurriendo á una llamada, tuvo la desgracia de que rodara el animal que montaba, cayendo contra el pavimento.

El señor Zarazola sufrió una herida de importancia en la cabeza.

Golpe que se malogra

El sujeto Isidro Armendrós penetró ayer al interior de la casa de comercio situada en la calle 18 de Julio núm. 159, en donde se apoderó de un sombrero de señora, tal vez con el propósito de obsequiar á la dama de sus pensamientos.

En el momento que Isidro tocaba retirada sigilosamente, fué sorprendido por el dueño de la casa quien le detuvo, entregándolo á un agente de la seccional 3.a, al mismo tiempo que le quitaba el sombrero.

Marítimas

POLICIA DEL PUERTO

Es cosa resuelta, y en breve se dispondrá su funcionamiento, la creación del personal necesario para el servicio policial del puerto.

Tenemos entendido que en su organización y para los puestos superiores se tendrán en cuenta la competencia y méritos de los empleados que deben ocuparlos.

«AMETHYST»

Ayer entró procedente del Oeste (Buenos Aires), esta unidad de guerra de la escuadra británica en el Atlántico. Hizo la salva reglamentaria á la plaza, que fué poco después contestada con 21 cañonazos por la fortaleza «General Artigas».

El «Amethyst» permanecerá algún tiempo en nuestro puerto.

PERMISOS

La autoridad marítima concedió ayer los permisos solicitados por la empresa general del puerto é hijos de José Pascual, para que la primera efectúe en el dique Cibils, las reparaciones á hacerse á la draga «Cachalot» y los últimos practiquen la carena del vapor «Penguin» en el varadero del Cerro, pudiendo también los señores nombrados, hacer salir el vapor «D. K. D.», remolcando la chata número 770, hasta la rada de Buenos Aires.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Berlin, Río de la Plata y Venus, de Buenos Aires, con 466 pasajeros; Tabaré, con 22 pasajeros, de La Paloma; alemán Edfú, de Hamburgo; español Valbanera, de Buenos Aires; inglés Highland Mary, de La Plata; Sidmouth, de Cardiff; inglés Zephyrus, de Punta Arenas; austriaco Columbia, de Trieste.

Salieron:

Valbanera, para Génova; Highland Mary, para Londres; Surrey, para Río Seco (Chile); Sakarach, para Hamburgo; Zigna, para Santa Lucía (N. A.); Ilmenau, para Buenos Aires; Berlín, con 85; Río de la Plata con 121 y Venus con 117 pasajeros, para Buenos Aires.

Veleros entrados:

Barca italiana Santa Chiara, de Cádiz; cúter Rapaz, del crucero; paylebot César Villegas y Adelina Villegas, del Carmelo; goleta Ana Blanca, de Fray Bentos; balandra Joven Concepción, Tres Hermanos, Libres, N.o 532, 206, de Santa Lucía; 2.o Catalan, de Nueva Palmira; paylebot Berlindana, de Islas del Paraná; barca italiana Blanche, de Pensacola.

Salieron:

Balandra Cecilia, para Nueva Palmira; barca italiana Chiara, para Paysandú; cúter Rappaz, al Crucero; paylebot Germina Madre, para Carmelo; Catalina Uruguay, para Salto, chata D. K. D., para Buenos Aires.

VAPORES EN VIAJE

Chili, francés, de Burdeos y escalas, es esperado aquí mañana por la tarde.

—Tomaso di Savoia, italiano, de Buenos Aires, para Génova y escalas, dejó en este puerto el práctico y siguió de largo.

—Pampa, francés, de Marsella, para el Plata, salió el 28 de Santos.

PASAJEROS

Salieron ayer para Buenos Aires en los vapores argentinos «Río de la Plata», «Berlin» y «Venus».

Juan Viñes, Pedro Rosini, Fitz Hecler, Eduardo Gibelli y señora, Juana Dolond, Miguel Rosso, Juan Mazone, Juan, Dominga, Francisco, Juana y Domingo Mento, Dionisio Cansan, Ramón Blote y señora, Celestino Romaña y señora, Emilia Belaura, Natalio Datre, José Fernández y señora, Francisco Paz, Ireno Gimenez, Flora Alonso, Angel Rito, Pascual Vuntre, Eustaquio Torres, Juan Mesta y señora, Angela Cabrera y familia, Juan Iturralde, Ramón Magallanes, Alfredo Faori, señora Dalero, Lúcas y Juan Piole, Salvador Vasquez, Francisca Fernández, Luis Fernández, Pedro Vidal, Gregorio Castanero, Juan Otondo, Juana, Luisa y María Granada, Mariana Palumbo, Bartolo Merino, Alfredo Rebold, y señora, Andrés Toco, Luis Penet, Luis Brant y señora, Nicolás Tersen, Lucía Guerra, José Blanco, Manuel, Rosa y Teodoro Virilli, Manuel Calvo, José Vanoni, Mercedes Abella, Manuel Artoro, Cárlos Gatti, Modesto Diaz, Serafino Rendi y señora, Juan Otegui, Manuel Guellor, José García, María López, señora Otoñeto, Manuel, Luis y José Pérez, Joaquín Irian, Juan Rodríguez, Francisco Strombe, Ernestina Fernández, Rosa Mafé, Eduardo Castiglión, Luis Cambrano, Juan Olazabal, Amadora García, María Molinari, Manuela de Arce, José Ferrari, José Martini, Mateo Pagés, Manuel Madré y señora, José Raffo y señora, Florentino Puellas y señora, Luis Salinas, Rosa Vasquez, J. B. Pacheco y señora, Juan Fiester, Antonio Costa, José del Río, Juan Cuidré y señora, Julio Iscarnidua, señora Barreti, Cecilio Fernández, Antonio Diaz.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS—Hé aquí los anotados durante el día de ayer:

Carlos Carabelli, 26 años, albañil, italiano, con Rosa Zúpoli, 22 años, italiana.

Juan Picardi, 21 años, jornalero, oriental, con Margarita Sibadi, 22 años, oriental.

Agustin Duarte, 37 años, empleado, argentino, con María Dolores Carrara, 25 años, oriental.

José Castro, 19 años, contador, oriental, con Rosa Mazzulo, 16 años, oriental.

Juan Vicente Puppo, 27 años, comercio, oriental, con Guillermina María Amespil, 23 años, oriental.

José Catardo, 27 años, comercio, oriental, con María Quesado, 17 años, oriental.

Eusebio Lazcano, 28 años, jornalero, español, con Josefa Antonia Urriaga, 26 años, española.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Amanda Russo, oriental, 18 meses, Barreiro sin núm.; Juan M. Laviña, oriental, 19 meses, Santa Lucía 121; Angela Alonso, oriental, 17 años, soltera, Casa de Aislamiento; José Cotelo Camian, oriental, 15 meses, Yaguarón 240; Eleuterio Rodríguez de Fin, oriental, 32 años, casado, Hospital de Caridad; Rosa C. de Bonni, italiana, 83 años, viuda, Avenida de la Paz 277; Zenona Blanca, oriental, 24 años, soltera, Hospital de Caridad; Un feto, Piedras 333; Juan González, argentino, 17 años, soltero, Hospital de Caridad Américo Pereira, oriental, 9 días, La Paz 221; Juan Silva, oriental, 30 años, soltero, Hospital de Caridad; Solano Otero, oriental, 38 años, casado, Isidoro de María 68; Bárbara D. de León, española, 67 años, viuda, Hospital de Caridad.

Varias Noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados en el día de ayer:

Carlos Liprandi, Ramón Hermida, Sebastián Zabaltúa, Tomasa Fuentes, Pedro Etchegaray, Juan J. Bergalli, Ignacia P. de Alzola, Manuel Collazo, Juan Cánepa, sucesión Angel Calero, Pedro Rios, Osvaldo Spezia.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Marzo 29 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 74.75 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para fin de Abril . . . . 74.30 %

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 3.000 para mañana . . . . 97.30 %
3 000 idem idem . . . . 97.30 »
1.400 al contado . . . . 97.20 »

Empréstito Brasilero

$ 3.500 para mañana . . . . 97.70 %

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

$ 10.000 para mañana . . . . 27.80 %
10.000 para fin de mes . . . . 27.70 »
5.000 idem idem . . . . 27.50 »
5 000 idem idem . . . . 27.50 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de Abril . . . . 85.00 %
100 idem idem . . . . 85.00 »
70 idem idem . . . . 85.00 »
100 idem idem . . . . 85.00 »
100 idem idem . . . . 85.00 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350 al contado . . . . 74.10 %
4.700 para mañana . . . . 74.10 »
4.700 idem idem . . . . 74.10 »
1.880 idem idem . . . . 74.10 »

Empréstito de Conversión

$ 3.720 para mañana . . . . 97.60 %
932 idem idem . . . . 97.60 »
6.293 idem idem . . . . 97.60 »
932 idem idem . . . . 97.60 »
9.325 idem idem . . . . 97.60 »
9.303 idem idem . . . . 97.60 »
9.325 idem idem . . . . 97.60 »
2 331 idem idem . . . . 97.60 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 4.000 para mañana . . . . 97.40 %
10.000 para fin de mes . . . . 97.40 »
5.000 idem idem . . . . 97.40 »
10.000 para mañana . . . . 97.40 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 2.000 al contado . . . . 97.10 %
1.100 para mañana . . . . 97.20 »
1.000 idem idem . . . . 97.20 »
5.000 idem idem . . . . 97.20 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 6.000 para mañana . . . . 98.00 %
8.000 idem idem . . . . 98.00 »

Empréstito Brasilero

$ 3.000 para mañana . . . . 97.70 %

Deuda Amortizable

$ 20.000 para fin de mes . . . . 64.00 %
20.000 para fin de Abril . . . . 64.50 »

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

$ 5.000 para fin de mes . . . . 27.70 %
5.000 para mañana . . . . 27.60 »
5.000 idem idem . . . . 27.60 »
5.000 para fin de Abril . . . . 27.60 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de . . . . 84.50 %
100 idem para fin de Abril . . . . 85.00 »
[illegible]

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS—Cerrito 216, piezas 6, pesos 55; Rocha 130, piezas 4, pesos 25; Figueroa 117, piezas 8, pesos 45; J. M. Blanes 154, piezas 5 pesos 36; Brandzen 72, piezas 4, pesos 25; Yaro 168, piezas 6, pesos 40; 18 de Julio 263, piezas 7, pesos 70; Río Negro 47, piezas 10, pesos 100; Ciudadela 46, piezas 4, pesos 32; Piedras 364, piezas 5, pesos 45.

CASAS DE BAJOS—Rocha 126, piezas 3, pesos 22; Buenos Aires 102a, piezas 9, pesos 85; Ibicuy 249, piezas, 7 pesos 55; La Paz 257, piezas 5, pesos 25; Daymán 286, piezas 7, pesos 55; Carmen 110, piezas 8, pesos 50; República 169, piezas 8, pesos 45; Pereira 86d, piezas 4, pesos 28; Artes 44 (Unión), piezas 6, pesos 35; Avenida de la Paz 380, piezas 3, pesos 35; Orillas del Plata 793, piezas 3, pesos 25; Rivera 453, piezas 4, pesos 28; Libertad 227, piezas 6, pesos 45; Dr. Pena s/n, piezas 3, pesos 15; Brandzen 1.3, piezas 3, pesos 2?; Mercedes 508, piezas 3, pesos 50 con cochera; Oficial 10 (Capurro), piezas 4, pesos 30; Millán 421, piezas 4, pesos 25; Curiales 16b, piezas 6, pesos 28; Particular 7, piezas 2, pesos 15; Constituyente 40, piezas 3, pesos 40; Vázquez 106, piezas 6, pesos 50; Salsipuedes 98, piezas 4, pesos 28.

QUINTAS—Suárez 253, piezas 6, pesos 60; Latorre s/n (Barrio La Paz), piezas 7, pesos 50; Guttenberg s/n (Colón), piezas 6, pesos 30; Millán 465, piezas 6, pesos 70; Gerente 1, piezas 7, pesos 65; Fomento 23, piezas 8, pesos 50; Camino al Cerro 246, piezas 9, pesos 65; Camino á Colón y Doctor Pena s/n, piezas 4, pesos 30.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 28	DIA 29
D. Consolidada	contado . 74.20	contado . 74.10
» »	mañana . 74.10	mañana . 74.10
» »	fin Abril . —	fin Abril . 74.30
» »	fin mes . 74.20	fin mes . —
E. de Conversión	contado . —	contado . —
» » »	fin mes . —	fin mes . —
» » »	mañana . 97.50	mañana . 97.60
T. Hipotecarios E	contado . —	contado —
» » »	mañana . 98.—	mañana . 98.—
» » »	fin mes . —	fin mes . —
» » »	fin Abril . —	fin Abril . —
» » F	contado . —	contado . —
» » »	mañana . 97.50	mañana . 97.40
» » »	fin mes . 97.50	fin mes . 97.40
» » »	fin Abril . —	fin Abril . —
» » G	contado . 97.20	contado . 97.10
» » »	mañana . 97.30	mañana . 97.20
» » »	fin mes . 97.30	fin mes . —
» » »	fin Abril . —	fin Abril . —
» » B	contado . —	contado . —
» » A	mañana . —	mañana . —
A. Banco Hipot.	contado . —	contado . —
» » »	mañana . —	mañana . 84.70
» » »	fin mes . 84.70	fin mes . 84.90
» » »	fin Abril . 85.10	fin Abril . 85.30
C. A. del B. Hip.	fin Abril . —	fin Abril . 27.60
» » »	fin mes . 27.20	fin mes . 27.70
» » »	mañana . 27.20	mañana . 27.60
Obl. Luz Elect.	mañana . —	mañana . —
Deuda Amort.	fin mes . —	fin mes . 64.—
	—	fin Abril . 64.50
Emp. Brasilero	mañana . —	mañana . 97.70

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 7/8 á 51 1/16	51 3/8 á 51 7/16	51 3/4
Francia	5.34 á 5.355	5.38 á 5.39	5.415
Alemania	4.33 á 4.355	4.375 á 4.385	4.415
Amberes	5.355 á 5.38	5.395 á 5.415	5.455
Génova	5.355 á 5.38	—	—
España	5.65 á 5.69	—	—
Brasil	16900	—	16$125 v/ 168.50 30 d/v
B. Aires	1/2 % prem	—	3/4 % d'to
N. York	0.97	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . 5 á 6 o/o anual
Vales . . . . 6 » 7 » »

Bolsa de Buenos Aires

Marzo 29 de 1910.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior		$ 200.375.542.77
Entradas		» 1.040.138.80
	Total	$ 201.415.681 57
Salidas		» 7.457.57
	Existencia en caja	$ 201.408.224 00

Recibido del Banco Londres, 91.500 águilas y 17 mil monedas de 20 marcos.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/4
» Francia	5.055
» Alemania	4.115
» Bélgica	5.08
» Italia	5.05
» España	5.35
» Río Janeiro	168125

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 106.40.
Id id L, 101.
Cédulas Argentinas, 100.10.
Banco de la Provincia, 195.
Banco Francés, 160.50.
Banco Popular Italiano, 113.
Catalinas, 11.75.
5 %, 97.40.
Fusionados, 71.20.
Guatrache, 123.
Id id, fin Abril, 124.50.
Acciones San Nicolás, 120.
River Plate Quebracho, 2.90.
La Pobladora, 45.
Id id, fin de Abril, 45.50.
San Juan de Oro núm. 3, 0.25.
Banco del Comercio, 26.30.
Edificadora, 130.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 73.o trimestre (término 1.o de Mayo de 1910)	$ 2.312.955 36
Entreg. en Febrero	$ 444.332 83
Entreg. hasta el 28 de Marzo	$ 702.496 41
Idem el día 29	» 43.511 80
Total	$ 746.008 21

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31	$ 228.376 90
Entregado en Febrero	$ 236.977 51
Entreg. hasta el 28 de Marzo	$ 365.665 30
Idem el día 29	» 23.206 29
Total	$ 388.871 59

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31	$ 52.336 38
Entreg. en Febrero	$ 54.307 35
Entreg. hasta el 28 de Marzo	$ 85.860 76
Idem el día 29	» 5.318 11
Total	$ 91.178 87

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Marzo 25	$ 1.115.505 07
Idem en Marzo 28	» 140 81
Total	$ 1.115.645 88

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Marzo 25	$ 770.970 49
Idem en Marzo 28	» 3.502 42
Total	$ 774.473 91

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 29 — Cédulas Nacionales K, fin de Abril, 96.
Crédito Argentino, 97.40.
Province of B. Aires, 3 % oro, 67.30.
Pavimentación, 91.
Oblig. Banco Provincia, 91.
Puerto Sastre, 3.30.
Id id, fin de mes, 3.35.
Id id, fin Abril, 4.
Quebrachales Fusionados, 71.50.
Id id, fin de mes, 71.70.
Id id, fin Abril, 72.90.

Registro de Hipotecas

1.a SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL	INTERESES
$ 10.000	al 6 ½ % anual
» 1.500	» 7 »
» 100 000	» 6 »
» 8.000	» 6 ¼ »
» 2.000	» 9 »
» 5.000	» 7 »
» 1.500	á $ 0.80 % mens
» 600	» » 1 00 »
» 2.150	por $ 13 mensuales toda la cantidad
» 200	» $ 9.80 mens. toda la cantidad

2.a SECCION

CAPITAL	INTERESES
$ 11.000	al 6 % anual
» 2.200	» 11 »
» 1.500	» 8 »
» 1.200	» 8 »
» 1.500	» 8 »
» 150	» 8 »
» 5.000	» 8 »
» 8.000	» 8 »
» 3.000	» 7 »
» 1.000	» 9 »
» 11 000	» 6 »
» 300	» 8 »
» 5.000	» 7 »
» 15.000	» 7 »
» 350	» 9 »
» 350	» 10 »
» 6.000	» 7 »
» 600	» 8 »
» 3.000	» 9 »

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

PRIMERA SECCION

Fracción de terreno, con mejoras en el Miguelete, jurisdicción del departamento de Montevideo compuesta de 10 h. 6576 mc., 26 dec. por el plazo de 3 años con opción á 5 años más por el precio de ps. 330.51 anuales los dos primeros y ps. 440.72 los posteriores.

—Casa en la calle de Andes en esta ciudad, hasta el 31 de diciembre de 1912 por el precio de ps. 45 mensuales.

—Extensión de terreno en el Pantanoso jurisdicción del departamento de Montevideo ó sean 3 solares de 275 m 36 cent. de frente al Camino de la Tablada por 172 m. 85 cent. de fondo con varias edificaciones por el plazo de 4 años y por el precio de ps. 79 mensuales.

SEGUNDA SECCION

Fracción de campo en el Avestrúz Grande, 5.a sección del departamento de Treinta y Tres de 355 h. 99 a. 33 cent. 33 dc. por el plazo de 4 años y por el precio de ps. 904.20 anuales.

—Chacra de 1 h. con todos sus accesorios en el Ejido de San Eugenio, departamento de Artigas, por el plazo de 1 año y por el precio de ps. 10 mensuales.

—Campo en Sarandí del Quebracho 8.a sección del departamento de Cerro Largo, con poblaciones y mejoras por el plazo de 5 años y por el precio de ps. 320 anuales.

—Fracción de campo en la Cuchilla que vierte aguas al Río San Salvador y Arroyo de las Víboras en el límite de los departamentos de Colonia y Soriano compuesta de 958 h. 3529 mc. 93 dec. por el plazo de 5 años y por el precio de ps. 4.760 anuales.

—Dos fracciones de campo sitas en el Carmelo departamento de la Colonia la 1.a de 147 h. 57 a. 62 cent. y la 2.a 29 h. 51 a. 52 cent. y 40 dec. por el plazo de dos años y como precio de venta la 4.a parte de los frutos producidos.

—Campo en el Arroyo de las Víboras, en el Carmelo, departamento de la Colonia de 55 h. 34 a. 10 mc. 75 dc. por el plazo de 1 año, percibiendo los propietarios como precio de arrendamiento el 30 % del total de frutos producidos.

—Dos fracciones de terreno sobre la costa del Arroyo las Flores, departamento de la Colonia de 285 h. 15 a. 24 m. por el plazo de 6 años y por el precio de ps. 1.000 la primera anualidad y ps. 1.400 las sucesivas.

—Fracción de campo para pastoreo, en San Salvador, departamento de Soriano de 737 h. 88 a. 10 mc., por el plazo de 1 año y por el precio de ps. 2.100 el año.

—Dos fracciones de terreno en las inmediaciones del Carmelo, departamento de la Colonia la 1.a de 39 h. 8455 a. 74 cent. y la 2.a de 36 a. 8940 mc. 50 dec. por el plazo de 2 años y por el precio de ps. 488.80 el primer año y ps. 520 el segundo.

—Fracción de campo en Antonio Herrera, 10.a sección del departamento de Durazno, compuesta de 1193 h. 231 a. 16 cent. por el plazo de 6 años y por el precio de ps. 2.509 el primer año y 2673 los sucesivos.

—Campo de pastoreo en la picada de Quirino, 6.a sección del departamento de Rivera y 7.a de Tacuarembó con poblaciones y mejoras por el plazo de 6 años y por el precio de ps. 1.300 anuales.

—Fracción de campo para ganadería y agricultura en Marmarajá, departamento de Minas de 228 h. 3898 cent. por el plazo de 8 años, el arrendador recibe á su vez del arrendatario á título de arrendamiento una fracción de terreno en el Alférez, departamento de Maldonado, percibiendo el primero por exceso de renta la cantidad de pesos 200 anuales.

—Fracción de campo con mejoras para pastoreo exclusivamente en el Berdum, 1.a sección del departamento de Minas de 282 h. 7.000 cent. por el plazo de 2 años y por el precio de pesos 2 las 73 a. 78 cent. 81 dec. anuales.

—Fracción de campo para pastoreo, en Mataojo, departamento de Minas, compuesto de 910 h. por el plazo de 3 años y por el precio de ps. 700 anuales.

—Fracción de campo exclusivamente para pastoreo en el departamento del Durazno 10.a sección, paraje conocido por de Antonio Herrera de 557 h. 83 a. 80 m. por el plazo de 6 años y por el precio de ps. 1100.00 anuales.

EXPORTACIÓN

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL 28 DE MARZO

PRODUCTOS	CANTIDAD	PESO POR KILOS	DESTINO	CARGADOR
Cueros vacunos secos	140	—	Génova	N. Caprario
» » »	700	—	Barcelona	»
Bolsas harina maíz	100	7.000	Valparaíso	M. A. Favaro
Cueros vacunos secos	1.900	—	Boston	Staudt y C.a
Caños hierro	104	3.330	Corumbá	H. Krabb y C.a
Cajones accesorios	1	—	»	»
» mercaderías	1	—	»	»
Sacos harina	1.100	48.400	Santos	M. A. Favaro
Cajones huevos	28	60 docenas c/u	Buenos Aires	J. E. Fernández
Jaulones aves	50	—	»	»
Cajones huevos	8	—	»	G. M. Martínez
» creolina	2	—	»	»
» ajos	2	118	Puerto Martinho	E. Rivera
Atados cebas	12	2.500 cada uno 10	»	»

Registro General de Ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Campo en la 8.a sección del departamento de Florida de 228 h. 6259 mc., en ps. 13.123,58.

—Terreno en el pueblo Flor de Maroñas, compuesto de 2213 mc., en pesos 774.77.

—Campo en Sarandí, departamento de la Colonia de 4603 h. 8831 mc., en ps. 464.992.19.

—Terreno en el Buceo, frente al Camino de la Aldea, compuesto de 3 h.794 mc., en ps. 10.000.

—Campo en el departamento del Durazno, lindero con el Arroyo de Antonio Herrera compuesto de 135 h. 7680 mc. por el precio de ps. 8146.

Importante operación

En el Registro General de Ventas se inscribió ayer una escritura de venta de un campo en el departamento de la Colonia, en el paraje conocido por Sarandí, compuesto de 4.603 hectáreas, 8.831 mc., por la cantidad de pesos 464.992.19, oro sellado.

Matrícula de comerciante

Ante el Juzgado de Comercio de primer turno se presentó don Luis De Stefani solicitando, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 34 del Código de Comercio, se le inscriba en la matrícula de comerciantes en el ramo de sastrería, que tiene ya establecida en la calle Bartolomé Mitre núm. 130 en esta ciudad. El peticionante es de nacionalidad italiano.

Compra-venta de negocios

Manuel Tassende—

Ha contratado vender á Antonio Pardiñas, el almacén de comestibles y bebidas, sito en la calle Santa Lucía esquina Cebollatí.

Piana y Sorrondegui—

Por haberse retirado de esta sociedad el señor José Piana, don Enrique Sorrondegui ha constituido una nueva sociedad con los señores Jaime Barrera y Manuel Martínez.

La nueva firma girará bajo la denominación de Sorrondegui y Cía., y continuará los negocios de la anterior, en los ramos de almacén por mayor y menor y fonda.

Bardallo y Zapatella—

Por disolución de esta sociedad, con casa de negocio en San José, en la calle Ituzaingó entre Arenal Grande y 18 de Julio, ha quedado el activo y pasivo á cargo del señor Manuel B. Bardallo.

Sacchi y Zunino—

Han prometido en venta á don Antonio Mariani Zunino, la carpintería sita en la calle Sierra núm. 117.

Maranges y Turell—

Han disuelto la sociedad que habían constituido para trabajar en los ramos de comisiones, importación y exportación.

Se ha hecho cargo del activo y pasivo don Pedro Maranges.

Carrara y Marchessi—

Por disolución de esta firma establecida con casa de comercio en el Peñarol, se ha hecho cargo del activo y pasivo el señor Santiago Marchessi.

Trillo Larriera y Cía.

Han trasladado su escritorio de comisiones, consignaciones y despachos de Aduana, á la misma calle Piedras núm. 238 y 240.

Ignacio L. Lopetegui—

Ha contratado vender á los señores Luis do Santos y Benito Silva, las existencias de su casa de comercio, sita en el arroyo Malo, segunda sección del departamento de Tacuarembó.

Saladeriles

Mercado para cueros vacunos salados firme y sin operaciones. Se nos asegura que se han hecho ofertas arriba de ps. 30.00 por lotes de novillo de Montevideo y sobre ps. 26.00 por partidas de vaca, sin hallarse vendedores.

El lúnes fueron puestos en venta por «La Unión Saladeril», 1 á 2.000 de novillo de 27 kilos, del saladero de San Martín Hnos., bajo sal á fin de mes.

El establecimiento de R. Tabarez y Cía., vende 2.000 de novillo de 27 kilos, bajo sal en Abril.

Del saladero «Punta Tigre» de Francisco Fregeiro, se ofrecen 100 á 1.000 de vaca de 22 kilos y 1.500 á 2.000 de novillo de 27 kilos, ambos lotes bajo sal fin de Abril.

En cuanto al sebo la plaza sigue afirmándose.

Se han hecho ofertas de ps. 15.25 sin hallarse vendedores.

La industria azucarera en Cuba

Un informe del cónsul de Francia en la Habana, reproducido por «La Sucrerie Indigène et Coloniales», contiene los siguientes datos relativos á la situación de la industria azucarera en Cuba:

La zafra de 1909 fué excelente tanto por el rendimiento cómo por la calidad del azúcar producido y los resultados sobrepasaron hasta las esperanzas más optimistas.

Se calcula la producción de 1909 en 1.400.000 toneladas de azúcar, que representan un valor de 80 millones de dólares. Gracias á los perfeccionamientos introducidos en la mayor parte de los ingenios, los rendimientos de 12 % de azúcar de 96° de polarización no son raros, mientras que hace algunos años el rendimiento máximo era de 10.50 %. Algunos ingenios esperan obtener hasta un rendimiento de 13 %. Esto ha permitido á los fabricantes pagar á los agricultores un precio más elevado que antes por la caña, y como éstos pagan á los obreros mayores salarios, la falta de mano de obra se ha hecho sentir en 1909 menos que en años anteriores.

Por otra parte, el empleo de máquinas y aparatos para la manipulación de la caña, y la multiplicación de las vías férreas ha permitido disminuir la mano de obra, y por consiguiente, el precio de costo del azúcar.

Así y todo, se siente en el comercio cierta crisis que no se ha hecho sentir en los años prósperos anteriores. Este estado de cosas es debido á dos causas principales: 1.a el gran aumento de las casas de comercio que se hacen á veces una competencia ruinosa, y 2.a el hecho de que una gran parte de las ganancias, que en otras épocas permanecía en el país, emigra ahora al extranjero. Esto sucede especialmente con las ganancias obtenidas en la industria azucarera (35 %), minas, ferrocarriles, tranvías, teléfonos y tabacos. El interés del dinero, de 10 á 12 % en años anteriores, es ahora de 7 á 9 y á veces sólo de 6 %.

Las grandes compañías azucareras norteamericanas darán este año excelentes dividendos, á pesar de los enormes capitales invertidos en ellas. Una compañía que trabaja con un capital de 20 millones de dólares repartirá un dividendo de 10 por ciento, y algunas otras con menos capital y que habían adquirido sus fábricas bajo circunstancias excepcionalmente ventajosas, han repartido un dividendo de 40 %.

La producción de 1910 será probablemente de 1.600.000 toneladas, siempre que el tiempo continúe siendo favorable como lo fué hasta ahora.

Están instalándose nuevos ingenios y la afluencia de capitales extranjeros aumenta continuamente. Aumentan también las concesiones ferroviarias y de

BOLSA DE LONDRES

COTIZACIONES DEL 26 DE MARZO DE 1910

Publicamos á continuación las cotizaciones efectuadas en la Bolsa de Londres, trasmitidas por el cable

TÍTULOS Ó ACCIONES	Último dividendo	CLASE	Valor escrito £	Integrado £	PRECIO Máximo 1910	PRECIO Mínimo 1910	Última cotización
Ferro Carril Central del Uruguay	4 1/2 %	ordinarias	100	100	86	83 1/2	84 1/2
» Prolongación Este	—	id.	10	10	8	7 1/2	7 11/16
» » Norte	—	id.	10	10	7 1/8	6 9/16	7 1/8
» Buenos Aires Gran Sud	7 %	id.	100	100	124	121 1/2	124
» » del Oeste	7 %	id.	100	100	128 1/2	125	128 1/2
» Central Argentino	6 %	id.	100	100	102	97 1/4	[illegible]
» Buenos Aires y Pacífico	5 %	id.	100	100	93	87 1/4	89
» Córdoba y Rosario	6 %	preferidas	100	100	105	95	98
Empréstito Uruguayo	5 %	títulos	100	100	100	99 1/2	par
Obligaciones Ferrocarril Central del Paraguay	4 1/2 %	obligaciones	100	100	48 1/2	46	47 1/4
Bancos — Londres y Río de la Plata	20 %	ordinarias	25	15	66	59 1/2	59 1/2
» Londres y Brasil	15 %	id.	20	10	30 5/8	27 1/2	30 1/2
» Británico de Sud América	13	id.	20	10	24	22 1/4	25 1/4
» Anglo Sud Americano	9 1/2 %	id.	10	5	8	7 1/4	7 5/8

MERCADO MUY FIRME

La última cotización como regla general es el promedio entre el comprador y vendedor.

gobierno acaba de autorizar la construcción de 150 kilómetros de nuevas vías.

El informe termina llamando la atención del comercio francés sobre las oportunidades que le ofrece el mercado cubano.

Hace constar especialmente la baja habida en el flete de Europa á Cuba. En Amberes, por ejemplo, el promedio del flete para la Habana es de ocho chelines, mientras que es de 24 chelines á lo menos de Nueva York á los puertos cubanos.

Faena Saladeril de 1909-1910

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

		Día 29	Totales
Cerro			
Rodolfo Velloso ...	Unión Saladeril		
Comp. S. é Indust.	Unión Saladeril		
P. San Martín é hijs	Unión Saladeril	1.186	51.652
Piñeyrúa Hnos....	Unión Saladeril		
R. Deambrosio y C.ª	Unión Saladeril		
P. Denis y C.ª.......			13.771
P. Ferrés y C.ª.......		143	22.561
Francisco Fregeiro...		724	19.168
R. Tabarez é hijos....		1.541	72.323
M. Etchebarne........			8.523
Vilamajó Hnos........			6.515
Bentancour, Erice C.ª		9	8.467
S. Zabalúa y Ca......			16.283
Paso de los Toros			
Jaume Hnos. y Ca....			14.322
Cabezas...............		3.606	233 588
En igual fecha 1909..			189.058
» » » 1908..			193.100

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Vapor	Ordinaria
Venus, para Buenos Aires, saldrá hoy. Madrid, para Buenos Aires, saldrá hoy. Eolo, para Buenos Aires saldrá hoy.	Central . . 5.45 p. m. Terrestre . 5.15 p. m. Bolsa . . . 4.45 p. m.
Les Alpes, francés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Konekry, Tenerife, Almería y Marsella, saldrá hoy.	Central. . . . 9 a. m. Terrestre. . . 8 a. m. Bolsa. . . . . 8 a. m.
Ruapehu, inglés, para Río de Janeiro, Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá hoy.	Central . . . 7 a. m. Terrestre . . 6 a. m. Bolsa . . . . 6 p. m. del día 29
Setos, alemán, para Las Palmas, Havre y Hamburgo, saldrá mañana	Central . . . 7 a. m. del día 30. Terrestre. . . 6 a. m. del día 30. Bolsa . . . 6 p. m. del día 30
Ammon, alemán, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá mañana.	Central . . . 7 a. m. Terrestre . . 6 a. m. Bolsa . . . 6 p. m. del día 30
Toscana, italiano, para Santos, Tenerife y Génova, saldrá el 1.º de Abril.	Central. . . 3 p. m. del día 31. Terrestre . . 2 p. m. del día 31. Bolsa . . . . 2 p. m. del día 31

NOTA—Las valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA, BAGE (vía terrestre) los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de la Valija

—PARA ROSARIO, ASUNCION y [illegible] RUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de la Valija las 5.15 p. m.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 de la tarde.

—Para BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

Vapores esperados en Marzo

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
H. Watch	inglés	30	Liverpool
Craingeard	inglés	30	Newport
Q. Amelie	inglés	30	Nueva York
Hespérides	inglés	30	Liverpool
H. Enterprise	inglés	30	Liverpool
Santa María	alemán	30	Hamburgo y esc.
Columbia	austriaco	30	Trieste y esc.
Alexandria	alemán	30	Hamburgo y esc.
Ruapehu	inglés	30	Wellington
Ouessant	francés	30	Havre y esc.
Burgundy	inglés	30	Liverpool
Pampa	francés	30	Marsella y esc.
Rusland	holandés	30	Amsterdam

Vapores á salir en Marzo

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Zeeland	holandés	30	Amsterdam y esc
Brittany	inglés	30	Liverpool
Horatius	inglés	30	Nueva York
Hortensius	inglés	30	Amberes
Maasland	holandés	30	Amsterdam
Hig. Watch	inglés	30	Liverpool
Edda	italiano	30	Valparaíso
Valbanera	español	30	Génova y esc
France	francés	30	Marsella y B. A.
Ruapehu	inglés	30	Tenerife
Re Umberto	italiano	30	Génova y esc.
T. di Savoia	italiano	30	Génova
Montevideo	alemán	30	Dunkerque y esc

DESPACHO de los Tribunales

Marzo 29

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Collazo, Cornejo, Piera, Romeu Burgues, Bonino

Trámite—J. Otero Dominguez con J. Rivanera—E. Vergara y C.a concordato—Suc. A. y Fernandez con Vicente Pera (2)—Tres en causas criminales consultadas.

Interlocutorias—Dos en causas criminales consultadas.

Administrativo—D. Leonidas P. Piguriña recurso en queja contra el señor J. L. Dtal del Salto—El Ministerio de R. Exteriores devuelve con las diligencias practicadas el exhorto librado por el J. de Comercio de 2.o turno en autos seguidos por Alberto Perez contra Julio Meillet—El mismo Ministerio devuelve en igual forma el exhorto del señor J. L. del Salto para que se reciba declaración á J. Figueroa—También eleva tres comunicaciones relativas á los exhortos dirigidos en los autos sucesorios de L. Gorostiza, en los testamentarios de Rosa Martinez de Rodriguez y en los de quiebra seguidos á F. E. Cavalotti—Ant. sobre el exhorto del señor Presidente de la Cámara de Apelaciones de la Capital de la República Argentina solicitando la remisión de una partida de nacimiento—Los penados E. Lafranquini y P. Carranza impetran su libertad condicional revocable—Los delegados de los Clubs Autónomos correspondientes á la 6.a, 8.a y 19.a secciones de la Capital entablan una protesta contra procedimientos de la Corporación Electoral—Actuaciones relativas al exhorto expedido en juicio que sigue D. J. Calcagno y otro contra D. C. Classen.

Expedientes entrados—Administrativos 11—En consulta 3—A estudio 5—Relaciones quincenales 53—Cuadernos de Protocolo 22—Oficios librados 21—Legalizaciones 2.

J. Cubiló,
Secretario

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores L. Mendoza Durán, Martinez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—J. Bustamante con E. Villegas Zúñiga—A. Silva con la suc. de V. Ceballos de Sanchez—Salmon E. Jaher concordato—S. Infante con la E. de T. Eléctricos La Trasatlántica—F. Pera con C. Aguiar—Dos en causas criminales por el delito de homicidio—Una por incendio.

Interlocutorias—El doctor F. Pittaluga con L. Castagnetto—R. Bociarelli con J. F. Gutierrez R. de Q.—S. Infante con la C. de T. E. La Transatlántica—Denuncia contra el farmacéutico de Las Piedras A. Ferrari.

Adrian Castro,
Secretario.

SEGUNDO TURNO

Dres. Piñeyro, Martinez y Montero Paullier

Trámite—Test. de J. Caballero—Un sumario por contrabando—Un sumario por el delito de homicidio—J. H. y Obes contra el B. H. del Uruguay.

Interlocutorias—Suc. de J. Patoi—A. Castagnetta de Ballestra con S. Reggio—Un sumario por el delito de homicidio—Suc. de J. Gonzalez.

Definitivas—Sixto Hnos. con la C. de S. La Positiva—Un sumario por el delito de homicidio—Un sumario por el delito de heridas—Un sumario por el delito de robo.

José V. Evia,
Secretario.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Perez

Trámite—Suc. de D. F. Merin—Suc. de C. Caceres—Suc. de L. S. Islas—Suc. de A. Fabbiani—Suc. de A. Damero de Navajas—Suc. de C. Beherens—Suc. de W. Paunero—Suc. de O. Mineau—Suc. de F. Zubillaga de Ascoytia—Test. de J. L. Lacaze—Suc. de A. Arroyo—El doctor S. R. Rodriguez con la suc. de R. S. Martin de M. Martinez—Suc. de J. Anacoreta inc. de C. Paganini y E. Soriano—U. Corea de Barros con la suc. de A. Casás—El doctor J. B. Schiaffino y L. de Medina con la suc. de C. Pino y C. Moreira de Pino—V. Pera con C. y G. Aguiar y sucs. de J. B. Aguiar y F. P. Fernandez inc. de B. Ruibal—F. Peyrou con F. Pastorino—E. F. Ipar con B. Selgas apel. del J. L. Dtal. del Salto—Sucs. de S. Bentancourt de Ferragut, C. Gonzalez de Ferragut y C. Feragut inc. por separado—Teresa Barbagelata de Capello, A. Bargelata de Sanguinetti y otros—Ant. rel. al menor P. J. Navajas—L. Rolan de Bontenideain—A. Avelleyra deduciendo tercería en los autos seguidos por V. Pera con C. y G. Aguiar sucs. de J. B. Aguiar y F. P. Fernandez—Suc. de J. Vaccarezza—Suc. de Elisa Finesso de Trillini—Suc. de Emilia Amaro de Porto—Suc. de M. Brignardello de Musto—Suc. de C. Rodriguez de Alves—M. Zarassola con N. Pons y otros apel. del J. L. Dtal. de S. José—V. Fraga—Suc. de J. Mussetti—Sucesiones de J. Cazot y A. Saraillo—Suc. de T. Priarrio de Vasquez—Conc. de A. E. Silva—L. Rueco con la suc. de A. Gomez—J. Trocole con J. da Costa apel. del J. Ldo. Dtal. de la Capital—Conc. de Braulio Saldivia—Suc. de C. S. Caprile.

Interlocutorias—Test. de Vicente Ponce de Leon—Suc. de Giuditta Rocco de Roma—A. Courau con la test. de E. Boille de Haurie—A. Ocanto con C. Robido—P. Aguila con la suc. de R. Iglesias.

Definitivas—P. Silva de Iglesias—E. Iserne.

Reservadas—Una.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Juan Corbo (a) Cuervo contra D. B. Garreto venido en apel. del Durazno—Abel Lavalleja—Suc. A. Larrosa de Negron—Suc. de Luis Tagliana—Suc. de D. Gigena—O. de la Secretaría del T. de Ap. de 1er. turno—Suc. de M. Medina—F. Costa contra J. M.ª Sienra y Carranza—I. B. Fernandez contra S. Gioscia apel. de Flores—Suc. José Bormida—E. Lemos de Otero—J. Arenas—Conc. nec. de G. Perez—Suc. de R. Mateo Piccardo—Suc. de Jesús S. María—A. Martinez de Sanz—Suc. de Domingo Lercari—Conc. vol. de Lorenzo Toscani—J. Ghersi contra la E. del F. Carril C. del Uruguay—Suc. de A. Barbarini de Barbieri—Sucs. de C. Garel y J. Thebouth—Ema Rodino de Marini—M. Urli de Christovao—J. Colman contra C. G. Semeria—E. Bazzana—Test. de L. Sspalis—Sucs. de J. Molinari y C. Cerrutti de Molinari—Test. de C. Quarracino ó Guarracino.

Interlocutorias—Hilario Calero.

Definitivas—F. Torres contra Manuel Pereira Nieva apel. del Durazno—M. Singlet—M. Asserelo de Santangelo.

Andrés R. Chipito,
Actuario.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. del doctor M. H. Espinosa—Suc. de L. Perazzo—Suc. de J. Hoffman—Suc. de E. Cándida dos Santos—Suc. de B. Risas—Suc. de E. Stamhan—Suc. del coronel J. P. Beltrand—Suc. de J. Martin Garcia—Suc. de F. da Silveria—Suc. de F. Medina de Ladrem—Suc. de N. Picco—Suc. de R. Edith A. Maud Chevallier Baulell de Adams—Suc. de P. Cabana de Cerizola—Suc. de J. Sande—A. R. Mazzino con P. S. Grané—J. L. Espalter sobre notificación á J. Sanchez—G. Pereda información—O. del Registro de E. é Interdicciones Judiciales—A. Ginega con la suc. de L. Alvarez—P. Gullero deduciendo tercería de mejor derecho en autos J. P. Salvator con M. Spiniaggi—C. Mardorel con la suc. de A. Medina y C. Pedernal inc. promovido por C. Medina ant. rel. á A. Figueira—E. Legrand de Heguy—A. Ant. rel. á A. Saliera—D. Bolla con la suc. de los cónyuges R. Mora y M. Mora—S. Dolaro con D. Carballo apel. del J. L. Dtal. de la Colonia—E. M. Moor con la C. I. X. L. Ranch Wild West Show—R. Zuñiga información—F. Castro con B. Rabour apel. del J. L. Dtal. de la Capital—I. Echague—Ant. rel. á D. Magunacelaya—C. Mac Kinley con suc. E. M. Stanham—J. Shaw con E. Berruti—Georgina Bauschert de Dottschell—Ida Bauschart de Fiorchelly—C. Hoffman de Fischer y M. Hoffman de Cubiló.

Interlocutorias—Trabucatti y C.a descarga de la barca Pascualina—Ant. rels. á los menores J. y Blanca Martinez—P. Pacheco con la suc. de A. Olivera inc. promovido por A. Perez y Olivera.

Definitivas—J. Otero Dominguez con P. M. Carrillos de Larrea—Suc. de J. Pedro Bertrand—V. Monreal con suc. de Juan Bautista Core ó Cores.

Eloy G. Pereira,
Actuario.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grana

Trámite—J. Facello concordato judicial—Marexiano y C.a con J. Ferrer y Durall—J. Alvarez Acevedo con Dick de Mauvel—J. B. Rocca concordato judicial—L. Ragno capitán del vapor Colombia con el capitán del vapor Schelesien—J. M. Suarez con B. Ache Hnos.—Conc. P. Reguelro—A. Barabino con R. Bellini—J. Bonomi y C.a concordato extrajudicial—S. Uruguaya de Carbon y Sal inscripción de sus estatutos—Honorio Ruiz con la C. de S. Nord Deutche.

Interlocutorias—J. Fernandez con Chao y Villamil—J. P. Esponda y otros con La Cooperativa Comercial inc. L. Bonavita—Exhorto del J. de Comercio de la República Argentina en autos conc. J. R. Valle con Banco de Londres y Río de la Plata—J. Bonomi y C.a concordato extrajudicial.

Definitivas—Guillermo Vazquez con V. Monteiro.

Avelino J. Figares,
Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—B. de Cobranzas con A. Zangagani—J. C. Vasquez con V. y Cantero—F. E. Caravolli conc. inc. sobre falsedad—M. Souque con F. Allesandro y M. Gaibiso—C. Atanasio con A. Nicolades y la C. de S. La Inmobiliaria—E. Estevez título de Corredor y Rematador—P. Lopez con L. Uldini—E. Perera con la C. de S. Lancashire—O. del J. L. de lo Civil de primer turno—B. Cottens con R. De Bellis—S. Scacagni con la S. A. de Lanchajes—R. De Bellis concordato judicial—A. M. Acosta con I. Del Pino—D. Falcone con A. Cupini—E. Razzini con D. Falcone—B. de C. con P. V. Curti y D. J. Pazos.

Salvador Aguerrebere,
Actuario.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Z. Perete—Incap. A. Avelleyra (2)—J. Carminati con F. Gabuccio—J. Gargallo con La Comercial—G. C. Niding con R. M. Duconbombier—M. Diez Mesa—Nereo Gutierrez—Suc. Ramona Montero y otra inc. mandado correr por separado—G. A. Brown—Rossi, Miramonte y C.a con J. Westtestein—P. R. Savino y A. R. Beatrice—C. Diaz—A. Tujano con C. Carnavale—V. E. Beguerie con M. L. Diaz—J. Saez con A. Guchini—Suc. C. Viglione y otra—P. B. Hernandez con F. Benausse—M. Rodriguez—E. J. Brown—J. Vega—A. Pessano de Perrone—R. Dimauro—M. del Carmen Barriga con F. Muñoz—A. Antonazzo con B. Torres—E. Perez—J. Russo—A. P. D. Quiña con E. Muñoz y Perez—H. Platero—C. de Leon con J. C. Galmarini—R. Goromina con P. Aicrdi—J. Castilla con P. Riboli—L. E. Piñeiro con Ramon Lorenzo—G. Camboe con R. Tojeiro—E. Prosper con J. Fernandez—Acordada del Excmo. T. de Apelaciones 2.o turno—C. Fratelli con B. y Rodriguez—C. Carrassone con A. Mancuri—V. Cabrera de Ruiz con M. O. Onetto—A. Arduigne con J. Batista—C. de Leon con J. C. Galmarini inc. sobre depósito—F. Moreira—R. Barca—J. E. Vallarino—P. Rivello con R. Lauria.

Interlocutorias—R. Tobas de Amado—R. Diaz de Avelleyra solicitando se declare la incp. de su esposo A. Avelleyra inc. sobre rehabilitación—Conc. A. Lopez Castilla—Inc. de la suc. R. R. Alonso.

Definitivas—M. Pillaretti de Gonzalez con M. Gonzalez—J. Varela y Maudia con R. Garcia y Rodriguez—Inc. de A. Marendoso—J. Vó de Vidart—I. Vila de Bonafcio con E. Bonifacio.—Reservadas. 2.

A. Barbot,
Actuario.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Empresa: Arellano-Mario y C.ª—Gran Compañía Nacional dirijido por Atilio Supparo.

Hoy miércoles 30—1.ª, 2.ª, 3.ª y 3.ª sección, Las de Barranco.

TEATRO URQUIZA

Empresa José y Luis Crodora—Gira artística del transformista Donnini.

Hoy miércoles 30—1.ª parte. Los hermanos Giordano en sus grandes ilusiones; segunda. Donninoen sus zonetas, duos, etc., El artículo 336 y Una noche de amor; tercera. Cristal-Palace-Variety.

TEATRO POLITEAMA

Gran Compañía española de zarzuela y opereta, dirigida por los primeros actores Enrique Sanchis y Casimiro Ortas.

Mañana jueves 31—1.ª sección, El señor Joaquín; 2.ª, El húsar de la guardia; 3.ª, Abanicos y panderetas; 4.ª, Sangre moza.

TEATRO CIBILS

Temporada de 1910—Compañía española de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor Francisco Gómez Rossel.—Maestro concertador y director Isidro Rosellé.

Hoy miércoles 30—1.ª sección, El famoso Colirón; 2.ª, Enseñanza libre; 3.ª, La gatita blanca.

COLISEO FLORIDA

Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por los primeros actores Federico Carrasco y Carlos Salvany.

Hoy miércoles 30—1.ª sección, La marcha de Cádiz; 2.ª, El húsar de la guardia; 3.ª Las hadas perras.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Mantellazzi.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATOGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solís.—Función todas las noches.

ROYAL THEATRE

Troupe Rodo Diller—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

BUCKINGHAM SALON

Calle Avenida 18 de Julio núm. 167—Empresa José y Luis Crodora—Lujoso y aristocrático local de espectáculos cinematográficos y novedades.

Función todas las noches.

BUKINGHAM PARK

Gran Bar Musical Excentrico—Función todas las noches de 9 á 11 p. m.

TEATRO MARCONI

Calle Yacaré núm. 19—Gran Biógrafo con hermosas vistas.

Función todas las noches.

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

Una casa calle 2.a Rivera núm. 30, entre Agraciada y Suárez.—Con un terreno de 764 metros.—Venta en la misma.

EL DOMINGO 10 de Abril, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta casa en buena situación tiene: sala, antesala, comedor con sótano, 4 dormitorios, cocina, letrina, algibe grande, 2 cuartos chicos, 1 caballeriza y gallinero.

Varios árboles frutales en el fondo.

Patio con columnas de fierro, cancel, puerta de fierro.

El terreno mide 12 metros 88 de frente al Sur, 69 metros en el Este y 61 metros 33 en el Oeste. Area: 763 metros 95, empedrado, vereda y arrimos pagos.—El caño maestro pasa por su frente.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta.

Puede visitarse. 615ab10.

José B. Gomensoro

El gran terreno calle Ibicuy número 246/52, entre Soriano y Canelones.—Tiene edificios y otras mejoras.—Venta en el mismo.

EL MIERCOLES 13 de Abril á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición, este terreno que mide 10 metros 737 de frente por 42 metros 93; adoquinado, caño maestro, vereda y arrimos pagos; tiene 6 piezas altas y 10 bajas, cocinas, piletas, letrina, aguas corrientes, gran patio.

Dada su buena situación hace que llame la atención del que quiera edificar una gran casa.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta.

Se pide puntualidad. 914ab13.

José L. Langarou

El martes 12 de Abril á las 2 de la tarde

De los ricos muebles Maple y demás objetos que adornan la casa del señor J. Devohirst Hogge, contador del London y Brazilian Bank.—Por ausentarse del país.—Calle Zabala 83.

Próximamente detalles. 913mz30.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL
CENTRO DE VENTAS
ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 10 de Abril á las 3 p. m.

24 solares en la Villa del Cerro

A PAGAR EN

60 mensualidades

Con frente á las calles Grecia, Méjico, Portugal y Suiza.

Terrenos llanos y de porvenir.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 910ab10.

Santiago Garavagno

POR ORDEN DEL
CENTRO DE VENTAS
ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A GRANDES PLAZOS!!

¡¡En Sayago!!

¡100 lindos solares 100!

El domingo 10 de Abril á las 3 p. m.

A PAGAR CON

3, 4 y 5 pesos por mes

Los terrenos están situados en el paraje más lindo de Sayago; altura dominante, paraje sano y de porvenir.—A dos cuadras de la curva del tren eléctrico, antes de entrar al túnel—sobre el Camino á Peñarol—lindando con la hermosa granja de los señores Peirano hermanos.

Todos con plantaciones.

TREN GRATIS—El día del remate á las 2 y media p. m. saldrán de las calles Paysandú y Florida los trenes que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 911ab10.

Enrique J. Reyes

60 potros y mulas

EL DOMINGO 3 DE ABRIL

A las 9 de la mañana

En los Corrales de Casupá (Arroyo Seco)

DETALLE

30 potros mestizos de tiro liviano, de gran alzada, pelos tapados y de gran sangre. Hay yuntas para carruajes de lujo.—Del establecimiento «San Luis» departamento de la Colonia.—Del señor Roberto Simpson.

5 potros tiro pesado, del mismo establecimiento.

20 potros y 5 yeguas tiro liviano del establecimiento «La Palma», departamento de Paysandú.

10 mulas mestizas especiales, de gran alzada y buen tipo, hijos de padre importado.

NOTA—No olvidarse que el remate es á las 9 de la mañana. 912ab3.

ESPECIALES

LECCIONES DE FRANCÉS Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaines de París—Calle Mercedes 182—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. [illegible]

GENERALES

MINISTERIO DEL INTERIOR

LICITACION

Llámase á licitación para la instalación de usinas eléctricas de alumbrado, calefacción y fuerza motriz en Trinidad, Batlle y Ordóñez, Sarandí del Yí, Treinta y Tres, Carmelo, San Fructuoso, Rosario, Maldonado, San Cárlos, San Eugenio, Guadalupe, Las Piedras, Pando y Dolores, con sujeción al pliego de condiciones que puede consultarse en el Ministerio todos los días hábiles de 2 á 6 p. m.

Las propuestas se recibirán y abrirán en presencia de los interesados, el día 15 de Abril próximo á las 5 p. m. en el mismo Ministerio.—Montevideo, Enero 25 de 1910.—La Secretaría. 353ab15.

Escuela Nacional de Artes y Oficios

LLAMADO A PROPUESTAS

Proveduría de carne, carbón y fideos

Llámase á propuestas para la provisión á este establecimiento de carne, carbón y fideos, hasta el 29 de Febrero de 1911. Las propuestas deberán ajustarse estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría de la Escuela, todos los días hábiles, de 9 a. m. á 5 p. m. y serán abiertas en acto público el 4 de Abril próximo. Las de carne á las 10, carbón á las 11 y media y las de fideos á las 11 a. m.—Montevideo, Marzo 25 de 1910.—La Dirección. 906ab3.

Dirección General de Aduanas

AVISO

Llámase á licitación pública para la provisión de una balanza de 10 000 kilos de fuerza para colocarse en la dársena número 2.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados, en la secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente bajo sobre cerrado hasta el día 31 del corriente á las tres p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa para los intereses del Fisco ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Marzo 23 de 1910.—La Dirección. 891mz31.

Intendencia Municipal

Llamado á licitación para la nomenclatura de calles, avenidas, caminos y numeración de puertas.

Llámase á licitación por el término de tres meses, con arreglo al pliego de condiciones y modelos que se exhibirán en la Secretaría de la Intendencia, para la nomenclatura de las calles, avenidas y caminos de la Capital y numeración de puertas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en la expresada repartición hasta el día 10 de Junio próximo, á las 4 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Marzo 10 de 1910.

Félix Saenz,
Secretario.
784jn. 10.

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

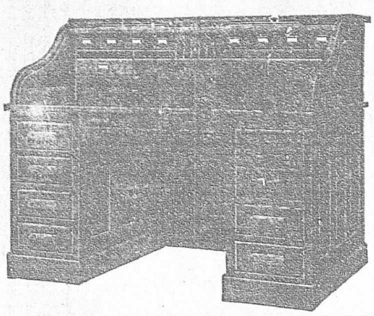
LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la reforma de los faros de Polonio, Santa María, Isla de Flores y Punta Brava y la construcción de una torre en la roca Panela en sustitución del pontón faro allí existente con estricta sujección al pliego de condiciones modificado y planos que hallan á disposición de los interesados en la secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día sábado 9 de Abril próximo á las 3 p. m., en cuyo día y hora se abrirán en presencia del infrascripto y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 11 de 1910.—Pedro C. Rodrigue, oficial mayor. 74ab3.

ESCRITORIOS AMERICANOS



DE MINISTRO Y CON PERSIANA CORREDIZA

JUAN SHAW

CALLE RINCON, 21 MONTEVIDEO

LA MUTUA

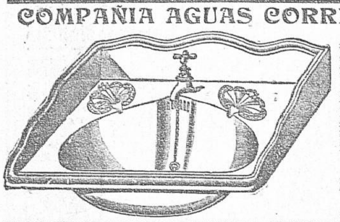
....SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS.... Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones

Casa matriz en Montevideo: **SARANDI, 197**

EMITE LAS PÓLIZAS MÁS LIBERALES DE SUD AMÉRICA

DIRECTORIO: Presidente, Doctor Eduardo Brito del Pino; Secretario, Don Federico Paullier; Vocales: Don Rufino Gurméndez, don Agustín Moratorio.—Directores suplentes: Don Juan B. da França Mascarenhas, don Bautista Bracerас.—Asesor letrado: Doctor don Juan Carlos Blanco.—Director-Gerente: Doctor Domingo B. Agustini.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. —La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles

Desde $ 3 hasta 120

ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

JUDICIAL

Casita calle Soriano núm. 283

Entre Yaguaron y Ejido

MUY LINDA UBICACION

Base: 6120 pesos

EL MIERCOLES 30 de Marzo á las 4 p. m., en la misma propiedad.

Títulos y antecedentes: Oficina Actuaria del Juzgado L. C. de 3.er turno, Sarandí 158; autos «Testamentaría Enrique García».

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía 10 por ciento.

Otros informes: Piedras 115. 767mz30.

José B. Gomensoro

HOY

JUDICIAL

Colonia núm. 321

Entre Ejido y Olimar

UN LINDO LOTE PARA EDIFICAR

Muy buena posición.
Mide 10 m. 84 por 32 m. 24.
Area 349 metros 16.

Base ps. 6.387

Poco más de 18 pesos metro.
Con edificio y mejoras de valor.

El miércoles 30 de Marzo á las 4 1|2 p. m.

En la misma propiedad.

Títulos y antecedentes Oficina Actuaria del Juzgado L. C., tercer turno, Sarandí 158, autos testamentarios Enrique García. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Garantía 10 por ciento.

Otros informes, Piedras 115. 768mz30.

José B. Gomensoro

HOY

AVERIAS!...

Franela, cadenas, gemelos, prendedores, hachas con y sin cabo, planchas, sartenes, bicarbonato.—En el patio del Despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 30 de Marzo á la 1.30 p. m. remataré á la más alta postura con intervención de los señores agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.—En lotes á la vista:

C. H. L.—563—1 cajón 40 piezas 1364 metros franela.

G. A.—13578—1 cajón 84 docenas cadenas, prendedores y gemelos de metal.

B. F. G.—1/9—9 cajones 33 docenas hachas surtidas.

B. F. G.—10/12—3 cajones 24 docenas hachas con cabo.

R. R. W.—3015—1 cajón 72 planchas á vapor.

D. P. H.—10649/50-52—3 cajones 54 docenas sartenes francesas núms. 20 al 30.

V. I. y C.—62—1 cajón 50 kil. bicarbonato soda Howard.

Venta despachado, en oro sellado, entrega y pago en el acto. 883mz30.

José B. Gomensoro

De los Aguateros «Espartero» y «Santa Lucía».—Con la base de ps. 4.000.—Y las balandras «Leonora», «Marta» y «Peschaira». —Al mejor postor.—El remate se efectuará en el muelle de la calle Florida.

EL JUEVES 31 de Marzo, á las 3 de la tarde, remataré, por órden y cuenta de la Sociedad Anónima de Lanchajes.

El queche aguatero «Espartero» (antes Gascogne), de 45 metros cúbicos, con 15 m. 85 de eslora, 5 m. 18 de manga y 1 m. 67 de puntal, con todos sus enseres, y el queche «Santa Lucía» de 20 metros cúbicos, con 13 m. 11 de eslora; 4 m. 42 de manga y 1 m. 60 de puntal, con todos sus enseres según el inventario que está en mi casa á disposición de los interesados. Estas dos embarcaciones se venderán juntas, con la base de ps. 4.000.

Al mismo tiempo, sin base, al mejor postor por separado.

Las balandras: «Leonora», «Peschaira» y «Marta».

Títulos buenos. Escritura por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el diez por ciento del precio de venta. 861mz31.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

De toda clase, piano perpendicular, cortinados, espejos, alfombras y demás á la vista, 1 caja de fierro chica.—En mi salón de ventas, calle Piedras nm. 115.

EL VIERNES 1.o de Abril á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de sala, dormitorios, comedor, escritorio, alfombrados, espejos, cortinados, 1 piano perpendicular para estudio, loza, cristalería, porcelana, cubiertos y variedad de artículos, 1 caja de fierro chica, 1 baño de hierro, 1 mesa de billar, 1 puerta cancel.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega de todo se hará al día siguiente. 889ab1o.

José B. Gomensoro

De la casa calle Canelones núm. 208, entre Avenida de La Paz é Ibicuy.—Muy buena situación:

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 3 de Abril á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta casa edificada en un terreno de 7 metros 194 de frente por 31 metros 783. Area: 228 metros 647.

Comodidades: 8 piezas grandes, cocina, letrina, algibe, 2 patios, adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Títulos buenos, en la escribanía de Osvaldo Acosta, calle Misiones número 124.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de la venta.

Alquilada sin contrata en 36 pesos mensuales.

Puede visitarse. 873ab3.

José B. Gomensoro

La gran casa de todo lujo, con jardín.—Calle Soriano núm. 212, entre Ibicuy y Cuareim.—Posición importante.—Venta en la misma.

EL .... á las .... de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta magnífica casa baja, decorada con todo lujo, de construcción sólida y con materiales de primera y en posición sobresaliente. Tiene sala y ante-sala, escritorio, gran comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño amplio con todo lo necesario, despensa, cocina con baldositas, 3 cuartos para servicio, algibe, letrina, 2 patios con claraboya y jardín al fondo, al frente 3 balcones de mármol, zaguán con cancel y piso de mármol.

La casa está perfectamente decorada.

El terreno mide 10 metros 792 de frente, por 42 metros 680 de fondo. Caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura serán por cuenta de los compradores.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 882mz23.

José B. Gomensoro

2 buenas propiedades.—Calle Colón número 138 y 140.—Y la otra esquina calle Cerrito núm. 253 al 259 y calle Treinta y Tres núm. 96 al 100.—Posición inmejorable.—Producen buena renta.—Venta en las mismas.

EL LUNES 4 de Abril á las 3 de la tarde, remataré con la base de ps. 16.000 la casa calle Colón núm. 138 y 140, ocupada por la Dirección General de Estadística y una florería.—Tiene 9 piezas, tres cuartos para servicio, algibe, cocina, 2 letrinas y 3 patios.

EL MISMO DIA A LAS 4 DE LA TARDE CON LA BASE DE $ 25.500

La gran propiedad de altos que ocupa la pensión Duran, tiene: gran salón con portada, comedor, ante-comedor, 8 piezas, 2 para servicio, baño, cocina, letrina, mirador, galería y corredor con piso de mármol. Los bajos son 3 almacenes.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público, que el día 4 del entrante mes de Abril en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de las siguientes propiedades.—1.o El día 4 de Abril á las 3 de la tarde la finca situada en la vieja ciudad de esta capital, calle Colón números 138 y 140, compuesta de un área edificada de 286 metros y 30 decímetros, que linda por el Norte con sucesores de doña Petrona García; por el Sud con doña María Josefa García—por el Este con don Gustavo Moeller y por el Oeste con la calle Colón.—Ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 16.000 pesos.—y 2.o El mismo día á las 4 de la tarde, la finca y terreno situado en la Vieja Ciudad de esta capital, compuesto el terreno de 14 metros 54 centímetros de frente á la calle Cerrito; 24 metros 27 centímetros también de frente á la calle Treinta y Tres;—27 metros 30 centímetros por donde linda con la sucesión de don Gabriel A. Pereira y 14 metros 54 centímetros por donde linda con la sucesión de don Alejandro Chucarro.—Ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de ps. 25.500,00.—Se previene que no se admitirán ofertas que no alcancen á dichos aforos, que los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores, y que el mejor postor de cada propiedad estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 5 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Delfina Barreto Alagon.—Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la Oficina Actuaria, Rincón núm. 63.—Montevideo, Marzo 17 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público. 848ab4.

Juan Carlos Carve

HOY

Rematará EL MIERCOLES 30 DE MARZO á las 4 y media p. m. la buena y central propiedad calle Pérez Castellanos número 38, entre 25 de Mayo y Cerrito.

Area 9 m. 94 c. frente por 27 m. 74 c. fondo —7 piezas grandes, cuarto de baño, etc.— Renta 720 p... anuales.—Venta al mejor postor y al co...do.—Por su indicación y la solidez de su construcción, es una magnífica colocación de dinero.—Puede visitarse todos los días.—Escritura de cuenta del comprador. — Seña 200 pesos. — Informes, Buenos Aires 240. 879mz30.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A grandes plazos!!

La hermosa quinta de la sucesión Delucchi

(Antigua quinta del coronel Latorre)

EN EL CAMINO ARTIGAS

A DOS CUADRAS DEL

CAMINO MILLAN

Dividida en solares que se venden á pagar en cuotas fijas de

4, 6 y 8 pesos por mes

con hermosas arboledas y soberbios árboles frutales

El domingo 3 de Abril á las 3 p. m.

Y ADEMAS

DE DOS PROPIEDADES

La casa quinta, verdadero palacete de construcción sólida,—con toda clase de comodidades que se venderá á pagar al contado.

TREN GRATIS—A las 2 y media p. m., saldrán de las calles Paysandú y Florida los trenes que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

NOTA—Antes de proceder á la venta de los solares que componen las fracciones E. y T. del plano respectivo (en la E. está ubicada la casa) se oirán ofertas por las dos fracciones en conjunto, pero si éstas no convinieran se venderán en la forma indicada en el plano.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 806ab3.

Juan Prando Algarate

AL MEJOR POSTOR

El 2 de Abril próximo á las 4 p. m.

EN EL LUGAR DE SU UBICACION

Por separación de condominio

Céntrica y valiosa propiedad de altos

Calle Colonia núms. 30 al 36

ENTRE FLORIDA Y ANDES

A una cuadra de la Plaza Independencia y de la Avenida 18 de Julio.—Ubicación donde la propiedad tiene un valor inestimable; rodeada de importantes edificios, Monte de Piedad, Casino, Hotel Barcelona, etc., etc.

El terreno mide 10 m. 522 de frente por 21 m. 475 de fondo; teniendo distribuídas sus comodidades en la siguiente forma:

ALTOS—7 habitaciones, cielo-rasos de yeso, corredores, patios, cocina, altillos, W. C. etc., etc.

BAJOS—Casa de negocio con 2 puertas de calle y con zaguán independiente para familia.—6 piezas, 2 patios, altillo, cocina, etc., etc.

Adoquinado, vereda, caños maestros, arrimos pagos.—Títulos garantidos, gastos de escritura, etc., por cuenta del comprador.— Consignación: 1000.00.

La casa puede visitarse todos los días de 4 1|2 á 5.—Por más informes: Juncal 171a. 840ab2.

José L. Langaron

El lunes 4 de Abril á las 2 de la tarde

EN EL PALACIO JACKSON

18 de Julio núm. 269, primer piso

Importante remate de los ricos muebles que adornan la casa del señor ministro de Francia, por ausentarse del país.

DETALLE

SALON—1 rico juego de salón estilo Luis XV compuesto de 7 piezas, otro idem de 5 piezas, 1 espléndida consola luna viselada estilo Luis XVI, 1 mesa centro estilo Luis XVI, mármoles de color, 1 rica vitrina francesa, 2 hermosos jarrones porcelana, columnas de mayólica, mármoles, galerías con cortinas, visillos, sillitas laqué, sillones estilo Luis XVI, 2 ricas sillas tapizadas Luis XVI, cuadros, alfombrado enterizo, etc., etc.

COMEDOR—1 rico juego compuesto de aparador, trinchante, mesa [illegible], 12 sillas de poco uso, 1 buen juego de porcelana legítima de Limoges, 1 hermoso juego doble de cristal baccarat tallado, carpeta, reloj, centros, mármoles, cuadros, alfombrado, etc., etc.

DORMITORIO—Cama estilo Luis XV de nogal, ropero, mesa de luz, lavatorio, cortinados, juego de porcelana, de agua, ropero corredizo, aparatos de gas, alfombra.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro (roble), 2 sillas roble tapizadas en cuero, 2 id, alfombrado, cuadros, aparatos de gas, etc., etc.

VESTIBULO—1 lindo juego vestíbulo laqué, forrado en paja, mesa, perchas del país, alfombras, aparatos de gas, etc., etc.

DESPENSA Y COCINA—1 gran cocina de hierro en perfecto estado (casi nueva), baterías, mesas, heladera, [illegible], fuentes, platos, cristales, etc.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

En exposición la víspera del remate de 9 á 12 m. [illegible]

Antonio S. Zorrilla

SOLEMNE INAUGURACION

Del "Gran Barrio Guillermo Marconi"

¡¡COLOSAL REMATAZO!!

El domingo 3 de Abril á las 3 p. m.

En el paraje más central

MAS PANORAMICO Y MAS HERMOSO

DE LA ALEGRE

Avenida General Flores (antes Goes)

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

Entre el Camino Larrañaga y el Hipódromo Nacional de Maroñas—Lindando con el almacén de Beltrán.

¡840 SOLARES SOBERBIOS

Y 3 BUENAS CASAS!

Con el eléctrico al frente á 20 minutos del centro de la ciudad. Lindos lotes sobre la Avenida General Flores, calles de 17 metros y un espléndido boulevard de acacias de 20 metros de ancho.

¡¡Venta liberal única!!

EN MENSUALIDADES FIJAS DE

3, 5, 7, 9 y 15 pesos

Terrenos altos sin zanjas ni desmontes; de perfecta nivelación. Superficies especiales para edificar y vivir todo el año. Posición de inmenso porvenir. Muy alegre por ser la Avenida General Flores, una arteria de gran tráfico, siendo el pasaje obligado al Hipódromo Nacional, á Piedras Blancas, etc. Hay lotes con arboledas valiosísimas, de más de 50 años, que representan hermosos parques de gran merito.

EL DOMINGO 3 DE ABRIL á las tres de la tarde inauguro solemnemente, con la venta de 200 soberbios lotes, correspondientes á la primera sección, el gran barrio Guillermo Marconi, situado como se vé, en una posición alegre y de gran porvenir.

Estimaré visiten estos lindos terrenos para poder apreciar su belleza é importancia.

MUY IMPORTANTE!—El Banco Popular, ofrece á los compradores de estos terrenos, el dinero necesario para edificarlos, mediante su pago en cuotas mensuales, á 14 años de plazo.

Varios cartelones colocados sobre los mismos terrenos determinan su ubicación y lugar del remate.

Exijo á los compradores el importe de una mensualidad en garantía al firmar el boleto, pudiendo el comprador tomar de inmediato la posesión de su compra.

TREN GRATIS!—A las 2 y 1|4 p. m. partirá de 18 de Julio y Andes, el convoy de eléctricos que los conducirá gratuitamente al lugar del remate.

Por planos y demás informes á mi oficina, Misiones núm. 214. 804ab3.

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN ALDEA Y LARRAÑAGA!!

¡AL SUD!

¡Posición de porvenir incomparable!

¡Altura espléndida, higiénica y dominante! ¡Vistas panorámicas preciosas, en todos sus contornos!

¡80 hermosos solares!

EN MENSUALIDADES

¡¡De 4, 6, 8, 10 y 12 pesos!!

Y 2 CASAS

En cuotas de $ 25 y 30 por mes!!

¡Con eléctrico de La Transatlántica á sus frentes, á inaugurarse brevemente!—¡Areas para todos los gustos!—Chicas y grandes!

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EL DOMINGO 10 de Abril á las 3 de la tarde.—Venderé este conjunto de lindos lotes en las condiciones liberales arriba indicadas.

Próximamente más informes.

Planos, en mi oficina, Misiones número 214. 865ab10.

Antonio S. Zorrilla

¡¡10 hermosas fracciones de campo!!

EN EL ROSARIO

DEPARTAMENTO DE LA COLONIA

Venta en la Bolsa de Comercio

CALLE ZABALA ESQ. PIEDRAS

Excepcional posición!—Sobre el importante Arroyo del Colla—A 1 1|2 kilómetros del Pueblo del Rosario y á 4 del puerto de embarque en el arroyo del mismo nombre, actualmente en canalización—Tierras buenas para agricultura y especiales para la gran industria lechera!!

¡Con aguadas permanentes

y magnífico monte!

En el centro de colonización más importante del país!—Zona agrícola muy poblada!—Con escuela pública en su límite y caminos de fácil y rápida comunicación con el Rosario y Colonia Suiza, distantes ésta 8 kilómetros.—La fracción letra H tiene buen edificio con casa-habitación y cómodos galpones!

EL MARTES 12 de Abril á las 2 de la tarde, venderé en la Bolsa de Comercio, estas 10 hermosas fracciones con las superficies y base de venta siguientes:

Fracción A—68 H [illegible] mts. Fracción B—85 H 2620 mts. Fracción C—[illegible] H [illegible] mts. Idem D—58 H 3972 mts. Idem E—60 H 2690 mts. Idem F—94 H [illegible] mts. Idem G—67 H 7726 mts. Idem I—28 H [illegible] mts. Idem J—53 H 7145 mts. Base para la venta ps. 62.88 la hectárea.—Fracción H con edificio 62 H [illegible] mts. Base ps. [illegible] la hectárea.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados etc., de cuenta de los compradores.

Oblación 10 por ciento del importe en garantía al firmar el boleto.

Por planos é informes á mi oficina, Misiones [illegible] [illegible]

Santiago Garavagno

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Por ejecución de hipoteca, de dos fracciones de terreno en el Peñarol.—Una de 14,992 metros cuadrados y otra de 14,694 metros cuadrados.

EL LUNES 4 de Abril próximo á las 3 p. m. en las puertas del Juzgado L. Departamental, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio seguido por doña Juana Martino de Barilari contra doña Rosa Crovetto por ejecución de hipoteca, se hace saber: Que el día 4 del entrante mes de Abril á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del alguacil y actuario, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de dos fracciones de terreno situadas en el Peñarol de este departamento, la primera señalada con la letra F. del plano del agrimensor don Cárlos Burmester levantado en Octubre de mil ochocientos noventa, compuesta de una hectárea, 4992 metros, 75 decímetros, con 125 metros 40 centímetros al Nor-Este lindando con doña Rosa Benvenuto de Crovetto.—139 metros 51 centímetros al Nor-Oeste con la fracción letra D.—105 metros 40 centímetros al Sud-Oeste lindando con la sucesión Gracera y 123 metros 70 centímetros al Sud Este con Miguel Benvenuto, formando en la parte Nor-Este un martillo de 20 metros al Sud-Oeste donde linda con el mismo Benvenuto y 15 metros 81 centímetros al Sud-Este del martillo lindero con Andrés Benvenuto,—y la segunda señalada con el número 5 del plano levantado en Agosto de 1905 por el agrimensor don Octavio Scotti Blanco, con las mejoras que contiene, compuesta de una hectárea de 4694 metros 59 decímetros que se deslindan así: 123 metros 79 centímetros al Nor-Este confinando con Estéban Gapar, 119 metros al Nor-Oeste lindando con la fracción cuatro, 19 metros 47 decímetros al Sud-Este con Andrés Benvenuto y 123 metros 19 centímetros al Sud Oeste lindando con más terrenos de la deudora.—Se previene que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador quien deberá consignar el cinco por ciento como garantía de su oferta.—Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 15 de 1910.—Avelino Barbot, actuario. 858ab4.

Mendoza Garibay

De 2 valiosas fracciones de campo

SITUADAS EN EL

Departamento de Treinta y Tres

Entre los arroyos Cebollatí y Parado

Forman parte de los reputados campos de la sucesión de doña Paulina Lago de Medeyros.

La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio. EL JUEVES 31 de Marzo, á las 3 p. m.

FRACCION N—Con un área de 631 hectáreas 8875 metros cuadrados.

FRACCION C—Con un área de 1030 hectáreas 4767 metros cuadrados.

Estas fracciones se venderán en un solo lote, sumando un área de 1.662 hectáreas 3642 metros cuadrados.

En el momento del remate se exhibirá al público, el plano del agrimensor Lerena, en que se demuestra perfectamente, su ubicación, irrigación y demás condiciones favorables del campo.

Ambas fracciones están deslindadas y dentro de sus respectivos alambrados.

La venta será al mejor postor y al contado.

Título perfecto. La escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Los títulos están á disposición de los interesados en la escribanía del señor Pedro Moreno, Cerrito 225.

Garantía de la compra, el 10 por ciento.

Para ver el plano y demás datos, á mi oficina, Misiones 180. 760mz31.

Mendoza Garibay

Judicial con base ínfima—Hermoso terreno sobre el "Camino Larrañaga" aparente para ser fraccionado—Son 16.841 m. 61 d.—EL 6 DE ABRIL á las 4 p. m.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 6 del entrante mes de Abril, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y en un solo lote, de dos fracciones de terreno, situadas en las proximidades de esta ciudad, compuestos en conjunto de una extensión superficial de 16.831 m. cds. 64 des.—Con 207 metros, 35 centímetros en el Norte, lindando con don Ramón Escarza, antes doña Francisca Romero—104 metros en el costado Este, lindando también con don Ramón Escarza, antes quinta de los Padres—217 metros 85 cts. en el costado Sur, que lindan con el barrio formado por Francisco Piria antes doña Bernardina Rivadavia y 55 metros 84 centímetros de frente al Oeste sobre el Camino Larrañaga.

Ambas fracciones están señaladas con las letras A y B, en el plano levantado por el ingeniero don Juan I. Delfino de 6 de Marzo de 1897.—Han sido aforadas para el pago del Impuesto Inmobiliario, en la suma de 3.000 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo, que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 5 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.

Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Delfina Barreto Alagon.—Montevideo, Marzo 22 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Para ver el plano y por otros datos, á mi oficina, Misiones 180. 881ab6.

Mendoza Garibay

El domingo 3 de Abril á las 3 p. m.

POR ORDEN DEL

BANCO DE CRÉDITO

7 SOLARES FRENTE AL

Parque Nacional

Sobre la calle Presidente Berro

Entre la gran Avenida

8 de Octubre y calle Aldea

Lindando con las preciosas casas del señor Denis y con terrenos de la sucesión Figari.

Son bien proporcionados y tienen empedrado pago.

La venta será en detalle, al mejor postor y á pagar en 48 mensualidades sin interés. Se hará un descuento conveniente, al que pague al contado.

El solar número 7, tiene una casita con dos piezas de material y en casi todos los demás lotes hay árboles frutales.

Seña ps. 20 por cada solar

Se entregarán amojonados, conforme al plano del agrimensor señor Juan Mier.

El cartel fijado en los mismos terrenos, indica la ubicación.

Por más datos, [illegible] [illegible]

PONCE DE LEON & DUTRA

GRAN REMATE DE

350 vacunos de Pedigree y 850 puros por cruza

500 lanares, potros tiro pesado y mulas

Del Establecimiento "Los Cerros de San Juan" de la Compañía Rural Bremen

DE C. F. LAHUSEN

EL 4 DE ABRIL DE 1910

En dicho establecimiento, Conchillas, departamento de Colonia, venderemos al mejor postor y sin base, soberbios lotes de ganados, especiales para planteles. Vacas y vaquillonas de pedigree inscriptas. Productos apropiados para cabañeros. ¡Pedigrees de primer orden. Vacas con cría y servidas por toros importados. Las vacas y vaquillonas puras por cruza son especialmente seleccionadas y clasificadas en lotes pequeños como para el que desee un buen plantel.

De acuerdo con el siguiente detalle;

DURHAM

12 Vacas pedigree inscripto
69 Idem puras por cruza con
69 terneros
14 Vacas idem sin cría
25 Vacas tamberas con
14 terneros
12 Vaquillonas tamberas de 3 años.
16 Idem de 1 1/2 años
48 Idem de 2 1/2 á 3 años con 9 terneros
26 Idem de 1 1/2 años
12 Idem de 3 años cruza Hereford y Durham
20 Toros de 2 años

YEGUARIZOS

10 Potros tiro pesado
10 Mulas de 3 años

HEREFORD

157 vacas de pedigrée con
112 terneros de pedigrée
52 Vaquillonas idem.
100 Vacas puras por cruza con
100 terneros idem
20 Vacas idem sin cría
50 Vaquillonas de 3 años, con
40 terneros
140 Vaquillonas de 2 años
50 Vaquillonas de 1 año
22 Vaquillonas cruza Durham y Hereford
20 Toros puros por cruza

LANARES

500 Ovejas Hampshire (Cara Negra), servidas por padres importados.

Los ganados del señor Lahusen son bien conocidos en todo el país, pues han sido premiados en casi todas las Exposiciones Rurales de la República, obteniendo el año pasado el "campeonato de Durham en Montevideo".

Vacunados contra el carbunclo y por consiguiente adaptables tanto á los campos del Sur como á los del Norte.

Venderemos enseguida en el mismo establecimiento "Los Cerros de San Juan" también en remate de la conocida Estancia "Las Conchillas":

HEREFORDS

50 Vaquillonas de 3 años con cría por toros importados.
75 Idem de 2 1/2 años.
125 Idem de 1 1/2 años.
100 Novillos de 2 á 3 años.
100 Novillos de 1 á 2 años.
100 Idem de 1 á 3 años (tamberos).
50 Idem de 1 á 2 años (tamberos)
1 Vaca importada inscripta.

LANARES

500 ovejas Lincoln y 12 carneros idem.

Comisión de comprador 2 o/o. Por más informes y catálogos ocúrrase á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau N.o 439. 809ab4.

Carlos Más

Llevando el martillo Alberto Salvagno

IMPORTANTE REMATE POR LIQUIDACION DE LA

Cabaña y Granja "Las Rosas"

ANIMALES DE CABAÑA

LANARES, MERINOS Y RAMBOUILLET

Tren expreso de Central

El domingo 3 de Abril en la Cabaña "Las Rosas"

A las 10 de la mañana continuando á la 1 en punto de la tarde, venderá al mejor postor, sin retirar lote, todas existencias de la mencionada granja que consisten:

A las 10 de la mañana continuando á la una en punto de la tarde venderé al mejor postor, sin retirar lote, todas las existencias de la mencionada granja, que consisten:

100 Ovejas, madres importadas de Alemania, procedentes de las siguientes Cabañas: Narkan, Ranzin, Steiger, Spaldin, Hansfelder, Ochas y algunas nacidas en el país, puras é inscritas en el «Herd Book Uruguayo» con productos al pié, hijos del gran carnero australiano Bengeo Conundrum, N.o 1600.

25 Borregas nacidas en la Cabaña, inscritas en el «Herd Book Uruguayo».

35 Carneros puros, de 2 á 4 dientes, inscritos en el «Herd Book Uruguayo, y 15 carneritos dientes de leche, también inscritos.

3 Carneros padres: un alemán Steiger, un Vermont, norteamericano y uno nacido en el país, de padre de la Cabaña argentina, «Negrete».

DE CAMPO

Un plantel de 100 Ovejas y borregas puras por cruzamiento.

LANARES INGLESES

2 Carneros Southdown.

2 Ovejas idem.

Inscritos dichos productos en el «Flock Book Uruguayo»

YEGUARIZO

2 Yuntas de yeguas de tiro liviano.
6 Caballos de tiro de andar.
4 Petizos perfectamente amansados, de andar.
1 Petiza «Poney», pura.
1 Mula de tiro.

PÓRCINO

Un lote de 20 cerdos entre machos y hembras, de la raza Yorkshire.

AVES

100 Gallinas puras, catalanas del Pratt.
50 Patos, puros de Pekin.
2 Tríos gansos de Tolosa.
19 Pavos comunes y 1 real.

CANINOS

5 Casales fost terrier.

A MAS—Todos los muebles, útiles y enseres del establecimiento, como ser: carros, carretas, tilbury, arados, etc.

Comisión de venta 3 por ciento, á cargo del comprador. 894ab3.

Ricardo Sienra

Grandes remates de mercaderías

ESTACION DE INVIERNO

Por exclusiva orden de los señores Enrico Dell'Acqua y Cía.

EN MI CASA, CALLE RINCON NUM. 38

HOY MIERCOLES 30 de Marzo y VIERNES 1.o de Abril á la una en punto se procederá á la venta de todos los artículos que componen el selecto surtido de esta importante firma.

Dado lo excepcional de estas ventas no entro en mayores detalles los que se darán por los carteles de uso. 878-Ab 1.o

Pascual Quartino

GRANDE É IMPORTANTÍSIMO REMATE DE MERCADERÍAS

PARA TENDEROS, ROPEROS, SASTRES Y MERCEROS

Por cuenta y orden de la casa importadora del señor Emilio J. [illegible]

En su misma casa de negocio calle Rincón núm. 43, esquina Misiones

EL JUEVES 31 del corriente y VIERNES 1.o de Abril á la una en punto de la tarde, daré principio á la venta del inmenso surtido de mercaderías recién recibido por dicha casa.

Omito detalles por su mucha extensión, pero hago presente que se pondrá en tablas todo el surtido de la casa.

Recomiendo puntual asistencia. [illegible]